

Que!

AÑO III N° 160

10 DE DICIEMBRE DE 1957

SUCEDIO



EN 7 DIAS

PUDIERON ELEGIR y eligieron el camino que conduce a la miseria y la entrega

Páginas 10 y 11

8 preguntas

QUE EL GOBIERNO NO PUDO CONTESTAR

Páginas 20, 21 y 22

La Junta Militar debe investigar

LA EXTRAÑA GEOGRAFIA ELECTORAL QUE PREPARAN ALGUNAS INTERVENCIONES

Páginas 4 y 5

PRIMERO LA NACION, DESPUES EL PARTIDO, LUEGO LOS HOMBRES

Páginas 24 y 25

Escribe Arturo Jauretche

PANORAMA NACIONAL DE LA SEMANA

APARECE LOS MARTES - TRES PESOS



sabe Ud. cuál fué la 1^{ra.} destilación de coñac realizada en la Argentina?..

En el año 1933 se estableció en San Juan la primera planta destiladora de coñac en la Argentina, elaborándose entonces con los mejores vinos seleccionados de la zona y en base a la experiencia adquirida en Francia, el COGNAC OTARD-DUPUY; se incorporaba así al potencial económico y progresista de la Nación, una nueva industria que ya tenía el respaldo de un prestigio y una fama noblemente adquiridos en el mundo entero.

De ahí que COGNAC OTARD-DUPUY celebra este año una fecha trascendental; sus 25 años de DESTILACION EN LA ARGENTINA y al hacerlo, refirma su compromiso de superarse ante sus consecuentes consumidores y de colaborar, siempre estrechamente, con la grandeza de su país de adopción.



Alambiques para destilación del coñac.

COGNAC
OTARD-DUPUY

25 años de destilación en la Argentina



ES NECESARIO BUSCAR BASES SOLIDAS PARA LA COOPERACION LATINOAMERICANA

ARGENTINA está viviendo de espaldas a su propio continente. La política impuesta al país en el transcurso de los dos últimos años, parece estar exclusivamente encaminada a expandir nuestras relaciones con los países europeos y particularmente con Gran Bretaña. Pero en la medida en que ello se ha ido realizando, se ha tornado a la vieja subordinación de la economía nacional a las necesidades e intereses de aquellas potencias.

La experiencia del llamado Club de París es amarga y aleccionadora al respecto. La Argentina no ha recibido del régimen multilateral ninguno de los beneficios que le habían sido prometidos. Aumentaron sus dificultades en la balanza de pagos, se incrementaron los déficits en el comercio con el exterior y declinaron gravemente sus precios de exportación, al tiempo que se encarecían los productos que importaba. Pero además, concluyó cediendo a las presiones ejercidas por sus asociados europeos y sacrificando a ellos los propios intereses nacionales. Lo prueba el arreglo de las deudas supeditado a concesiones concretas (Compañía Primitiva de Gas, accionistas de Bemberg, DINIE) o la adopción de medidas de clara inspiración extranjera, como la reciente reforma bancaria, o las que amenazan arrasar con la marina mercante, el seguro nacional o el sistema de transportes estatales.

ES principio conocido aquel de que, en la esfera internacional, las economías débiles no colaboran, sino que se subordinan a las más fuertes. Por ello, en la medida en que Argentina descuida sus relaciones con los países de su mismo o similar desarrollo, para apoyar más ampliamente su comercio exterior en el mercado de las potencias europeas, irá agravando una dependencia que se traduce en la pérdida de autonomía y en un constante drenaje de su riqueza hacia el exterior. Más aún cuando esas relaciones se efectúan a través de un trato donde el alto poder de negociación de cada país europeo individualmente considerado, se refuerza en un verdadero frente común que concluye imponiendo sus decisiones al gobierno argentino.

Es necesario volver los ojos hacia los países de Latinoamérica que también sufren los mismos males, agudizados por el aislamiento y la excesiva dependencia de las grandes potencias industrializadas. Entre ellos y Argentina existen amplias posibilidades de complementación económica, sin mengua de la personalidad y autonomía

de cada cual, ni necesidad de sacrificar los propios intereses en beneficio de los demás. En esas relaciones, las partes contratantes se encuentran en un plano de igualdad que les permite suprimir todo factor de explotación y asegurar el carácter recíproco de los beneficios.

SOLO esporádicamente se han realizado esfuerzos para asegurar esos objetivos comunes. Pero cuando no han sido anulados por la acción perturbadora de las grandes potencias a las que la desintegración latinoamericana permite una más fácil imposición de sus exigencias, lo ha sido por la acción inconsulta de malos gobernantes. Intereses permanentes y vitales de los países hermanos han sido pospuestos por razones de política partidista. Nuestras relaciones actuales con Paraguay y Bolivia evidencian un estancamiento que se origina en la intromisión de factores ajenos a la voluntad y al interés de los pueblos. Algo análogo ha sucedido respecto a Chile, puesto que el afán del gobierno provisional argentino se ha volcado en la persecución de sus enemigos políticos más allá de las fronteras del país, en desmedro de los fundamentales intereses económicos que sustenten las relaciones con nuestro hermano trasandino.

ES necesario buscar bases sólidas y permanentes para la cooperación y complementación latinoamericana. Es una necesidad común, frente a problemas y males que también son comunes. Y aunque esa tarea deba ser llevada a cabo por los gobiernos, requiere un amplio sustento popular y una participación más activa de la opinión pública. La circunstancia de que Chile se aboque, como Argentina, a la discusión de los asuntos nacionales en función de un próximo proceso electoral, hace propicio un intento de coordinar el debate atendiendo al futuro de nuestras relaciones. En el planteo general de la obra de gobierno que se promete, no puede excluirse un factor tan importante como el que se relaciona con una mayor complementación económica de ambos países, en beneficio común de los pueblos.

El análisis de los obstáculos que están impidiendo el estrecho y fluido intercambio de dos países hermanos, en la lucha por el progreso y el bienestar de sus ciudadanos, es una tarea de la que no pueden defecionar los dirigentes y políticos de uno y otro lado de la cordillera.

Que

Director: ROGELIO FRIGERIO - Redacción y Administración: Av. Eduardo Madero 420, T. E. 32 - 8444

Que OFRECE LAS PRUEBAS DE LO QUE

AFIRMA Y ABRE LAS PAGINAS

● LA IMPRESCINDENCIA ES LA EXPRESION DEL TEMOR A LA FUERZA POPULAR.

● ¿QUIEN ATACA AL INDER? QUE HABLE EL MINISTRO DE HACIENDA.

● SALIMOS DE NUESTRAS FRONTERAS A REPARAR LOS ERRORES DE LA POLITICA OFICIAL EN LATINO-AMERICA.

LA semana política comenzó con fuerte impulso. El domingo y el lunes clausuraron sus deliberaciones varios congresos. En seguida sobrevino una pausa como de fuerza que se contiene. Parecería que a 80 días del comicio los distintos sectores políticos se reconcentrarán en sí mismos para lanzarse con mayor vigor a la lucha. QUE no puede permitirse el lujo de una tregua porque su deber es informar. Pero sí puede dialogar con los lectores sobre el sentido de su información.

En esferas gubernativas es un lugar común que QUE cumple una labor destructiva. Llegan a admitir que muchas veces tenemos razón en nuestras críticas, pero afirman que no damos soluciones. Lo curioso es que algunos lectores nos escriben en igual sentido. A unos y otros los invitamos a releer nuestra colección. Ni siquiera eso es necesario; bastaría pasar revista al número en que compendiamos lo hecho por el gobierno de la revolución en dos años de labor. Es verdad que objetamos sus soluciones; pero también es cierto que dimos en cada caso las nuestras. En este mismo número —este que el lector tiene en sus manos— damos los cuatro rumbos de los más funestos errores cometidos por el gobierno y en cada caso puntualizamos el camino que debió tomarse. QUE señala el error, perc también el medio para corregirlo. Lo hacemos con pasión argentina. Buscamos el diálogo y en cada caso en que se nos ha refutado no tardó nuestra contraréplica. En este ejemplar encontrará el lector tres páginas de debate que tienen todo el sentido de una interpelación. En el número anterior hemos lanzado 8 interrogantes que debía contestar el gobierno, sobre la licitación privada por la cual se encargará en el extranjero la construcción de seis cargueros para la flota mercante. Y bien, el capitán Poch, administrador de la empresa nacional nos envió una extensa carta de respuesta. Hasta la última línea la entregamos al juicio de los lectores, refutando sus afirmaciones. Queda así expuesto, en libre juego de ideas, un debate.

Destacamos esta actitud excepcional del capitán Poch, como ejemplo que deberían seguir



ROGELIO FRIGERIO
Misión latinoamericana.

los hombres que dirigen la economía del país y se niegan al diálogo. También se nos imputa poner excesiva pasión en la exposición de problemas políticos y económicos. En todo caso, nunca perdemos la serenidad, y el fervor con que presentamos nuestros puntos de vista nace del convencimiento de que aquí está en juego nuestro destino como nación independiente. Las medidas que atan nuestra economía al colonialismo extranjero y empobrecen al país no nos afectan personalmente más de lo que han de afectar a los funcionarios que las dictan, a sus hijos y a todo su medio. Cuando el país haya sido totalmente pauperizado no será fácil recuperarse y la miseria castigará inclusive a los promotores de tanto error como se comete. Ellos debieran ser los primeros interesados en que la crítica tenga el tono acuciante propio para despertar la alarma.

Función de la prensa

Así entendemos la función de la prensa: informar y opinar. Pero informar con lealtad y sin retaceos y opinar sinceramente, sirviendo los intereses de la Nación; no a los de un grupo.

Para que ésta sea la norma general esperamos que la cadena periodística sea enteramente liberada. Pero ocurre que suelta sus eslabones con tranquila parsimonia. Así, sólo ha sido puesta en manos de sus nuevos dueños —la cooperativa de los periodistas que hacen el diario— "Noticias Gráficas". Se cierra de tal suerte una etapa en la vida de este vespertino. Bajo su última intervención fué el piloto de la falta de imprescindencia y de la agresividad oficialista. Ahora liberada a su propia suerte se advierte ya el cambio de tono. Al formular votos por el mejor éxito de los nuevos dueños, los hacemos también para que mantengan al diario en un alto papel informativo y que no claudiquen ante los empujes del oficialismo. Los nuevos dueños y antiguos redactores soben qué despreciable es poner una hoja periodística al servicio de los que mandan, por obligación o por complacencia.

● En cambio, la "Voz del Plata" ha quedado sin dueño. La cooperativa que la adquirió, a costa de otras ofertas mejores, no pudo hacerse cargo de la empresa, según informa ahora el propio general González. ¿Cuando la adjudicó no investigó la solvencia del adquirente? ¿O se trató de una venta obligada para servir la candidatura balbinista, y a la postre fracasó la combinación?

● La campaña electoral, ya en pleno apogeo, ha golpeado a las puertas de las redacciones de los diarios que se consideran independientes. Así "La Prensa" y "La Nación" han aumentado el espacio que dedican al quehacer político y la segunda, el plantel de sus redactores especializados. Cabe esperar que estos signos promisorios se completen con la objetividad de la información que ofrezcan, sin perjuicio de los juicios que emitan señalando preferencias.

La imprescindencia

Nuestra sección Imprescindencia reclama más espacio y mientras le llega invade el Panorama. Las declaraciones de Gelsi sobre la situación de Tucumán tienen validez para toda la República. Allí se han tomado el trabajo de preparar un mapa con los resultados de la última elección, donde el oficialismo fué ampliamente derrotado. Se trata ahora de hacer posible el triunfo mediante el simple arbitrio de alterar la cantidad



OSCAR GIGLIO
"El INDER fué creado por el pueblo".

de electores; diputados y senadores que corresponderá elegir por cada distrito. Esta misma operación se estudia ya en otras partes del país. Expresa el temor oficial a la expresión popular por medio de las urnas. Esta maniobra tiene nombre propio. Cuando el actual oficialismo era oposición, la llamaba fraude.

Imprescindencia es, también, la constante in-

AL DEBATE

tromisión de las intervenciones en la vida del propio partido oficialista para volcar el peso del gobierno a favor de una de las dos fracciones en pugna. Así lo ha vuelto a denunciar Zavala Ortiz, víctima ahora de un juego que antes vió sin producir queja alguna.

Como si la vecindad del acto eleccionario trajera nuevo impulso a la actividad oficial, presidente y vicepresidente se han lanzado a una nueva actividad viajera, semejante a la que precedió al acto eleccionario anterior. El mismo origen parece tener la febril movilización en el orden de las obras públicas, licitaciones, proyectos sobre seguros sociales, proliferación de las carreras cuadreras y toda suerte de juegos de azar. El conjunto ofrece el viejo y clásico cuadro del caballo del comisario, agotando todos los recursos para afirmar el acomodo.

Las fuerzas armadas, comprometidas a garantizar la legalidad del acto eleccionario, debieran prestar atención a estos sintomáticos preparativos.

Frente a la gravedad de estos aprestos cabría conjeturar que el partido que ha asumido la responsabilidad histórica de servir de abanderado de la causa nacional, dejare de lado parciales disidencias internas y asumiera su papel con toda responsabilidad. No obstante, siguen las arduas luchas entre caudillos menores por asegurarse posiciones en los distritos. En medio de este espectáculo poco alentador hay que señalar



JOSE MISITO

"El INDER favorece los intereses nacionales".

la serena actitud de la mesa directiva del radicalismo intransigente que con mano firme y sin escándalo trata de poner límite a la acción desquiciadora de los apresurados.

Plan económico

También la semana fué de calma en el plano económico tras lo ocurrido con el club de París

... las actuaciones de la Junta Superior de Calificaciones en las revisiones ordenadas por el ministro de Guerra, general Majó, confirman en buena parte las esperanzas de la oficialidad.

... pero en algunas de estas revisiones han vuelto a interferir las fuerzas adversarias del juego - limpismo.

... en las listas de nombramientos preparados por el comando en jefe, prevalece el criterio de designar a capitanes para la jefatura de

batallones o grupos, y a mayores para jefes de regimiento.

... este criterio se explicaría por la necesidad de cuidar la retirada de los jefes que no se desempeñaron correctamente en sus cargos, objetivo que se lograría nombrando como sucesores a oficiales jóvenes o a hombres de confianza que no traerán complicaciones.

... oficinas de Coordinación Federal serían trasladadas a la Casa Rosada para que el ministro del Interior actúe

directamente y sin interferencias en las investigaciones, detenciones y libertades con fines políticos.

... en vez de tanta policía política sería aconsejable efectuar, aunque fuera para cubrir las apariencias, algunas investigaciones en casos que conmovieron a la opinión pública y que se presume, con fundamento, vinculados a intereses económicos y políticos oficialistas: asesinato del doctor Marcos Santanovsky, bombas en QUÉ, "Azul y Blanco", y las casas de Sosa Molina y del director de "Rebeldía".

y los decretos que lo complementan. Esta política seguida e indicios que deben obrar en poder de dirigentes sindicales dió un toque de alarma del que ya dimos cuenta en nuestro panorama anterior. La opinión de quienes están directamente afectados por el problema fué recabada por cronistas de QUÉ. Así interrogamos al doctor José Misito (h), gerente de la Compañía de Seguros "India", quien sostiene que el I.N.D.E.R. al concentrar el reaseguro argentino favorece los intereses nacionales. Y puntualiza: "Obliga a las compañías extranjeras a ceder una parte de su reaseguro a la plaza argentina. Posibilita la cobertura segura y en buenas condiciones de reaseguro para las compañías argentinas, dado que concentra en sus manos el excedente de la retención nacional. Evita el egreso de divisas al retornar a las compañías argentinas; lo que éstas no pueden tomar en seguros directos. Al concentrar el excedente de la retención nacional está en mejores condiciones para negociar con reaseguradores extranjeros convenios de reciprocidad internacional". Finalmente Misito explica que la existencia del I.N.D.E.R. debe ser defendida porque "ha facilitado también la creación de compañías argentinas de seguros poniendo así el control de una actividad comercial que tradicionalmente ha estado en manos extranjeras en poder en connacionales". Cree que sin perjuicio de introducir en un futuro modificaciones en el funcionamiento del I.N.D.E.R. no es aconsejable, a pocos meses de la instalación de un gobierno constitucional, introducir cambios fundamentales en su estructura".

Opinión obrera

Por su parte el señor Oscar Giglio, secretario adjunto del Sindicato del Seguro coincide en términos generales con esa manifestación. Agrega que "Los únicos intereses que no favorece el INDER son los del "Lloyd" inglés". Defendiendo el criterio de que cualquier reforma debe cumplirse bajo el imperio de un gobierno constitucional, dice: "El I.N.D.E.R. fué creado por el pueblo y es éste el único capacitado para estructurarlo de acuerdo a sus legítimos intereses". Finalmente nos transmite esta advertencia: "Quiero advertir a quienes intenten burlar al pueblo, que los trabajadores argentinos unidos en la común vocación de patria tienen la madurez necesaria para impedir lo que sería la destrucción de un baluarte de la integridad patrimonial y moral de la Nación".

Un terminante comunicado emitido por el presidente del INDER afirma que nada se trama contra el Instituto y expresa la defensa de su actual estructura. Sin embargo la sospecha persiste puesto que en nuestro actual orden administrativo suele ocurrir que hasta los ministros ignoren qué medidas piensa adoptar su go-

bierno. Se impone que los trabajadores afirmen la defensa que hacen del ente y que el ministro diga con toda claridad que nada se hará, dejando —como corresponde— que sea el próximo gobierno constitucional el que resuelva sobre este asunto.

Nuevo comando

En el campo obrero se ha visto con extrañeza y un poco de alarma el cambio de comando en la C. G. T. Si bien la salida del titular anterior fué celebrada, desconcertó la designación del capitán José A. Abalo, quien cuenta en su haber el haber actuado como interventor de la Unión Ferroviaria manteniéndose en su puesto aún después de haberse designado las autoridades que lo sustituirían. Asimismo se recuerda el rigor con que intervino 15 seccionales. El signo no es pues alentador para la tranquila recuperación de la central obrera.

Perspectiva americana

Dados así los puntos claves del panorama en sus tres registros: político, económico y gremial, queda sólo por señalar la nueva puerta que abrimos a nuestro examen. La prometida perspectiva americana de QUÉ ya es un hecho. Nuestro director Rogelio Frigerio inicia sus viajes a los países vecinos, comenzando por Chile, desde donde lo reclaman no sólo la necesidad de nutrir nuestra información en este aspecto sino también un llamado de los lectores chilenos de QUÉ. El corto número de ejemplares que trasponen la cordillera no alcanza para abastecer la necesidad de información de la extensa colonia argentina que reside allí y mucho menos la demanda de los propios chilenos.

Esperamos que el próximo número de QUÉ traiga el primer panorama chileno y que en las ediciones sucesivas se complete la visión americana.

Frigerio y la revista QUÉ procuran con este nuevo esfuerzo consolidar tradicionales lazos de amistad entre el país y las naciones vecinas. Con todas ellas tenemos, aparte de los vínculos históricos, problemas comunes. Ellos constituyen nuestros mercados naturales y nosotros somos, a nuestra vez, compradores potenciales de sus productos. Una equivocada política los ha alejado en forma sistemática. Comenzamos por introducirnos imprudentemente en sus asuntos internos y persistimos en esta política hasta que, país por país, todos reaccionaron. Así, a favor de resentimientos que hemos fomentado, la amistad y el comercio buscaron otros cauces.

Entre los objetivos de QUÉ, que son los de la recuperación nacional, figura éste, de restablecer una firme e inamovible amistad con todos ellos.

POLITICA Y POLITICOS

FRONTERA CERRADA

Américo Ghioldi, desplazado de la dirección de "La Vanguardia" y sin esperanzas de recuperarla, edita y dirige ahora su propio semanario, "Afirmación". En el último número de dicha publicación, el socialismo ghioldista se ocupa de los ex legisladores nacionales con motivo del indulto que les ha devuelto la libertad —después de 25 meses de cárcel—, pero no es precisamente para congratu-



ATILIO BRAMUGLIA
Unidad y convocatoria.

NO ES CANDIDATO

Unión Popular, bajo la inspiración de Atilio Bramuglia, acaba de realizar en Córdoba su primera convención nacional. La agrupación ha resuelto en dicha emergencia la concurrencia a elecciones con listas propias y mediante una movilización conjunta de todas las fuerzas afines. A los efectos de lograr tales propósitos de unidad, la asamblea resolvió encomendar a Alejandro Leloir las gestiones pertinentes. El último presidente del consejo superior del

partido proscripto aceptó de inmediato la delicada gestión. Sin embargo, como la convención de Unión Popular había expresado simultáneamente su deseo de que Leloir encabezara la fórmula presidencial que el partido sostendrá en febrero, muchos confundieron la aceptación de aquella misión con la que pudo corresponder al ofrecimiento de la candidatura apuntada. Posteriormente, Leloir aclaró el equívoco, ratificando que únicamente asumía la responsabilidad de trabajar por la unidad del movimiento.

Con respecto a la concurrencia, Bramuglia sintetizó el criterio partidario en el discurso de clausura de las deliberaciones, afirmando, entre otros conceptos, que "los hombres y mujeres de Unión Popular pertenecemos todos a la gran fuerza mayoritaria proscripta y hemos buscado a través de este pequeño cauce, que es nuestro partido dentro del movimiento en general, de canalizar nuestras inquietudes y nuestras esperanzas y, en segundo lugar, de canalizar asimismo la unidad de nuestro movimiento". Ratificando su decisión de lucha, el ex canciller advirtió que "no bastarán para impedir el desplazamiento de la fuerza mayoritaria nacional, ni las inhabilitaciones, ni ese fraude preelectoral que se ha preparado sutil e inteligentemente".

Unidad y concurrencia serán pues los dos importantes asuntos que en pocos días más deberán resolver las figuras que afirman interpretar la voluntad del movimiento político hoy proscripto.

UNION FEDERAL

CONVOCADO por el Comité Ejecutivo Nacional de Unión Federal, que preside Enrique Ariotti, y con el fin de formular un programa "cristiano, nacional y popular", se reunió el congreso nacional de dicha agrupación. Participaron de las deliberaciones, técnicos y especialistas —algunos no afiliados al partido— quienes consideraron temas políticos, sociales, económicos y culturales. Simultáneamente, se sometieron a estudio de diversos equipos de expertos, los problemas de la vivienda, familia gremiales, femeninos, de la juventud, energía y explotación de petróleo y vida rural.

El material, elaborado en algo más de tres jornadas de intensa labor, se-

rá elevado a la convención nacional partidaria que se reunirá los días 14 y 15 del actual en la ciudad de Santa Fe, con lo cual se ha buscado facilitar sus tareas en estos aspectos programáticos que exigen, por su misma naturaleza, una dedicación que las asambleas eminentemente políticas se ven impedidas de brindarles.

En general, predominó el criterio de establecer un amplio diálogo con hombres de otras agrupaciones ubicadas en la línea nacional y popular y que constituyan una garantía para los principios cristianos que sostiene Unión Federal.

La permanencia de muchos dirigentes del interior, durante varios días, en Buenos Aires, fué así aprovechada para organizar varias entrevistas con figuras de otros sectores políticos.

IMPRESCINDENCIA



CELESTINO GELSI
"Imprescindencia en Tucumán."

CANDIDATOS

DURANTE la última reunión celebrada con los interventores federales de las provincias, el ministro del Interior insistió sobre el crónico problema de la **prescindencia** oficial que sufre el país. Alconada Aramburú recordó inclusive el elemental principio de ética política que impone a los candidatos el abandono de las funciones públicas que ocupen. En Mendoza, el delegado federal ha hecho una interpretación particularísima de la norma moral oportunamente recordada por el ministro. Allí, el secretario general de la intervención continúa impávido en sus altas funciones al mismo tiempo que lucha, con humano interés, por obtener la banca de diputado nacional para la cual ha sido designado precandidato.

Por otra parte, la intervención cuenta con tres ministros y un subsecretario de destacada actuación en la dirección del **uniónismo**, fracción cuyo precandidato a gobernador es precisamente hermano del secretario de Asistencia y Salud Pública.

ARITMETICA TUCUMANA

EL PRESIDENTE de la junta

de gobierno de la Unión Cívica Radical Intransigente de Tucumán, Celestino Gelsi, formuló personalmente al ministro de Gobierno de aquella provincia —fervoroso balbinista— serias denuncias sobre la falta absoluta de prescindencia oficial, de parte del propio ministro, señor Garaycochea y otros funcionarios. Denuncias similares han sido formalizadas también por dirigentes de los otros sectores que componen el radicalismo oficialista, y apoderados de otras agrupaciones, pero el ministro de Gobierno de la intervención en Tucumán se ha limitado hasta ahora a negar los cargos y a considerar agravante la denuncia. En tanto, los funcionarios participan activamente en los actos políticos, el local de la Legislatura está convertido en una agencia de colocaciones, y el ministro Garaycochea manipula candidaturas y distribuye estratégicamente los comisarios policiales de acuerdo con su capacidad para los entrevivos electorales.

Al margen de estas denuncias, y en la misma entrevista, Gelsi planteó al ministro de Gobierno la evidente maniobra que encierra el sistema electoral dictado

para los comicios provinciales, en lo que a distribución de bancas se refiere. Arbitrariamente, y sin tener en cuenta el número de habitantes, ha sido restado un senador provincial al Departamento Capital para dársele al Departamento de Chicligasta (donde triunfó el balbinismo el 28 de julio). Al modificarse el número de senadores, automáticamente se altera el de electores de gobernador, por donde la Capital contará con dos menos y Chicligasta con dos más.

El ministro prometió revisar las cuentas y en caso de encontrar el error se comprometió a modificar el decreto de convocatoria. Las matemáticas no parecen ser el fuerte de Garaycochea.

AHORA LE TIRAN CON TODO

LOS CONSERVADORES cordobeses que tienen por comandante a Tito Aguirre Cámara se han convertido de tolerantes amigos en los más irreductibles fiscales del interventor Gallardo.

La piedra del escándalo en este enfrentamiento fué el comisionado Olmos y desde la renuncia de éste no le dejan pasar una al jefe de la misión federal. Aho-

larse por el feliz episodio con el cual todo el país espera se cierre para siempre la etapa de las persecuciones políticas. Por el contrario, el periódico recomienda al gobierno la conveniencia "de cuidar las fronteras para evitar que elementos complicados directa y abiertamente con la dictadura y su principal empresario, tomen el camino de Caracas..." ¿Desean ampliar aún las disposiciones del incalificable decreto 4161?

MINORIAS SUELTAS

Luciano Molinas que, desde hace 20 años, ejerce sin interrupción la jefatura indiscutible del partido Demócrata Progresista, propuso hace pocos días un plan destinado a burlar el régimen electoral vigente. Según don Luciano, sólo bastaría para esto que todos los partidos diminutos se decidieran a integrar una lista conjunta que recogería media docena de pequeños parciales para crear la ilusión y la ficción de una fuerza grande. La inmediata respuesta negativa del Comité Ejecutivo del partido Socialista, donde ahora impera la línea ortodoxa o anticontubernista de la agrupación, ha echado por tierra este nuevo intento acuerdista.



LUCIANO MOLINAS
Unión de los diminutos.



ENRIQUE ARIOTTI
Por un diálogo amplio.

ra le objetan el propósito de instalar el gobierno en distintas ciudades de la provincia "para estudiar los problemas de cada zona". Y dice el Comité Central del Partido Demócrata, después de considerar que tal propósito de estudio, a dos años de la gestión gubernamental, es reconocer que la labor realizada hasta el presente ha sido de una inoperancia absoluta, que el procedimiento del gobierno rodante encubre el propósito de cumplir los designios que le han impuesto desde el radicalismo oficialista, "adueñado del poder, para preparar el clima electoral necesario que permita, utilizando los resortes del gobierno, asegurar el éxito en la próxima contienda cívica".

Y si ellos lo dicen...

CONTRA LOS MEDICOS

DIEZ MEDICOS del hospital Policlínico de Bahía Blanca sufrieron la amenaza de su eliminación por la tortuosa vía de un concurso, determinado por el Ministerio de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires y un convencional Tribunal de Honor, que terminó arrasando con sus propias normas. Ahora se hizo efectiva la cesantía y fueron se-



AGUIRRE CÁMARA
Antes, amigo; hoy, fiscal.

parados de sus cargos los doctores Silvio A. Mochen (22 años de cirujano), Joaquín Otero, Héctor A. Buzzo, Adolfo Bilder, Italo Argentino Cozzi, Arturo Donari, Damián Martiarena, Leónidas Souza, Alberto Perlo y Rosa González de Muñoz de Toro. La verdadera razón estriba en una calificación de presunto peronismo. Inspiraron la operación el ministro Beretervide y elementos políticos que responden a un sector del balbinismo capitaneado por el doctor Larribité, director de la Asociación Médica.

CONGESTIONADO?
Yo tomo
i GENIOL!



Yo tomo GENIOL y aunque ando todo el día bajo el sol, con GENIOL prevengo malestares del calor y despejo mi cabeza. GENIOL calma, entona, descongestiona.

LA CAJA DE 100 GENIOL ES MAS COMODA Y MUCHO MAS ECONOMICA



Millones de personas lo toman

LA CARTA DE SCALABRINI ORTIZ

las generaciones que les suceden, cuentan los hechos, no las palabras. Nerón decía que era un artista. Los romanos y los cristianos pensaban otra cosa. Las palabras son como las hojas secas. No sirven sino para el uso que les daban Adán y Eva antes de descubrir que las palabras pueden sustituirlas con ventaja en su función de encubridoras. Si la "revolución" prosigue por el mismo camino y a la precipitada marcha con que avanza, puede ocurrirle que al final esté cuidando con sus armas algo que no existe ya, como le ocurrió a aquel centinela de Moscú. Nadie sabía qué cuidaba ni por qué un soldado de la guardia real prohibía acercarse a un sitio de los jardines reales. Alguien dió en averiguar

un cuerpo humano que lo sustente. *Mens sana in corpore sano* decían los latinos y los socios del Club de Gimnasia y Esgrima. ¿Qué espíritu puede tener el hombre cuyo cuerpo es esclavo de otro? ¿Qué espíritu puede tener una nación cuyo cuerpo pertenece a los extranjeros? Para ser dueño de un campo, no necesito yo estar allá, cuidando personalmente mi fundo. Tengo sobre él un dominio lejano e inamovible: es mi título de propiedad. Los que en ella trabajan, trabajan para mí, eso mismo ocurre en el orden nacional. La tónica más sostenida de esta "revolución" es la constancia con que se conjugan las medidas para transferir al dominio extranjero los elementos que dan unidad al cuerpo nacional.

SI SEGUIMOS ASI, LOS CUIDARAN UNA SOBERANIA

Señor director:

CUANDO yo era joven tenía a mi servicio un muchacho menudo de cuerpo, de expresión vivaz, excepcionalmente locuaz y discursador. Su defecto era el excesivo apego a los pesos sueltos que quedaban en mis bolsillos. Lo perdonaba porque se mantenía dentro de un margen tolerable y me entretenía con su ingenio. Con frecuencia ocurrían escenas semejantes a esta:

—Antonio Cutrín, sacaste billetes de mi bolsillo.

—Los conté, solamente, señor.

—Me faltan cuatro pesos.

—Usted es el patrón y no puedo contradecirle. Pero si usted suma los cuatro pesos que le faltan a la cantidad de dinero que tenía ayer, observará que le sobran cuatro pesos. Si entonces le resta los que le faltan verá que tiene la cantidad justa.

—Tenía catorce pesos. Ahora tengo solamente diez.

—Es exactamente la diferencia que decía Ud. Si suma los cuatro pesos a los catorce que tenía ayer, tendría dieciocho. Si le quita los cuatro que le faltan tiene exactamente los catorce.

—Pero tengo diez.

—No querrá el señor que repitamos lo ya aclarado. Sería cuestión de nunca acabar.

—Antonio, si hubieras nacido en Grecia serías un sofista memorable y quizás Diógenes Laercio hubiera contado tu vida. Si hubieras nacido en Inglaterra llegarías a ser un gran financista. Con seguridad te mandarían a la Argentina como gerente de frigoríficos o de ferrocarriles. Todavía estás a tiempo de enmendar tu destino. Si estudias alguna carrera contable, te cambias el nombre por algo menos vulgar y dejas crecer un prolijo bigotito, quizá llegues a ser ministro de hacienda.

¿Es esto serio?

Esta anécdota de mi juventud repercute insistentemente en mi memoria y me impide dedicarme a los graves y penosos temas que me había propuesto desarrollar. Pero es tan inusitado y fuera de razón lo que está ocurriendo en el país que a veces, como renovado Pirandello, uno se pregunta: ¿Es esto una cosa seria? El presidente de facto, general Aramburu, aseguró que "ésta no es una revolución vende-patria". Una revolución es un hecho complejo donde intervienen factores dispares que muchas veces es injusto encerrar dentro de una adjetivación simple. Pero lo indudable es que gran número de los consejeros civiles adoptados por la "revolución libertadora" merecen ese calificativo. Por su parte, el vicepresidente de facto, en su discurso pronunciado en Misiones, afirmó rotundamente en nombre de la revolución que "nosotros no enajenamos ni enajenaremos la soberanía de la Nación a ningún precio".

En el juicio que sobre los gobernantes emiten



MARTÍN RODRÍGUEZ
*Los nativos de esta tierra,
declarados "vagos" por decreto.*

los antecedentes. Descubrió que muchos años antes, al pasar por el lugar, la gran Catalina vió una rosa de color y perfume excepcional. Ordenó que un centinela cuidara el lugar para que nadie se acercara. La rosa se marchitó con el andar de los días. La planta misma envejeció y se secó en el transcurrir de los años. Los centinelas se fueron renovando y transmitiendo los unos a los otros la consigna. No sabía por qué, pero no dejaban aproximarse a nadie. Estaban protegiendo una rosa que había desaparecido muchos años antes. Si seguimos así, los hombres de armas cuidarán una soberanía que ya no existe. Porque la soberanía no es un concepto que envuelva exclusivamente el territorio nacional ni se expresa solamente en sus símbolos. La soberanía es el tejido de derechos en que todos estamos amparados por el solo hecho de haber nacido aquí. Es la suma de privilegios que los nativos tenemos sobre los extranjeros. Es el mutuo deber de sostenernos los unos a los otros, difiriendo todas las discrepancias frente a la amenaza de los extraños. Es la obligación de cuidar el patrimonio de los que vendrán. La soberanía es el más alquitarado concepto de la patria. Es como el espíritu del hombre. Pero el espíritu del hombre no existe donde no existe

sin cuya existencia perfectamente discernible, clara y definitivamente diferenciable de los intereses extranjeros, la soberanía es una mera entelequia inexistente, un espejismo falaz, una simple palabra sin contenido real. Esta revolución sostuvo como ministro al ingeniero Ygartúa después que éste, en la primera reunión de gabinete, propuso entregar a los extranjeros el sistema de comunicaciones, y aprobó el decreto en que más mañosamente obtenía lo mismo con la intermediación de una sociedad mixta. Esta "revolución" entregó el manejo de los ferrocarriles a un antiguo empleado de los ferrocarriles extranjeros, como el ingeniero Dante Ardigó que se opuso siempre a la nacionalización y la criticó como acto inconveniente. Allí permanece aumentando los déficits y endeudando a la Empresa. Desde el primer momento esta revolución decidió eliminar el artículo 40 de la Constitución, como lo demuestra la conferencia pronunciada en noviembre de 1955, por el doctor González Calderón, ex abogado de empresas ferroviarias británicas. Se liquidó el IAPI, contrariando expresas manifestaciones de más de 450 mil productores agropecuarios representados por la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias. El ministro que firmó la liquidación pasó a ser empleado de la firma beneficiaria. Los depósitos bancarios fueron transferidos a las sociedades anónimas llamadas bancos, a los cuales nada les debe el país, como no sea el haber facilitado los manejos contrarios a la salud nacional de los llamados grandes financistas. Los capitales iniciales de esos bancos fueron absolutamente nulos en su origen. Tengo sobre mi mesa las declaraciones hechas en 1891 por el doctor Vicente F. López, entonces ministro de hacienda. Las dejaré para informar cuando pueda tratar el problema bancario en toda su extensión.

Los convenios multilaterales que acaban de ser firmados con gran solemnidad no se apartan, por cierto, de esta sostenida y nefasta línea de conducta. En 1946, en las primeras conversaciones sostenidas con los miembros de la misión que encabeza sir Wilfred Eady, los asesores británicos trataron de inducir a la delegación argentina al tratamiento preferente de una conferencia internacional de comercio que se proponía algo muy semejante a las obligaciones que presumiblemente contienen los convenios firmados el 25 de noviembre con once naciones europeas. El subgerente del Banco Central elevó al día siguiente una nota a sus superiores en que decía que: "el señor Percivale Liesching expresó que venía a realizar conversaciones previas a la próxima conferencia internacional de comercio... que ya había realizado conversaciones con Francia, Checoslovaquia, Bélgica y Holanda... que ahora venía a la Argentina en razón de la gran importancia que Gran Bretaña le acuerda como país abastecedor... continuó tratando de dar la

impresión de que si la Argentina no entraba, se encontraría aislada". El subgerente agrega que "Los delegados argentinos comprendieron de inmediato que eso era una estratagema... porque se colocaría a Gran Bretaña en una posición de protectora de la Argentina, asimilándola a uno de sus dominios"... Es imposible afirmar que algo semejante a esas proposiciones esté incluido en los convenios que acaban de firmarse, por la sencilla razón de ser éstos absolutamente desconocidos por el país.

El ocultamiento de los convenios

Una vez suscriptos los convenios bilaterales, que en conjunto se dice que conforman un tra-

dente de facto confesó en su discurso de Misiones que ellos debieron "improvisarse como hombres de gobierno". Dijo Rojas: "Nosotros veníamos de los cuarteles, de las bases y de los buques de guerra con nuestros conocimientos específicos y nuestras modalidades profesionales. Debíamos, por fuerza de las circunstancias, improvisarnos en hombres de gobierno". Un telegrama originado en Berna y publicado en *La Razón*, del 26, decía que el embajador argentino había manifestado su complacencia por "la incorporación de Suiza al convenio". Eso le demostraba que las "divergencias en torno a la CADE y la Italo fueron conciliadas". ¿Es esa la primera consecuencia de los misteriosos acuerdos? ¿La segun-

mo creciente hasta un máximo de 20 por ciento, con garantía de que la moneda que se invierta, además de estar libre del impuesto a los réditos, estará a salvo de la amenaza de la desvalorización? ¿Por qué se intercaló esa inusitada garantía, sino es para atraer a los extranjeros? ¿Y por qué los extranjeros habrían de importar capitales del exterior, si pueden usar libremente los que tienen en depósitos? Los recelos se acrecientan cuando se sabe que los interventores de las Cajas de Previsión se manifestaron dispuestos a suscribir todas las sumas que Y. P. F. necesitase. No podían haber soñado con una inversión más segura y rendidora para los ingentes caudales que perciben anualmente. Pero fueron convocados por el ministro de Hacienda, que en una brevísima entrevista les prohibió suscribir bonos de Y. P. F. La entrevista fué sumaria y la orden terminante. Como de ella no quedó constancia escrita, espero el desmentido ministerial. Los interventores sabrán quién dice la verdad. ¿Se deducirá también de algún convenio la prohibición de inmovilizar los fondos de previsión en objetivos de utilidad nacional? No me sorprendería demasiado.

HOMBRES DE ARMAS

INEXISTENTE

tado multilateral, se dió a publicidad el texto del Acta de París, del 30 de mayo de 1956, que según *La Nación* "constituye el fundamento de los pactos multilaterales recién concertados". Es evidente que se dió a publicidad esa Acta nada más que para disimular el ocultamiento de los convenios que se acaban de firmar. El Acta de París, según lo habrá observado el que lo leyó, es un documento que carece en absoluto de importancia. Es una simple manifestación de deseos, y por eso los verbos se emplean en modo condicional. El primer documento que contiene obligaciones precisas para la República es el "Acta convenida" firmada en Londres el 15 de junio de 1956. ¿Por qué no se dió a publicidad? ¿Será para ocultar que según dice el punto 4, inciso 1 y 11, "las cotizaciones en pesos para las monedas serán establecidas relacionando la cotización en pesos de la esterlina con los últimos tipos de mercado corrientes para la esterlina en términos de las otras monedas interesadas"? ¿Será para ocultar que ya entonces se daba por ejecutada la reforma bancaria, al convenir que las operaciones de arbitraje monetario se harían por el Banco Central, cuando se tratara de cambio oficial "o por los bancos comerciales argentinos por cuenta propia" cuando se tratase del mercado libre, según lo especifica el punto 6) ¿Será para ocultar la obligación que contrae el gobierno argentino de presentar planillas trimestrales de sus pagos y arreglos, como ordena el punto 12? ¿Será para ocultar la obligación que contrae el gobierno de "eliminar todos los diferenciales de precios y de aforos entre el dólar americano y las monedas de los países participantes", eliminación que aumentará nuestra ya insoportable angustia de dólares? ¿Será para no mencionar los saldos favorables a la Argentina que en ese momento teníamos con Suiza, Bélgica, Dinamarca y Noruega? Pero ni aun la publicación del "Acta convenida", firmada en Londres el 15 de junio de 1956, hubiese satisfecho la expectativa pública ni calmado la justa alarma. Las preguntas se suceden con perfectamente justificada prevención. ¿Qué obligaciones ha contraído el país en cada uno de los convenios firmados? ¿Cuáles son las responsabilidades precisas? ¿Qué perjuicios van a ocasionarnos? ¿Qué interés argentino lesionan, para mantenerlos tan celosa e indebidamente reservados? ¿No sabe el gobierno que la primera obligación democrática y republicana que le incumbe es la de dar publicidad a sus actos? ¿Por qué estos convenios se tramitaron a espaldas de los partidos políticos? ¿Por qué no se los consultó, como era inexcusable en un gobierno que carece de autenticidad jurídica para obligar a la Nación? Esta consulta a la opinión pública era tanto más justificada cuanto el mismo vicepresi-

da consecuencia es la presión que en base a los compromisos que se dicen contraídos están haciendo varios de los países signatarios para que desintegremos nuestra flota mercante? "Próximamente —dice *La Prensa*, del 3-XII— comenzarán las deliberaciones entre los representantes de nueve de los once países signatarios del convenio multilateral en torno a la situación existente respecto a la marina mercante argentina, en favor de la cual, afirman dichos países, el gobierno argentino ha realizado una política de preferencia... las conversaciones sobre esta cuestión fueron aplazadas hasta después de la firma del convenio... uno de los argumentos que fundamenta la política argentina es la de proteger a la navegación costera que solamente realiza viajes de ida y vuelta a Brasil"... ¿Ni siquiera una flota para comerciar con los vecinos podremos conservar? ¿A qué otras cosas horrendas nos ha comprometido este gobierno de "improvisados"?

Un discurso silencioso

Es inútil que para informarnos releamos el discurso del ministro de Hacienda. Es un discurso silencioso, que no toca el tema. Habló elogiosamente de "la simetría auspiciosa" que según él ofrece Europa Occidental. Dijo que esos convenios "reafirman una vez más el firme propósito de afianzar el imperio del derecho, única garantía efectiva para los argentinos y extranjeros", pero no dijo una sola palabra de los inmensos intereses concretos que se sacrificaban. ¿Estará incluido en alguno de esos convenios la obligación argentina de transformar en sociedades mixtas a Y. P. F. y a los ferrocarriles y de poner en marcha la sociedad mixta de comunicaciones que el ingeniero Ygartúa dejó ya estructurada? ¿Por qué lanza a la circulación pública Y. P. F. bonos por los primeros 500 millones de pesos? ¿Es que no se ha visto el peligro de que ellos sean suscriptos en su mayor parte por el gerente de la Standard o de la Shell Mex, por ejemplo, o por cualquiera de sus empresas comanditarias, conexas o subsidiarias? Los bancos de su misma nacionalidad no tendrán ningún inconveniente en ofrecerle las sumas que necesite. No tienen más obligación que la de mantener el interés de sus préstamos dentro del límite máximo que fijará el Banco Central. ¿Por qué se corre el riesgo de que los intereses extranjeros se infiltren en el cuerpo de Y. P. F.? Las cajas de Previsión Social disponen de fondos líquidos que exceden a los 10.000 millones de pesos anuales. La inversión que ofrece Y. P. F. es tan ventajosa para el inversionista que se parece a la usura. Un 9 por ciento míni-

El instituto nacional de reaseguro

Otra fuente de fondos líquidos que está a punto de cegarse es el Instituto Nacional de Reaseguro. La liquidación equivaldrá a la transferencia al Lloyd de Londres de la masa de reaseguros, que deja una ganancia anual superior a los 200 millones. La cobertura de las primas nos obligará a un drenaje de más de 30 millones de dólares por año. Las compañías pequeñas y las cooperativas cerrarán a corto plazo y el seguro volverá a concentrarse en pocas y poderosas filiales de las compañías extranjeras, tal como ocurría antes. ¿Estará el cierre del INDER comprometido en alguno de los convenios?

Para poner un broche de oro a su obra, a este gobierno no le faltaría nada más que dictar un decreto semejante al que el 19 de abril de 1822, firmaron Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia, de acuerdo al cual eran considerados "vagos" todos los nativos de la tierra que no fueran empleados del gobierno o no estuvieran conchabados al servicio de la oligarquía o de los extranjeros que se habían posesionado de la tierra. "El jefe de policía y todos sus dependientes, tanto en la ciudad como en la campaña, quedan especialmente encargados de apoderarse de los vagos, cualquiera que sea la clase a que pertenezcan" (Art. 1º). "Todo individuo que espida certificados o deponga en favor de un aprehendido por vago, a fin de liberarlo de esta nota y de las penas establecidas, justificada la falsedad de su información, si es empleado público será destituido y a más sufrirá, como todo particular, dos meses de prisión en la cárcel de deudores" (Art. 9º).

El porvenir no es muy risueño, por cierto, si calculamos que todo este desbarajuste es esencialmente obra de los británicos que deben operar sin capitales y sin más ayuda que su ingenio y su habilidad para encadenar voluntades. Si los norteamericanos se decidieran, la operación de desalojar a los argentinos de esta tierra podría efectuarse rápidamente. Calculemos. Son 25 millones de hectáreas de tierras de par llevar. A dos mil pesos por hectárea —que es buen promedio— se compran con 50.000 millones de pesos, es decir con apenas unos 1.300 millones de dólares, justamente la cantidad que el doctor Prebisch decía en 1955 que el país necesitaba para progresar. ¿Sería para desalojarnos? ¿Qué duda horrible! En el Uruguay no cabríamos todos juntos. Purgaríamos la culpa de no haber previsto a tiempo el peligro de dejar librada la tutela de todo lo que encierra la soberanía a hombres inexpertos, capaces de dejarse seducir por la dialéctica de Antonio Cutrin.

Raúl Scalabrini Ortiz.

En la copa tradicional...

o en gotas con el café

**RESERVA
TRES
PLUMAS**

Es riquísimo

4

"Gran señor de la sobremesa"

"CASA DELLEPIANE & CIA."
PASEO COLON 1454 - BS. AIRES

RAÚL PREBISCH



JULIO ALIZÓN
GARCÍA



EL GOBIERNO PUDO y eligió el camino que conduce

LA situación económica argentina empeora paulatinamente. La crisis penetra ya en todos los sectores y las iniciales penurias de las masas trabajadoras se van trasladando ahora al productor y al distribuidor.

Esa crisis no necesita ser descripta con términos teóricos, ni requiere, para su diagnóstico, el desaprensivo ingenio de Raúl Prebisch. Está constituida por hechos perceptibles para el hombre de la calle y claramente documentados en las estadísticas oficiales. El apogeo de las quiebras y convocatorias; la inusitada elevación del costo de la vida; el déficit creciente de la balanza de pagos; la pérdida de las reservas monetarias; el acelerado endeudamiento externo; el imperio de la usura; el decrecimiento de la producción industrial; las dificultades crecientes del comercio; el derrumbe de la bolsa; la liquidación ruinososa del ganado vacuno, son concretas manifestaciones de este proceso.

Nada puede ya cargarse a culpa del gobierno anterior o justificarse con referencias a recursos que el país pudo haber acumulado hace más de un decenio, a los que el contraalmirante Rojas acaba de aludir con notable inexactitud. No es sólo el tiempo transcurrido, sino la comprobación de que el país, luego de dos años de acción y literatura redentoras, está mucho más gravemente comprometido que en septiembre de 1955. Nada tampoco puede explicarse aduciendo una supuesta holgazanería del trabajador o la delincuencia del empresario. Ni uno ni otro han tenido participación en las decisiones del gobierno provisional que han conducido a la actual situación y no pueden desempeñar, dentro del drama actual, otro papel que el de víctimas involuntarias.

La conducción económica de estos dos años es producto del arbitrio absoluto y exclusivo del gobierno revolucionario, que se ha dejado aconsejar por expertos internacionales, por diarios extranjeros y por embajadores, despreciando en todo momento la auténtica voluntad e inteligencia nacionales. Las entidades representativas de la producción y del comercio no fueron consultadas. Mal podían serlo, si las primeras medidas condujeron a intervenir la Confederación General del Trabajo y a disolver la Confederación General Económica. Se sustituyó esa consulta con la adhesión sistemática de cuatro instituciones sólo aparentemente representativas de los sectores empresarios, como lo son la Cámara Argentina de Comercio, la Unión Industrial, la Sociedad Rural y la Bolsa de Comercio. Solamente esta última podía invocar una auténtica personalidad, pero ella fué desvirtuada por la dirección ejercida por un funcionario del propio gobierno.

La situación de septiembre de 1955 no era cier-

tamente brillante, pero distaba de ser crítica. Era evidente que el país se había restablecido, lenta pero firmemente, de la crisis de los años 1952 y 1953, provocada por sequías de rara magnitud. El Banco Central había reconstruido sus reservas de oro; la industria recuperaba sus más altos niveles anteriores; el comercio comenzaba a desenvolverse con mayor fluidez y en el agro se registraba la más alta existencia ganadera que recuerda el país. En ese panorama satisfactorio, sólo un factor podía originar una justificable preocupación: el de la balanza de pagos. En efecto, durante los primeros 9 meses de 1955 se registraba un fuerte déficit en el intercambio comercial con el exterior. Parte provenía de la pérdida de la cosecha de maíz, pero parte también, de una expansión inconveniente de las importaciones, en contraste con la continencia de los años 1953 y 1954 en los que se habían registrado considerables ganancias.

En su empeño por diagnosticar una crisis que permitiría justificar su programa de reformas, Prebisch indicó otros puntos de cuidado, tales como la pequeña magnitud de las reservas externas, la inflación, el endeudamiento exterior y el suministro de energía. Bueno será considerar cuál era la situación a septiembre de 1955; qué era lo que debía hacerse y qué fué lo que concretamente se hizo.

1) Balanza de pagos

Situación: En septiembre de 1955 se podía prever un fuerte déficit en el intercambio comercial con el exterior, el que, al término del año, alcanzó a 243 millones de dólares. Pero no era un déficit "estructural" o "crónico", como lo pretendía Prebisch, puesto que durante los dos años anteriores se habían logrado superávits, que fueron de 306 millones de dólares en 1953 y de 47 millones de dólares en 1954.

Debió hacerse: Era elemental equilibrar los ingresos y los gastos. No había necesidad de obtener saldos favorables, como en los años 1953 y 1954, pero sí de evitar que el monto de las importaciones superara el de las exportaciones. En muchos rubros de compras en el exterior podían hacerse reducciones substanciales, sin afectar el desenvolvimiento económico del país, como se había demostrado en los años anteriores. Sólo requería un mínimo de austeridad en el manejo de los recursos de la Nación, por parte de un gobierno cuya primera promesa al pueblo había sido esa: austeridad.

Se hizo: Contrariamente a lo requerido, el gobierno provisional se empeñó en mantener un nivel de compras en el exterior superior a la real capacidad de pagos del país. Hasta por encima

EUGENIO
BLANCOROBERTO
VERRIERADALBERTO
KRIEGER
VASENAJULIO CÉSAR
CUETO RÚA

ELEGIR a la miseria y la entrega

de las necesidades efectivas, puesto que gran parte de las importaciones consistieron en bienes de lujo, superfluos o competitivos con los que ya elaboraba aquí la industria local. Al mismo tiempo, con una drástica desvalorización del peso se procedió a reducir los controles oficiales sobre los precios de la exportación, originando su lógica caída en el mercado exterior. Aunque una suicida liquidación vacuna permitió aumentar el volumen de las exportaciones (a costa de una reducción en el futuro inmediato) el producido de divisas del país fué prácticamente igual al del año anterior. Se explica así que en 1956 se incurriera en un nuevo déficit de 183 millones de dólares y que, en sólo nueve meses de 1957, ese quebranto en las cuentas con el exterior llegase a la cifra extraordinaria de 320 millones de dólares.

2) Reservas y endeudamiento

Situación: El total de las reservas monetarias con que contaba el país en septiembre de 1955, entre oro y divisas, alcanzaba a 600 millones de dólares. Prebisch calificó esa cifra de extraordinariamente baja. Sin embargo, Carlos Correa Avila, con datos oficiales del Fondo Monetario Internacional, demostró la falacia de esa afirmación. A fines de 1954, el monto de las reservas externas del país representaban el 62 por ciento del monto de las importaciones anuales (promedio de los años 1953 y 1954), mientras que Gran Bretaña sólo contaba con el 29 por ciento, Brasil con el 32 por ciento y el promedio general de los países latinoamericanos y europeos era de un 50 por ciento. Esas reservas estaban constituidas en parte por oro, cuyo stock equivalía a 371 millones de dólares, capital suficiente para financiar todas las obras requeridas para proporcionar al país el autoabastecimiento petrolífero, instalar una nueva usina eléctrica en Buenos Aires y reequipar en parte el transporte ferroviario. En cuanto a los compromisos con el exterior, éstos alcanzaban a 500 millones de dólares, pero provenían en su mayor parte de deudas comerciales pagaderas con mercadería, sin interés y fácilmente prorrogables a sus vencimientos.

Debía hacerse: Logrado el equilibrio de la balanza de pagos mediante una contención de las importaciones necesarias y la defensa del valor de las exportaciones, era posible aplicar el stock de oro a la financiación de obras altamente reproductivas, como son las energéticas. Por otra parte, la Argentina tenía prácticamente intacto su crédito con los Estados Unidos y los organismos internacionales, puesto que sólo adeudaba algo menos de 60 millones de dólares al Banco de Exportación e Importación. Ese crédito aseguraba la

obtención de recursos adicionales para salvar cualquier dificultad imprevista.

Se hizo: Las reservas monetarias se dilapidaron en adquisiciones superfluas, agravadas luego por un desaprensivo régimen de zona franca en el sur del país. Los 371 millones de dólares que constituían las reservas de oro, se redujeron aproximadamente a 110 millones. La deuda comercial cancelable con exportaciones habituales se convirtió en deuda consolidada, pagadera en divisas y sometida a interés. Pero al mismo tiempo se procedió, casi desesperadamente, a tomar nuevos compromisos que muy pronto excedieron los que se habían acumulado hasta septiembre de 1955, afectando gravemente la capacidad financiera del país para hacer frente, en los próximos años, al pago de elevadas amortizaciones e intereses.

3) Inflación

Situación: En septiembre de 1955 podía considerarse que la lucha contra la inflación había tenido éxito. Desde septiembre de 1952 al mismo mes de 1955 —esto es, en el transcurso de tres años—, el costo de vida había aumentado en sólo 19 por ciento, a pesar del alza de salarios que se aplicó a principios de 1954. En los nueve primeros meses de 1955, el aumento general de precios no había alcanzado al 4 por ciento.

Debía hacerse: No existía prácticamente nada que hacer y todo consistía en seguir, prudentemente, con esa política que había permitido suavizar lo que en los años anteriores se había evidenciado como inflación galopante. La posibilidad de una estabilización total, estaba al alcance de cualquier gobierno relativamente prudente.

Lo que se hizo: La violenta reforma cambiaria fué agravada por una inconsulta liberalización de controles. Se reinició así el proceso inflatorio que desde el año 1952 se había considerado dominado. Desde septiembre de 1955 al mismo mes de 1957, es decir, en el solo término de dos años, el costo de la vida aumentó en un 50 por ciento. En el período de los primeros nueve meses de 1957, el alza de los precios alcanzó al 22 por ciento. Compárese este porcentaje con el de algo menos de 4 por ciento registrado en análogo período de 1955 y se tendrá un apropiado elemento de juicio.

4) Energía

Situación: En septiembre de 1955 y según expreso reconocimiento del más alto funcionario de YPF, los estudios y proyectos para la construcción del oleoducto y gasoducto de Campo Durán a San Lorenzo, estaban concluidos. La existencia de oro permitía llevarlos a cabo directamente (co-

mo se hizo con el gasoducto de Comodoro Rivadavia), sin recurrir al auxilio extranjero. En cuanto al déficit eléctrico del gran Buenos Aires, la conexión de San Nicolás —ya licitada con anterioridad a la revolución— permitía resolverlo a plazo relativamente corto.

Debía hacerse: Se contaba con todos los recursos para iniciar de inmediato las obras (estudios y proyectos, medios financieros, fábricas locales de caños). Por otra parte, era la mejor inversión en que se podían aplicar las reservas de oro, puesto que al término de dos años se recuperaba el monto total de la inversión y cada doce meses el país podía obtener un ahorro de divisas equivalente al originariamente utilizado. A esta altura, de haberse hecho así, la Argentina no tendría inconvenientes en su balanza de pagos.

Se hizo: Las obras se demoraron sin razón alguna, mientras el Banco Central procedía a utilizar las reservas de oro en gastos superfluos (el último, es el de valorizar artificialmente al peso en el mercado libre). Se supeditó la decisión al juicio previo de un experto petrolífero extranjero. Se postergó luego el llamado a licitación. Y, finalmente, se demoró la adjudicación. Todo esto fué consecuencia de las constantes interferencias del gobierno central sobre Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La conexión de la usina de San Nicolás se demoró también sin causa justificada, al tiempo que se creaban las condiciones propicias para que una empresa británica pudiera imponer sus exigencias en la licitación de la usina del Dock Sud, una vez eliminada toda posibilidad de competencia por parte de Estados Unidos y Alemania.

Esos cuatro puntos básicos señalan la errónea política económica seguida por el gobierno provisional, cuyas consecuencias padece ahora el país. Hay que agregarles los desaciertos cometidos en las materias agraria, industrial, comercial y crediticia. La liquidación de la ganadería nacional, la paralización y endeudamiento de la industria, la asfixia del crédito, el apogeo de la usura, el afán de sacrificar toda la economía nacional al mantenimiento de una artificial cotización de nuestro signo monetario, la sanción de leyes absurdas como la de locaciones urbanas, o de reglamentaciones perturbadoras como la de marcación de precios, completan un conjunto de medidas que parecen dispuestas para frenar el desarrollo de la economía nacional, empobrecer al pueblo y provocar la quiebra de las empresas productivas.

Lo que el gobierno debe hacer para salir de la situación en que ha puesto a la Argentina, no es distinto de lo que debió hacer en el primer instante. No es nada extraordinario, puesto que la administración económica de un país no pertenece al dominio de las ciencias ocultas. Requiere simplemente un conjunto de funcionarios prudentes, dispuestos a escuchar los requerimientos del país y a desoír los consejos de los embajadores extranjeros o de los grandes consorcios que todo lo resuelven a favor de sus propios intereses.



MAS BANCARROTAS

EL mes de noviembre se caracterizó por otro alto volumen de quiebras y bancarrotas, que alcanzaron a un pasivo de 53 millones de pesos. En los once meses ya transcurridos, el total del pasivo acumulado alcanza a 766 millones de pesos, cifra que duplica en exceso los 376 millones registrados en igual período del año 1956. Otra prueba inequívoca de la eficacia de la política económica del gobierno provisional.



TRABAS AL PRODUCTOR

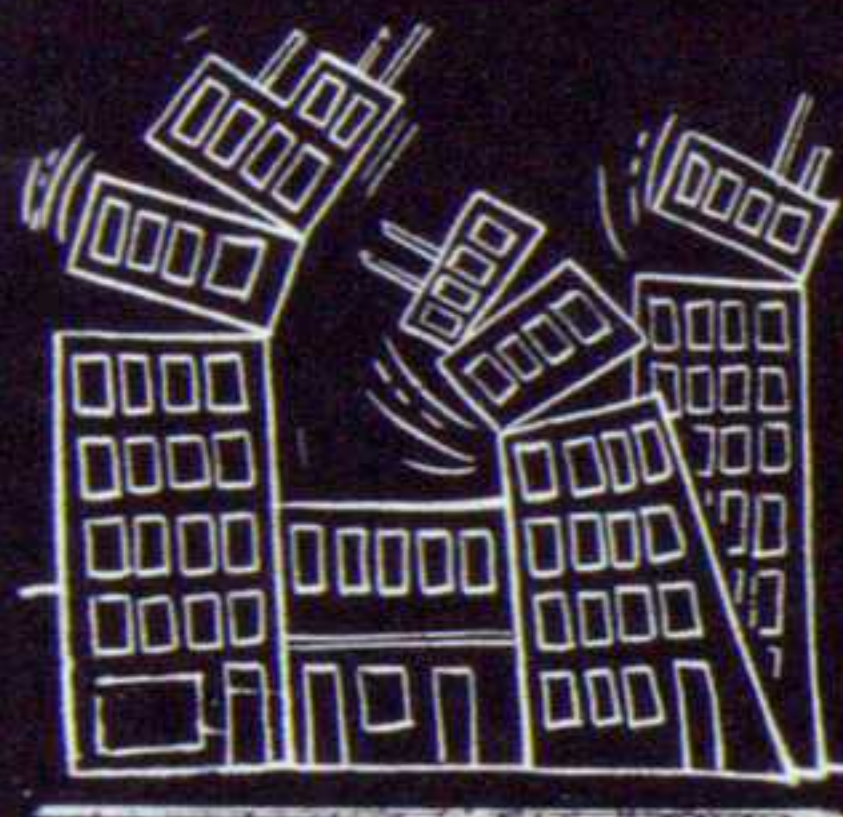
LA Cooperativa Metalúrgica Argentina ha planteado al gobierno la dramática situación creada por las nuevas disposiciones crediticias y de importación. Mientras el precio de la chapa de hierro se ha cuadruplicado y el de los aceros sextuplicado, el Banco Central ha congelado los créditos destinados a financiar la importación. Consecuencia: los industriales usuarios no pueden hacer frente a las compras, salvo sometimiento, una vez más, al capital usurario. La industria metalúrgica, que el presidente actual del Banco Central calificara oportunamente de artificial, continúa siendo la víctima obligada de la política económica impuesta por aquella institución.



INFORMACION NECESARIA



LA opinión pública espera aún el necesario desmentido del gobierno de facto ante la denuncia de que estaría cursando un decreto por el que se lanza a la venta pública toda la organización del transporte automotor del Estado, valuada aproximadamente en 1.500 millones de pesos y que sólo estaría en condiciones de adquirir un gran consorcio extranjero constituido al efecto. El desconocimiento del ministro de Transporte acerca de dicha operación, pone en evidencia el carácter clandestino que se habría impreso a su trámite.



CRISIS DE EDIFICACION

PARA completar el cuadro de la crisis económica, se prevé una violenta caída en uno de los negocios más productivos de los últimos dos años: la edificación por propiedad horizontal. Las fáciles ganancias se han traducido en un alza inusitada del precio del metro cuadrado cubierto ofrecido en venta, que de 3.000 pesos asciende en muchos casos a 6.000 y aun más. Pero la saturación del mercado está llegando, al tiempo que se advierten los primeros síntomas del estrangulamiento provocado por la escasez de recursos productivos (mano de obra, materiales y maquinarias). El Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos acaba de advertir que mientras la Municipalidad de la Capital ha autorizado obras y ampliaciones por 2.937.884 metros cuadrados, la capacidad real disponible no superaría los 1.100.000 metros anuales. Consecuencia: una crisis de la edificación a no largo plazo.

DOLAR DE ESCAPARATE

EN Casa de Gobierno hay satisfacción por la valorización artificial del peso argentino, lograda a costa de las reservas externas, de la contracción crediticia y de la paralización indiscriminada de las importaciones. Luego de perder en el mercado libre un efectivo aproximado de 50 millones de dólares (para lo que se vendió oro por el mismo valor), el Banco Central ha recurrido desesperadamente a medidas restric-

tivas de carácter crediticio y cambiario. La suspensión del crédito bancario y la imposición de depósitos previos sobre el valor de las importaciones (20 por ciento sobre las operaciones del mercado oficial y 100 por ciento sobre las del mercado libre) ha paralizado el comercio exterior y entregado a éste en manos de la usura y del capital financiero. El dólar se mantiene bajo porque es simplemente un dólar de escaparate



que nadie puede adquirir por falta de dinero. Es decir, no sirve a otra cosa que a quienes se interesan por remesar sus fondos al exterior.

En dos sesiones que tuvieron el marco de un público nutrido y atento, juzgó el Centro de Estudios Argentinos la última reforma bancaria.

Durante la primera reunión, Carlos A. Benítez presentó a los componentes de la mesa y señaló su orden expositivo: Carlos Correa Avila, Andrés Fernández Taboada, Abraham Guillén, Oscar Bardeci, Sebastián Avalos Noguera, Arnoldo Mussich y Oscar Salvador Martini.

Correa Avila, a cargo de la introducción, analizó la reforma bancaria y el sistema de creación del dinero. "La reforma —dijo— devuelve a los bancos la potestad de crear dinero bancario. No hay restitución de fondos, hay devolución de funciones del Banco Central a los bancos privados. La reforma actual es muy similar al sistema de creación del banco en 1935. Los bancos creaban el dinero bancario a través del crédito. No había por lo tanto una garantía estatal del dinero en circulación, sino que se ejercía un control cuantitativo de la banca nacional a través del juego del efectivo mínimo (16 por ciento). La nueva reforma agrega que el Banco Central se hará cargo de la liquidación de los bancos; en cambio en 1946 el Estado era el único creador del dinero, tanto en billetes

La mesa redonda del C.E.A.



CARLOS M. CORREA AVILA
"Devuelve a los bancos la potestad de crear dinero."



CRISTIÁN GARCÍA GODOY
"Desaparecen todas las facultades de promoción económica del Banco Central."

enjuició la reforma bancaria

como en dinero bancario. Mientras en 1946 el objetivo fundamental del Banco Central era la *promoción económica*, procurando un alto grado de ocupación mediante el desarrollo económico, en la actual reforma el Estado pierde la dirección de la política monetaria, preocupándose únicamente de mantener el poder adquisitivo de la moneda".

La reforma del Banco Industrial fué examinada por Andrés Fernández Taboada. "En sus trece años de actividad —señaló— el Banco Industrial ha formalizado 415.000 préstamos, y otorgado créditos por un importe de 43.000 millones de pesos. De ellos, el 85 por ciento corresponde a sumas de hasta 100.000 pesos; atendió asimismo alrededor de 60.000 clientes. La nueva reforma restringirá notablemente el campo de acción del banco, retornando a un sistema ya superado en la historia económica del país". Abraham Guillén sintetizó la reforma en esta frase: "en economía no se puede volver hacia atrás, y eso es lo que estamos haciendo".

La coincidencia en los términos expuestos por los otros oradores delimitó la exposición de Avalos Noguera, quien señaló solamente que en el capítulo de la obtención de fondos para el Banco Industrial se fantaseaba. "La obtención de fondos en el extranjero es imposible para este tipo de inversiones. El mercado estadounidense lo ha señalado así en 1955 en las Naciones Unidas. A ellos no les interesa invertir dólares para crear industrias competitivas con sus propios productos. Mientras tanto, la suspensión de las operaciones a corto plazo en el Banco Industrial, estrangula a la pequeña y mediana industria, que se radica principalmente en el interior del país. Estos industriales han aban-

donado los bancos comerciales para su gestión crediticia hace muchos años; ahora deben volver a ellos para obtener fondos. El Banco Industrial se había creado junto a los industriales y nadie más que él estaba habilitado para regular y propiciar el indispensable desarrollo industrial que el país necesita". Arnoldo Mussich no fué menos categórico en su crítica a la reforma: "la reforma de 1957, en forma similar al régimen bancario inspirado por sir Otto Niemeyer en 1935 significa uno de los instrumentos fundamentales para consolidar el llamado estatuto del coloniaje inglés".

¿Callao o Candilejas?

Esa fué la pregunta que los asiduos al Centro se hicieron el miércoles. Un error tipográfico deslizado en los anuncios de *QUÉ* introdujo la duda. La falta de información de que goza el Centro en la prensa "encadenada" no restó concurrencia, pues los teléfonos de ambas salas aclararon la confusión.

Un rápido replanteo de lo expuesto en la anterior mesa redonda informó al público e inmediatamente se entró al tema.

El doctor Cristián García Godoy explicó que "la reforma permite que el Banco Central pueda efectuar un control cualitativo y cuantitativo de los préstamos e inversiones en los bancos, supervisando además la prestación del servicio bancario. Se agrega que además puede vetar a las personas que quieran participar en la promoción o dirección del servicio bancario. Como novedad incluye la obligación para los bancos que se constituyan en el futuro, de organizarse bajo la

forma de sociedad anónima. Esto excluye la adopción de cualquier otra forma societaria e impide que se constituyan bancos cooperativos, los que si bien hasta el presente, salvo el Banco Cooperativo de Caseros, no han logrado mayor desarrollo, nada justifica la prevención de su posible incremento futuro. Impide, asimismo, la creación de un gran banco cooperativo constituido por la totalidad de las organizaciones obreras, que podrían contar así con un excelente medio para el cumplimiento de sus objetivos económico-sociales".

Otra novedad es la forma de atribución de la autoridad ejecutiva, directiva y supervisi-va, dando cabida a un consejo consultivo extraño a nuestra tradición bancaria. Con este consejo se establece, de hecho y legalmente, una suerte de jerarquización de los bancos del propio sistema bancario oficial. De éstos, el Banco Nación es el único que ahora se sienta en el directorio del Banco Central; quedando el Banco Hipotecario, el Banco Industrial, y la Caja Nacional de Ahorro Postal, ubicados en el consejo consultivo, que como establece el decreto-ley, sólo será convocado a reunión, una vez cada tres meses. En cuanto a lo que desaparece en la reforma, es ante todo, la recepción de los depósitos bancarios por cuenta del Banco Central, y, por ende, el carácter de mandatarios de éste de los restantes bancos oficiales, mixtos y privados de todo el país. Además desaparecen todas las facultades de promoción económica, tan necesarias en un país periférico, necesitado con urgencia, de una política económica de desarrollo de su potencial económico. Ya en el juicio crítico, expresó: "el calificar como totalitario al régimen de 1946 no parece admisible, toda vez que se trata de un sistema creado en el país, con interesantes antecedentes en nuestra legislación anterior. Por ejemplo, la ley 9479 de 1914, y algún artículo del proyecto de reactivación económica de 1940, donde ya se insinuaba, tímidamente y con grandes limitaciones, el sistema que se desarrolló y se llevó a sus grandes posibilidades en 1946. No

queremos abrir juicio todavía, de lo que va a pasar como resultado de la reforma. El peor sistema puede funcionar bien en manos prudentes y patriotas; el mejor, resultar un fracaso, confiado a quienes no tengan una clara visión de la responsabilidad que asumen y de los altos destinos que está llamada a cumplir nuestra nacionalidad, que no podrán torcer ni la fuerza ni la inflexibilidad ideológica, ni el interés individual".

La etapa final

Julio Campos se refirió a la colocación en el mercado de las cédulas hipotecarias y su anterior experiencia en la política económica del país. "Además de salvar las enormes dificultades para obtener fondos en un mercado empobrecido —expresó— las nuevas cédulas hipotecarias deberán enfrentarse con un problema patriótico: la emisión de bonos por parte de Y.P.F. y la fundamental necesidad de obtener recursos para explotar nuestro potencial energético".

Antonio López señaló con estadísticas, las diferencias que ocasionaron los dos sistemas en el Banco Hipotecario. "Demuestran que a partir de la reforma de 1946, los préstamos para la vivienda fueron elevados en proporciones realmente apreciables. De 79,1 millones prestados en 1943, se llegó mediante la reforma a 347,9 millones en 1947".

Cerrado el debate con la palabra de Oscar Salvador Martini, la cuestión de la reforma bancaria y sus consecuencias para el país, quedaron definitivamente trazadas en la exposición de los disertantes del Centro.



LA MESA DIRECTIVA DEL PLENARIO
Habla el delegado tucumano Salvador Adu

gentino llevará el sello de la clase obrera, pero para que esto pueda suceder debe existir unión en el seno de ella.

Se escuchó a delegados de diferentes regionales afirmar que en sus zonas no existe resquebrajamiento.

El de San Juan dijo:

—En mi provincia no hay ruptura. Los empleados de comercio —agregó—, han refrendado mi designación como delegado a este plenario.

En el mismo sentido hablaron el delegado de Villa María, quien dijo contar con la solidaridad de los ferroviarios locales; el de Río Cuarto, el de Bahía Blanca.

En verdad, ni las "62" organizaciones que permanecieron hasta último momento en el congreso de la C.G.T. son 62, ni las "32" que se retiraron de aquél son 32. La división promovida en nombre de éstas no ha comprometido a sus afiliados. En el seno de las delegaciones regionales no hay divisiones. Las "62" en cuanto encarnan la unión obrera son más de 62. Las "32", en cuando procuran desunir, son menos de 32: son, en definitiva, un núcleo de dirigentes, muchos de los cuales constituyen el saldo de procesos electorales irregulares.

—La división actual —sostuvo en una de sus intervenciones Eleuterio Cardozo, secretario de organización de la Federación Gremial de la Industria de la Carne— se circunscribe a los cuadros dirigentes y no a la masa, que está totalmente unida.

El delegado De Paolo insistió:

—Hay que hacer todos los esfuerzos posibles e imposibles por la unión.

El plenario resolvió destacar a una delegación para que entrevistara en

JUNTO A LAS "62"

MAS SE PRONUNCIARON

POR el camino serrano que lleva desde la ciudad de Córdoba a La Falda, es posible encontrar algunas explicaciones a la evolución social que se operó en la Argentina en los últimos veinte años. Las villas de veraneo se han desarrollado como para recibir las más nutridas corrientes del turismo popular. Los veranos de la sierra pertenecen al pueblo. Signo inequívoco de ello son estas inmensas colonias de vacaciones que han levantado las organizaciones obreras. No hay villa que no tenga sus dos o tres amplios edificios pertenecientes al patrimonio de los trabajadores argentinos. En Valle Hermoso luce su arquitectura moderna la colonia de la Unión Obrera Textil. En La Falda están las colonias de los obreros de Sainidad y Alimentación. En Huerta Grande la de los obreros del vidrio. Son unas de las tantas. Todas ellas demuestran que los trabajadores han pasado a ser un factor social de primer orden dentro de las estructuras y los panoramas de la vida argentina. Han aprendido a ejercer la defensa de sus intereses particulares y se han asociado, en nombre de ellos, a la evolución del país. Al defender sus intereses, han contribuido a impulsar el progreso general. Pero, para esto, debieron dejar de lado las querellas ideológicas que habían esterilizado los esfuerzos de largos años y de varias generaciones, procediendo, en cambio, con un agudo y responsable sentido de la unidad obrera, a ocuparse de sus intereses concretos. Tiene un significado especial que sea en una de estas colonias —la de los obreros de la Alimentación, en La Falda— que se hayan reunido los delegados de los gremios que quieren mantener a toda costa la unidad sindical, para poder seguir creando nuevas realidades sociales con que enriquecer a la vida argentina.

¿Asalto al plenario?

Convocados por resolución de un plenario anterior de delegaciones regionales normalizadas, habían comenzado las tareas el viernes los delegados de treinta de ellas con participación de los diez que viajaron de la Capital Federal en representación de los "62" sindicatos, cuando, frente a la colonia de los obreros de la Alimentación, se detuvieron varios autos últimos modelos y algunas camionetas. No sorprendió. Se trataba de una operación de comandos. Nadie se intranquilizó. El plenario siguió deliberando. Lo estaba haciendo para tratar una credencial impugnada. El impugnado quiso crear un clima de violencia. ¿Tenía alguna relación su actitud con esos autos emplazados frente al local y ocupados por comandos civiles? El plenario se hizo fuerte en su serenidad. El impugnado abandonó el local ante el fracaso de su propósito. Los autos se alejaron. Y una tentativa de asalto había sido frustrada.

Con esa misma serenidad realizó todas sus deliberaciones el plenario bajo la presidencia de Atilio López, delegado de la regional de Córdoba, y la vicepresidencia de Jorge Del Río, de La Plata.

Invitación a la unidad

Palabras como las que siguen pronunció Cayetano De Paolo, trabajador vitivinícola, delegado de Mar del Plata y que integrara la comisión que en nombre de las delegaciones regionales procuró rehacer la unidad en el curso de laboriosas gestiones en esta capital:

—Debemos ajustar errores si los ha habido, porque lo fundamental es que la unión no quede destruída. Los trabajos en favor de la unión no terminan ahora ni terminarán nunca. Debemos llevar el tema de la unión a las asambleas generales de todas las organizaciones, a la calle, a los sectores que acompañan con su simpatía y lealtad al movimiento obrero. El futuro ar-

la ciudad de Córdoba a los representantes de las "32" que estaban en ella.

Los delegados volvieron para decir al plenario:

—No quieren saber nada.

Y alguno de ellos agregó:

—Hasta nos trataron desconsideradamente.

Los esfuerzos de los "62"

Los representantes de las "62" organizaciones rindieron amplios informes sobre los esfuerzos cumplidos para lograr la unión.

—Habíamos coincidido —dijeron los informantes— con los de las "32" en la entrevista con el presidente Aramburu. ¿Por qué no pudimos ponernos de acuerdo después para llevar a la calle los puntos de vista de nuestra coincidencia sobre la carestía de la vida? Aquellos que aparecen como representantes de las "32" se manifiestan más interesados en copar la C.G.T. aduciendo que son mayoría que en disponerse a la lucha por los intereses de los trabajadores, que es la mejor manera de sellar la unión efectiva. Nosotros hemos aceptado el plan de las regionales: reanudar el congreso, integrar la comisión provisoria que se hiciera cargo de la central obrera y autoconvocatoria del congreso si el interventor se negara a hacerlo. Ellos rechazaron esta posibilidad, exigiendo, en cambio, que la comisión provisional estuviese



"ALLÁ ESTAMOS TODOS UNIDOS"
Dice Manuel Molina, delegado de Catamarca.

integrada por los delegados de las llamadas organizaciones mayores. Cuando se los llevaba al terreno de las urgentes dificultades que hacen insostenible la vida de los integrantes de la C.G.T. como trabajadores y padres de familia, respondían que no tenían facultades para discutir esos aspectos. ¿Qué les interesaba únicamente? Que ellos, en nombre de las organizaciones mayores, se hicieran cargo de la central obrera, pero de esa manera se excluía del gobierno de la C.G.T. a casi un millón y medio de trabajadores y se dejaba de lado a organizaciones que, siendo de menor número de afiliados que aquéllas, tienen peso decisivo tanto en la vida económica del país como en las luchas del movimiento obrero: Federación de la Carne, Unión Tranviarios, La Fraternidad, Petroleros, Luz y Fuerza. ¿Qué unión podía concertarse con esas exclusiones? Nosotros no queríamos, además, un acuerdo de dirigentes. Aspirábamos a que la comisión provisoria interpretara a todos los trabajadores. La lucha, para ser completa y eficaz, debe tener un amplio campo de vigencia. Resoluciones que fueran tomadas por los representantes de todos asegurarían su cumplimiento y demostrarían que la unión de los trabajadores era una realidad imposible de negar. Por eso, propusimos una comisión integrada por 10 representantes de las "32", otros 10 de las "62" y 5 de las delegaciones regionales. Fue cuando se interrumpieron las conversaciones. Los agravios que sufrimos en esa circunstancia no eran solamente para nosotros sino para todos los trabajadores. ¿A quiénes servían cuando procedían así? Antes habían asaltado los sindicatos; ahora impedían la consolidación de la unión. No dejaremos un solo momento de trabajar por la unión de todos los trabajadores. Lucharemos por la libertad de los presos gremiales, el levantamiento de las interdicciones e inhabilitaciones, el aumento general de emergencia y la derogación de la legislación repre-

donos que es inconstitucional... Todo esto estuvo a cargo del director provincial de Trabajo. Nuestra organización, por el otro lado, está enfrentando con sacrificio la situación en que se la ha colocado. Patrón Laplacette había suspendido el envío de la cuota que le corresponde, tan pronto el plenario regional rechazó el plan de dar autonomía a las delegaciones regionales. Desde entonces tenemos que redoblar nuestros esfuerzos. Pero lo hacemos con la satisfacción de cumplir con la defensa de los trabajadores de Salta.

Damián José Martínez, vitivinícola, de Rosario:

—Los trabajadores deben encontrarse presentes y en forma homogénea en la solución de los grandes asuntos nacionales, para garantizar así la continuidad histórica del desarrollo social, político y económico de nuestro país. Y rubrica:

—Hay unión obrera. En Rosario, los empleados de comercio en masa fueron hasta el local sindical a reclamar la adhesión al paro del 22 y 23. En la Unión Ferroviaria hicieron lo mismo. En el primer caso, un dirigente que se considera "sindicalista libre" llamó a los bomberos y sonreía desde el balcón cuando las mangueras descargaban los chorros de agua sobre los empleados que querían adherir al paro. En la Unión Ferroviaria pidieron la intervención de las fuerzas armadas.

Máximo Alberto Tello, de Jujuy:

—Allá la situación es desesperante. Los patronos se aprovechan de la situación creada a la organización obrera por los divisionistas para no cumplir los convenios. Yo era secretario general de los telefónicos. Me dejaron en la calle. Ahora maneja un taxi. Con la organización proceden como con sus miembros. A nuestra C.G.T. jujeña la han dejado sin local, le quitaron todos sus bienes. Pero seguimos la lucha. Nos reuniremos, si quieren, en los

MUCHAS ORGANIZACIONES

CONTRA LA DIVISION

EL PLENARIO DE CORDOBA
LLAMO A LA UNION DE TODOS
LOS TRABAJADORES Y RESOLVIO
PROSEGUIR LOS ESFUERZOS
PARA LOGRARLA

siva. Sabemos dónde está el enemigo. Nos han hecho pelear muchas veces contra molinos de viento. Nunca más sucederá porque la conciencia está formada y busca el cauce para la lucha. Ya lo hemos manifestado: la patria juzgará y decidirá quiénes dedicaron sus afanes y no ahorraron sacrificios para verla más grande y más libre.

El plenario aprobó, con aplausos unánimes, el informe de los representantes de las "62". Entre los que aplaudían figuraba un delegado fraternal del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química de Santa Fe, que solicitó ser aceptado por el plenario en carácter de tal, en representación de esa organización estudiantil.

Tres opiniones

Representantes de QUE conversaron durante los cuartos intermedios del plenario, con los delegados.

Ignacio L. Carral, representante de Salta, dice:

—Los trabajadores rurales de nuestra zona ganan sólo 8 pesos por día y se nos quiso imponer un acuerdo que, si bien aumentaba el jornal, establecía que el 40 por ciento debíamos cobrarlos en vales, a la vez que se nos presionaba para que renunciáramos al beneficio del salario familiar, dicién-

ceros, pero no nos van a cansar. Dentro de unos días tendremos plenario regional y vamos a tratar la lucha por la recuperación de nuestro local y la unificación definitiva de los trabajadores jujeños.

Voluntad de lucha

El plenario cordobés que ocupó tres días de trabajo y deliberaciones, evidenció la madura voluntad de lucha de las organizaciones reconocidas como las "62" y de las delegaciones regionales normalizadas. Principal objetivo de esa lucha: la unión. Fracasadas las negociaciones con los dirigentes de las "32", queda el camino de apelar a los trabajadores que pertenecen a esas "32" organizaciones. ¿Ellos acompañan a los que aparecen como sus representantes en ese plan de división y debilitamiento del movimiento sindical? La primera manifestación pública de la prosecución de la lucha será el acto público en el Luna Park. Luego, la mesa coordinadora de las "62" con la incorporación de 5 delegados de las regionales decidirá las nuevas tareas. Desde ya, las "62" cuentan con un vocero periodístico dirigido por Eleuterio Cardozo. En las carpetas de la mesa coordinadora queda para su estudio, en el momento oportuno, un documento leído en el plenario, donde se fija la opinión del movimiento obrero argentino con respecto a las principales cuestiones económicas, sociales y políticas del país. Sin duda, ese documento será la bandera de la unión.

ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL



DEC-100

**LA ESTRELLA
QUE SURGE**

Amplias facilidades
de pago

\$ 13.550.-

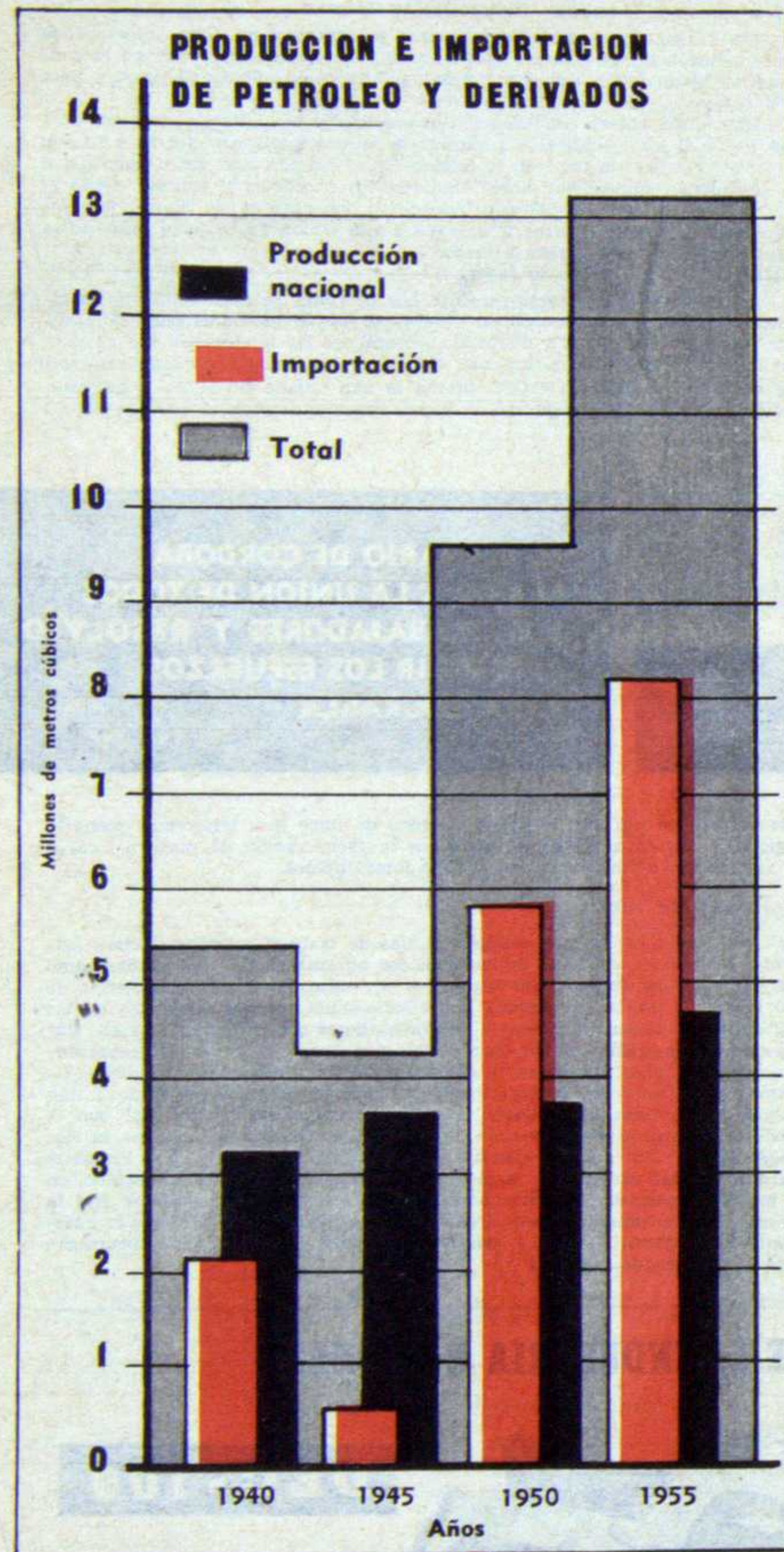
CORDOBA 1102 - BUENOS AIRES



AGUSTÍN CUEVAS
Seguiremos trabajando por una sola CGT.

PARA UNA DIGNA CELEBRACION DEL CINCUENTENARIO DEL PETROLEO ARGENTINO:

ASEGURAR EL MONOPOLIO ESTATAL Y DEVOLVER A YPF SU JERARQUIA DE GRAN EMPRESA NACIONAL



GARANTIZAMOS que es kerosene de la mejor calidad", decía la comunicación telegráfica que desde la lejana Comodoro Rivadavia se recibió en las oficinas de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología, en Buenos Aires. Desde aquel momento del 13 de diciembre de 1907, la Argentina comenzó a vivir las alternativas e inquietudes de los países que tienen petróleo; más dramáticas y profundas que las de aquellos que no lo tienen. Desde entonces ha transcurrido medio siglo y a lo largo de ese período han podido consolidarse algunos medios para la explotación de aquel "kerosene de la mejor calidad". Pero seguramente de todas ellas la más importante es haber formado conciencia popular de que en torno al petróleo se ha librado y se libra una batalla decisiva para los destinos del país y que éste

no será enteramente soberano en el instante en que claudique de su control efectivo sobre el petróleo.

Tenemos petróleo

Argentina posee petróleo en abundancia. El análisis de las reservas comprobadas ofrece amplias seguridades al futuro de esa industria y, sobre todo en los últimos años, dichas comprobaciones han sido tan concluyentes que no cabe abrigar ninguna duda sobre la extraordinaria riqueza petrolera del suelo. Las nuevas informaciones obtenidas con el desarrollo de los trabajos en los yacimientos de "El Sauce" y "Sierra Barrosa", en Huincul; "Madrejonas", en el Norte; "La Ventana", "Río Tunuyán" y "Estructura Intermedia", en Mendoza; "Sarmiento", "Cañadón Grande" y "Tres Lagunas", en las cuencas de Comodoro y Caleta Olivia permiten totalizar una reserva de petróleo líquido de 370 millones de metros cúbicos. A esta cifra deben agregarse las existencias de la denominada cuenca austral (Tierra del Fuego y sur de Santa Cruz), que aún mantienen el carácter de reservas probables, y la equivalencia en petróleo del gas a producir (120.000 millones de metros cúbicos). En resumen, alrededor de 500 millones de metros cúbicos para un país cuyo consumo actual es de unos 13 millones de metros cúbicos anuales, garantiza un abastecimiento al ritmo presente por espacio de treinta y seis años. Como dato comparativo de interés, señalase que las reservas de Estados Unidos alcanzan a tan sólo doce años de la producción actual, las de Venezuela a catorce años, las de Canadá y Rusia a dieciocho y las de México a veintiséis. Únicamente los cuatro países petroleros de Medio Oriente tienen una relación de reservas y producción superior a la argentina.

El mercado interno

El mercado nacional consumidor asegura la venta de cualquier producción, puesto que su demanda crece continuamente y no parece razonable prever su reducción, sino todo lo contrario. La existencia de los yacimientos de gas en el Norte abre a ese mercado la posibilidad de distribuir los volúmenes requeridos por las ciudades y poblaciones situadas en la zona de influencia del gasoducto, auténtico eje que atraviesa el territorio argentino de norte a sur en una extensión de 1.700 kilómetros. De este modo, el desarrollo industrial del interior, integrado regionalmente y con un suministro energético de primera calidad, crearía un mercado suficiente para que el país, aun explotando su petróleo al máximo, no se enfrentase con la necesidad de colocar en el exterior su producción.

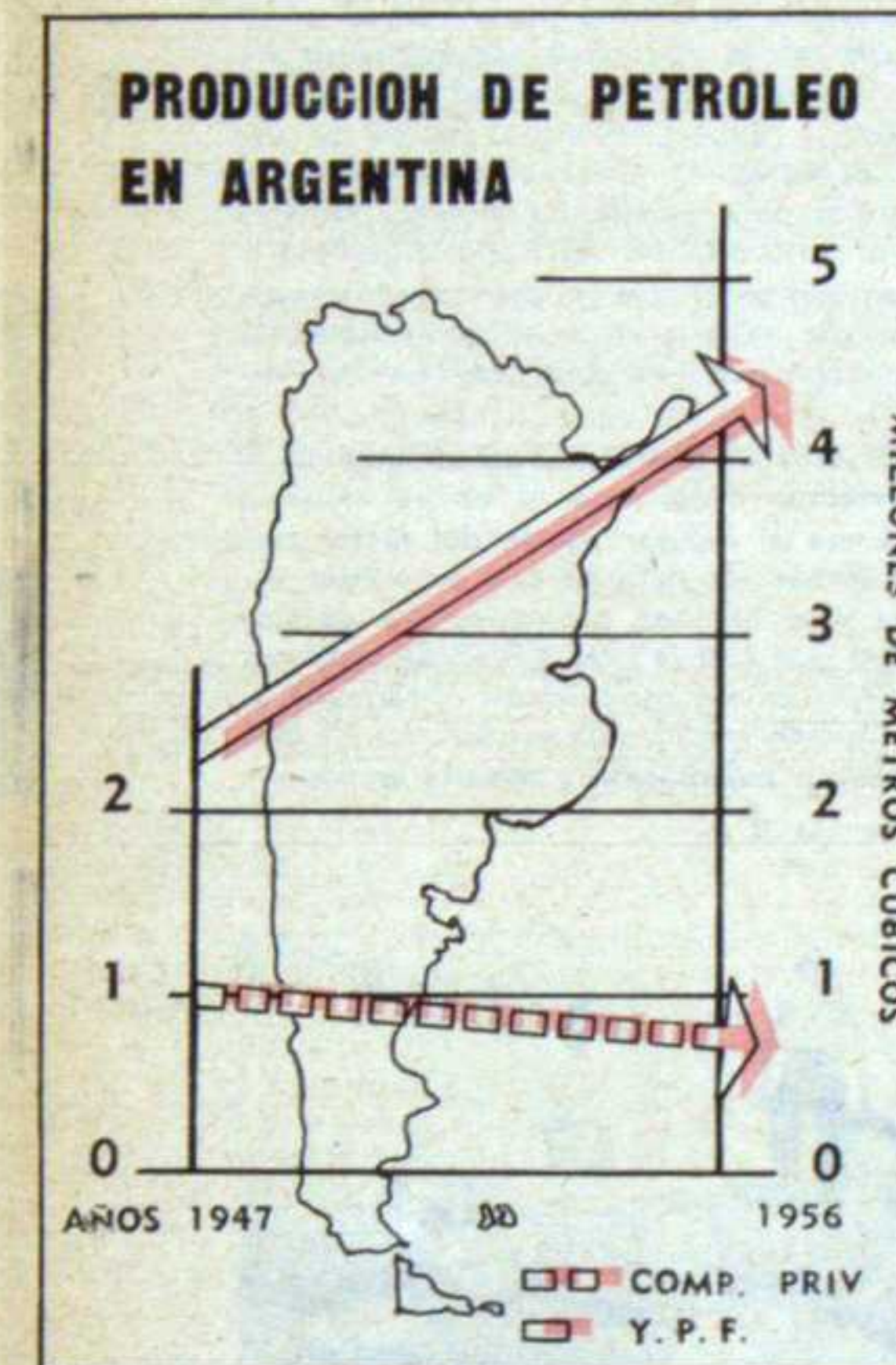
En circunstancias en que se consumen casi 8 millones más de metros cúbicos de petróleo del que se obtiene y se hace necesaria una inversión superior a los 200 millones de dólares anuales para compensar con la adquisición en el exterior esa diferencia, resultará tal vez excesiva la precaución de estimar de antemano las perspectivas del mercado. Pero como esas mismas posibilidades han sido esgrimidas como elemento contrario a la explotación nacional del petróleo no es superfluo consignarlas.

El problema YPF

Argentina ha demostrado que para explorar en el subsuelo el petróleo y el gas natural necesario a su autoabastecimiento cuenta con un dispositivo técnico, económico y financiero que, también en materia de explotación, ha logrado objetivos que merecen subrayarse. Hace diez años, las reservas no pasaban de cincuenta millones de metros cúbicos y en la actualidad la exploración de yacimientos se encuentra adelantada en quince años, por lo menos, con relación a las necesidades de explotación. En cuanto a la producción, ésta ha sido duplicada por Y.P.F. en un lapso similar, pasando de 2.425.716 metros cúbicos en 1947 a 4.153.360 en 1956. Las compañías privadas durante la misma etapa descendieron en cambio de 1.047.551 metros cúbicos a 777.118.

Pero surge de lo expuesto, con irrefutable claridad, que entre la producción y las enormes reservas existentes se mantiene una distancia que exige reflexionar acerca de la estructura administrativa que se halla a cargo de esta riqueza.

En la industria petrolera se tiene por principal la parte más costosa: localizar el mineral y calcular la capacidad de cada yacimiento. Esta operación insume años y en Canadá, por ejemplo, entre las primeras exploraciones en 1858 y el funcionamiento de los pozos de Leduc transcurrieron casi noventa. Las etapas sucesivas, extracción, distribución, destilación y venta son problemas de organización y eficiencia empresarial, que en la Argentina encuentran el estímulo de un mercado ávido y precios ampliamente remunerativos. Aquí surgen los dos puntos esenciales: aumentar la extracción mediante un utillaje adecuado y disponer del transporte del combustible en condiciones regulares y eficaces. Para que ambos aspectos puedan concretarse, no parece muy acertada la estructura de Y.P.F., cuyo carácter industrial y comercial —netamente empresarial, en una palabra— ha ido convirtiéndose poco a poco en un esquema relleno con burocracia. Por eso se explica la lentitud con que se cumplen determinadas fases del proceso industrial o comercial, la innecesaria tramitación de otras y la afirmación que alguien formuló no hace mucho: la organización empresarial de Y.P.F. está hecha para la derrota. En este caso, el valor



de la expresión tiene repercusión considerable, pues esa derrota vendría como consecuencia la derrota del mismo país.

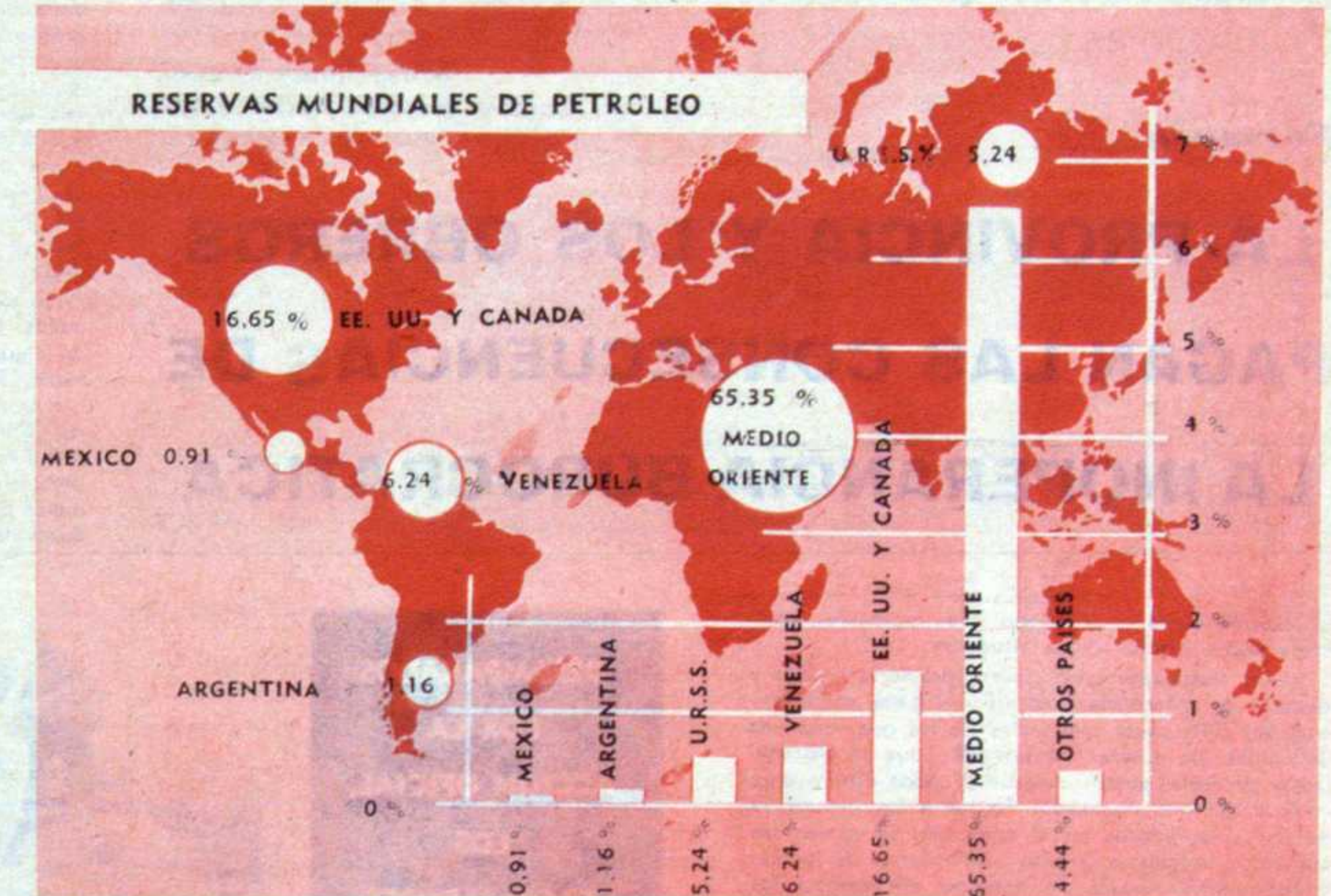
Mayor celeridad

Nuestras necesidades de país independiente y la situación desfavorable de la balanza de pagos, que arroja pérdidas de divisas, urgen imponer un ritmo acelerado a la producción de petróleo. En ésta y en el desarrollo de la siderurgia (QUE, Nº 159) se asienta toda nación integrada y con una economía que contribuya positivamente a la prosperidad general. La espiral de paulatino endeudamiento a que conduce la necesidad de insumir en petróleo importado uno de cada tres pesos que se remiten al exterior para pagar las adquisiciones, es muy peligrosa y no augura la liberación económica sino, por el contrario, una sumisión mayor.

El monopolio del Estado, por intermedio de Y.P.F. no significa que esta empresa deba hacerlo todo. Además de aligerarse de una burocracia tanto más pesada cuanto poco dinámica, tendrá que subcontratar todas las obras que representen la extracción y el transporte del combustible en menor tiempo y a costos más bajos; identificando a éstos, pues ahora es imposible saber cuál es el costo industrial del producto. La subcontratación de obras e inclusive de funciones es el medio más eficaz para corregir una desviación inconveniente y sacudir la lentitud administrativa de Y.P.F., permitiendo el acceso del pueblo argentino a una fuente de poder económico como pocas se conocen y que, por esa misma causa, debe quedar en manos del Estado.

Necesidad del monopolio

En materia de petróleo, por más que los teóricos de la entrega suavicen las palabras y pretendan modificar las apariencias, hay una disyuntiva y esa disyuntiva es monopolista en sus dos términos. La diferencia estriba en que el control puede ser del Estado en cuyo territorio se encuentran los yacimientos o de compañías situadas fuera



de él, en cuyo caso a través de ellas gravitan las naciones donde estas compañías tienen su sede financiera. En un país subdesarrollado como Argentina, el petróleo y todas las llaves de la economía deben permanecer en manos del Estado, precisamente para que éste pueda respaldar a la libre empresa y que ella pueda desenvolverse sin las trabas impuestas por los monopolios internacionales, cuyas redes, en caso contrario, arruinarían a los empresarios locales.

La anterior aseveración no es antojadiza. La medida en que la Compañía Primitiva del Gas, por ejemplo, interpuso sus poderosas influencias para evitar la construcción del gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, o en que el Ferrocarril Pacífico localizó el tendido del oleoducto Mendoza-San Lorenzo, son muestras locales de una política que tiene exponentes rotundos en todo el mundo. En el caso particular de país subdesarrollado, la necesidad del monopolio estatal, es tanto mayor cuanto más difícil resulta por parte del Estado controlar y regular la acción de los concesionarios, cuyas actividades, por su complejidad técnica y la magnitud de los capitales que invierten, salen de la órbita natural de la empresa y perturban otras actividades, comenzando por la política. Si Estados Unidos ha llevado ante la justicia en repetidas ocasiones a los monopolios petroleros, forzando una disolución que solamente ha sido formal, puede calcularse con cuáles recursos podría hacerse frente en nuestra tierra a una influencia de esa índole.

Para el futuro

Argentina tiene yacimientos desarrollados y reservas comprobadas de excepcional importancia y posee un mercado excelente. Necesita pues resolver en el orden técnico el transporte e incrementar la extracción. Los perforadores han demostrado la alta calidad de su técnica, terminando pozos a profundidades superiores a los 4.500 metros en un subsuelo de grandes obstáculos y en las destilerías del país se elaboran con los métodos más avanzados unos diez millones de metros cúbicos por año. Acentuar la explotación estatal del petróleo es tarea de bien común.

NUESTRO PAIS

A pesar de tratarse de una provincia de extraordinarias posibilidades económicas, Formosa espera los planes nacionales que exploten su riqueza racionalmente y con continuidad. En las condiciones de vida de sus pobladores y la explotación irracional de sus fuentes naturales, se palpa la despreocupación oficial, que es la que ha originado tales excesos y hace prolongar los malestares.

Absoluto desamparo

El desamparo de la población formoseña y, en especial, de la clase trabajadora, tiene una de sus expresiones principales en la disposición que establece, para los trabajadores de la provincia, el coeficiente de zona. Así, en Formosa los obreros ganan el 80 por ciento de lo que ganan los que trabajan en otras zonas. Además, los artículos de consumo, aún los de primera necesidad, sufren elevados aumentos de precios a causa de los caros fletes ferroviarios y la escasez de medios de transporte. El delegado obrero formoseño Tomás Rubén Ovelar, que representó a la C. G. T. de esa provincia en



TOMÁS RUBÉN OVELAR
"Los mayores precios y los más bajos salarios".

Formosa

LA PROVINCIA Y LOS OBREROS

PAGAN LAS CONSECUENCIAS DE

LA INOPERANCIA BUROCRÁTICA

el reciente plenario de delegaciones regionales, concreta con ejemplos dicha situación:

—Un trabajador rural de mi provincia —dijo a manera de referencia ilustrativa— gana en la actualidad 690 pesos mensuales de los que, una vez deducidos los aportes jubilatorios (que la patronal jamás deposita, acotó) resta muy poco dinero para comprar lo más necesario. Porque a los precios ya de por sí agravados en el comercio, se suman los aumentos impuestos por las proveedurías de los establecimientos rurales. Así tenemos en Formosa los mayores precios y los más bajos salarios. Los trabajadores, para quienes la vida se hace día a día insostenible, anhelan una salida por las vías normales, pero al encontrarlas todas cerradas, se ven obligados a recurrir a medidas de fuerza.

Inoperancia de Trabajo y Previsión

..A estas estrecheces se suma el malestar provocado por la resolución 232 de la intervención de la C.G.T., por la cual las regionales han perdido todo el apoyo económico que recibían de la central. Ahora, para subsistir se recurre a las diezmas de cajas de los sindicatos, que también quedaron agotadas tras las prolongadas y muy costosas intervenciones. Y para hacer más complicada la maraña en que se debate el mundo sindical, está la absoluta inoperancia de la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión. Se le ha restado personal competente, reduciéndola a un aburrido organismo burocrático para justificar la creación del Departamento Provincial del Trabajo, que tampoco hace nada para evitar la violación de los convenios laborales.

Por la abierta puerta de la explotación al hombre de trabajo, se filtran también las maniobras de la especulación monopolista, que desangran la economía formoseña y por reflejo a la economía nacional. Así, las empresas extranjeras subsidiarias de La Forestal, al monopolizar la explotación del tanino regulan el precio del quebracho. Entonces, el obrero que aspira a un relativo margen de beneficio, trata de obtenerlo por el camino más corto: explotando al hachero. El mensú de los montes formoseños cobra mensualmente 550 pesos, por hachar diez toneladas de rollizos —a 55 pesos la tone-

lada—, que es el promedio de su rendimiento por mes.

Si se pasa del ambiente forestal a la agricultura, el panorama de especulación y explotación se repite. El algodón es la principal explotación de la provincia; pero está sometida a las regulaciones de los monopolios extranjeros. Moviéndose a sus acopiadores, Bunge y Born y Anderson Clayton compran el algodón a precios más bajos que los oficiales. Para ello realizan una falsa clasificación de la calidad, sin que organismo oficial alguno intervenga para evitar tales maniobras.

La denuncia está concretada también por el delegado obrero, quien afirma que esta situación provoca "el desaliento del agricultor y lo lleva a la imposibilidad material de dar mejores salarios a los trabajadores que ocupa".

También el bracero

A propósito de la situación que afecta a los productores de algodón, es preciso mencionar el grave problema creado por la disposición del gobierno argentino que impone trabas al ingreso de trabajadores paraguayos a nuestro territorio. De por sí, todos los años el agricultor debe enfrentar la búsqueda de braceros para levantar la cosecha. No hay mano de obra suficiente en territorio argentino y el obrero paraguayo es el que ha demostrado mayores condiciones de adaptación a las condiciones de trabajo en una comarca tan dura como la de Formosa.

La situación se agrava ante la actual cosecha y puede tener efectos desastrosos si no se resuelve de alguna manera el regular aporte del factor humano. Por lo demás, es hora de que se legisle sobre la materia y se suscriban convenios que desaljen la inquietud que con la proximidad de cada cosecha hacen presa en los agricultores. Y también es preciso que se tomen medidas de ayuda a los 25.000 indios que padecen explotación y miseria en las reducciones.

DESAMPARADOS
POR LA
ACCION OFICIAL,
LOS
TRABAJADORES
BUSCAN
SOLUCIONES



EL MONOPOLIO SE QUEDA CON LA GANANCIA
Y el agricultor no puede pagar bien a sus trabajadores.

VOCES ARGENTINAS

JUSTICIA Y RESPETO AL DOCENTE

Ante la repetición de sanciones aplicadas en el magisterio por supuesta "Inobediencia cívica" respondió con una airada declaración la Unión de Gobierno de la Federación Chaqueña de Docentes. Observa que son separados de sus cargos "dignos docentes, sin otra acusación que la de inconducta cívica, sin otorgar al acusado el elemental derecho a la defensa, sin conocer el nombre de sus acusadores ni el delito de que se les inculpa". Rechaza la Federación el procedimiento, por considerarlo una falta de respeto y consideración al gremio y previene que "el magisterio está cansado que se le alabe en los discursos y se le postergue y denigre en los hechos". Concretamente reclama para esos casos sumario con derecho a la defensa y la aplicación estricta del Estatuto del Docente.

UNA OPORTUNIDAD ARGENTINA

Comentando el empréstito interno y popular destinado a reunir 500 millones de pesos para intensificar la explotación petrolífera de Y.P.F., dice "La Voz del Interior", de Córdoba: "Estimamos que de verdad existen capitales nacionales que podríamos llamar adormecidos; que se hallan guardados a la espera de posibilidades serias y, por sobre todo, bien resguardadas; que no son objeto de inversiones formales y que pueden representar un grueso y respetable volumen". Destaca la beneficiosa operación que significa aportar al empréstito, alude al sentido nacional que encuadra la consolidación de Y.P.F. y termina asegurando que "los inversores argentinos, sean grandes o pequeños ahorristas tienen ahora una oportunidad extraordinaria de invertir bien y de hacer patria".

BALNEARIO PARA LOS PUNTALTENSES

Recogiendo un anhelo popular "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, informa que "ante la proximidad de la temporada veraniega, el vecindario de Punta Alta ve con cierta decepción la falta de iniciativa de las autoridades competentes para brindar de una buena vez en las proximidades de esa ciudad el balneario netamente popular del cual carece". Hace mención al hecho de que Punta Alta se encuentre tan íntimamente ligada a las actividades del mar y formula la salvagedad de que "se desea un balneario sin el menor asomo de lujo en sus instalaciones, sino que cuente con las elementales casillas, ordenamiento de instalaciones sanitarias, arbolados y habilitación de un local-recreo, pero todo ello lo más próximo posible de la ciudad". Y hace mención a la corriente turística que promovería ese balneario.

Mendoza

EN la Universidad de Cuyo el rectorado dió por terminadas las funciones del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, profesor Edwin F. Rubens. Esta medida se relaciona con otra disposición de la misma autoridad, inmediatamente anterior, por la que se declaró desierto el concurso para optar a la cátedra de Ética, cuya terna encabezaba el doctor Guido Soaje Ramos. El diario "La Prensa" publicó estas informaciones el día 28 de noviembre.

Al día siguiente, 29, el mismo diario se vuelve a ocupar del tema. El rector interventor Cucchiani Acevedo, había tenido en la tarde anterior una larga entrevista con



INTERVENTOR CUCCHIANI ACEVEDO
Resolvió la exclusión sin admitir defensa.

de esta desagradable cuestión una reacción saludable.

La Federación Universitaria del Oeste dió una declaración preventiva que se oponía a toda decisión que no se ajustara al régimen legal vigente sobre concursos.

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, que agrupa a la mayoría del alumnado, publicó una importante declaración que enjuicia con toda severidad la arbitraria medida del electorado interventor.

No hubo impugnaciones

El Consejo Asesor de la Facultad de Filosofía y Letras, a instancias del mismo Centro, dirigió un petitorio al rector solici-

LA POBLACION DE CUYO REPUDIA LA ACTITUD REVANCHISTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECLARO DESIERTO EL CONCURSO PARA EXCLUIR DE LA CATEDRA A UN PRESTIGIADO HOMBRE DE CIENCIA

el Presidente Provisional en la que, por supuesto, no se habló de la lucida gestión anterior sino del Departamento de Combustibles de la Facultad de Ingeniería de San Juan.

Defensa de un profesor

Fuentes informativas auténticas nos han dado la versión íntegra de este curioso asunto. La serie de incidentes que, por ahora, han terminado con la cesantía del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, a la que pertenecía el profesor Soaje Ramos, pueden brevemente relatarse así: Abierto el concurso para optar a la cátedra de Ética, se inscribió en él Soaje Ramos y otro postulante. Durante el plazo establecido para que se formularan las impugnaciones, nadie planteó ninguna. Posteriormente, el interventor, con facultades para eliminar de oficio al concursante que no reuniera las condiciones exigidas, no opuso reparo alguno. Pasados los antecedentes a la Comisión Asesora integrada por Sebastián Soler, Ambrosio Gioja y el P. Joaquín Aduriz, se expidió con justicia discerniendo al doctor Soaje Ramos el primer puesto en la terna y dedicándole elogiosos conceptos por su labor docente y científica. Ante ello, el decano Rubens elevó la terna al rectorado. El rector Cucchiani, sin haber oído al profesor damnificado, dicta la resolución interna número 169/57 por la que se excluye al Dr. Soa-

je y se declara desierto el concurso. Antes de esto hubo de soportar, con la impavidez de quien se sabe respaldado por el poder, la defensa que, fundada en elementales principios de justicia, hiciera de Soaje Ramos el decano de Filosofía y Letras.

Los "fundamentos" del rector

¿Cuáles pueden ser los fundamentos de una medida como esta, dictada cuando ya habían caducado todos los plazos legales previstos por las leyes vigentes? Según el rector, Soaje Ramos cometió los siguientes delitos: Fué decano de la Facultad de Filosofía de Mendoza en los años 1946 y 1947; fué cómplice del jefe del gobierno anterior al no reaccionar valientemente contra su tiranía que despedía a profesores democráticos; fué eliminado de un concurso en Córdoba, por aplicación del decreto de inhabilitaciones políticas. Como es sabido, este decreto no incluye las funciones judiciales, militares y universitarias.

Estas acusaciones impuestas sin oír al acusado, desconocen que Soaje Ramos, cosa que en Mendoza se recuerda bien, había sido privado en 1949 de la cátedra de Historia de Filosofía Medieval que estaba a su cargo, por su posición política contraria al gobierno y que en Córdoba, en 1950, se le quitó otra ganada en concurso por haberse negado a afiliarse al partido gobernante.

Reacción ejemplar

Lo que no ha ignorado evidentemente Cucchiani es que las inclinaciones nacionales de un hombre no político como Soaje Ramos, no coinciden con la posición oficialista de las minorías que él representa en Cuyo. A pesar de haber cumplido, por ahora, su operación de limpieza, ha tenido que sufrir el disgusto de ver gestar alrededor

tando la revisión de la medida, argumentando que no se permitió defensa alguna al profesor Soaje Ramos y que contra él no se registró ninguna impugnación de alumno, egresado o personal administrativo o de servicio durante los plazos legales.

UN DOCUMENTO ACUSADOR

La Patagonia Trágica

Por José María Borrero

Treinta años después de la primera edición —que fué silenciada y sustraída a la opinión pública— nuevamente el demoledor testimonio de José María Borrero provoca estupor y admiración por su autor.

PRECIO \$ 52.—

Librería

HUEMUL

NOMBRE

Santa Fe 2237 Buenos Aires.

DIRECCION

LOCALIDAD



Agradeceré me remitan un ejemplar de "La Patagonia Trágica", por José María Borrero, a cuyo efecto acompaño giro / cheque por \$ 52.—, más \$ 2.— para gastos de remisión.

QUÉ INTERPELA AL GOBIERNO

y contesta el administrador

Ministerio de Transportes de la Nación
 Empresa Nacional de Transportes
 Administración General de la
 Flota Mercante del Estado

BUENOS AIRES, Noviembre de 1957.-

Señor Director de la
 Revista "Q U E"
 Don ROGELIO FRIGERIO
 Avda. Eduardo Madero 420
 C I U D A D

E N el número del día 26 del corriente mes de la revista que usted dirige, apareció un artículo referente a la capacidad de la industria naviera en nuestro país.

Considero que si bien el mismo se inspira en una auténtica inquietud argentina y responde a una finalidad informativa, lo cierto es que por haberse deslizado abundantes errores de concepto y levantado infundadas suspicacias, se lleva al lector desprevenido a formarse una opinión equivocada y fuera de la realidad. Puedo asegurarle que ésa es la impresión que usted recogerá entre los lectores allegados al comercio marítimo y a la marina mercante nacional.

Por eso me he permitido dirigirle estas líneas con mis comentarios, algunos coincidentes con la idea que inspira el artículo de propulsar nuestra industria de construcción naval y otros refutando las afirmaciones equivocadas que al desarrollar el punto se incurren. Le advierto, señor director, que creo estar bien enterado del problema, pues soy el ciudadano que ocupa actualmente la Administración General de la Flota Mercante del Estado y me encuentro especialmente compenetrado de la licitación por haber sido su inspirador y propulsor, aunque, y me complazco en señalarlo, he contado con el aliento de todo el personal de la Flota, administrativo y embarcado, y la colaboración de todas las reparticiones del Estado intervinientes.

Ante todo quiero expresarle que comparto la idea en el artículo expresada, y que la misma es, por otra parte, común a todos los maritimistas argentinos en el sentido de que no debe escatimarse esfuerzo para promover el desarrollo de la industria naval. No se concibe una marina mercante eficiente si no cuenta con importantes elementos de reparación y de construcción. Una parte del beneficio claro e indiscutido que dejan nuestros buques al país, no solamente en épocas como ésta de penuria de divisas, sino en cualquier otra, al recuperar para la vida nacional los ingentes gastos que se hacen en fletes y pasajes marítimos, escapan de nuestras manos cuando las construcciones y reparaciones se realizan en el extranjero.

Es cierto y oportuno señalar que aun con buques construidos en el exterior, y sin que los mismos dejen ganancias a sus armadores, son muy grandes los beneficios económicos que obtiene el país al hacerlos navegar con su bandera.

Quienes están en los problemas navieros saben que la industria naval es de lenta y penosa gestación. Admitimos que no podemos esperar que la nuestra llegue a un alto grado de capacidad lentamente y por el simple transcurso del tiempo. Deberá crecer gradualmente por pasos, por acelerados que éstos sean y no por saltos. Es que para que se desarrolle sobre una base sólida y estable debe contar no sólo con una cantidad numerosa de eficientes industrias subsidiarias que la provean de la variedad y complejidad de elementos que se necesitan para la construcción de un buque, sino también, y lo que es más importante, con un núcleo numeroso de personal especializado en todos los órdenes técnicos.

El estado actual de la industria naval argentina sólo le permite cubrir las necesidades de buques menores y de buques medianos de cabotaje mayor, como los que han sido ordenados por F.A.N.U. a los astilleros de Río Santiago. De ahí que sería completamente ilusorio suponer que en un corto término, los astilleros existentes pudieran aceptar órdenes de construcción de buques mayores y de primera clase. Lo expresado puede avalarlo el señor director, con la opinión de todos los técnicos serios que actualmente trabajan en nuestra industria naval.

Instalar nuevos astilleros en el país sería lo ideal, sobre todo si se produce con el aporte de elementos nacionales y extranjeros, pues el país necesita incorporar la experiencia de estos últimos, al par que radicar las grandes inversiones que requieren sus enormes instalaciones mecánicas. Pero, lamentablemente, eso no puede lograrse en un corto término, aun resolviendo su instalación y salvando todas las dificultades legales, financieras y técnicas, restaría todavía un lapso grande para poner en marcha esa industria, que requiere en todos los renglones contar con personal avezado.

Formuladas estas aclaraciones de índole general, paso a contestarle las ocho preguntas que contiene el artículo en cuestión:

E L artículo que sobre la industria naviera publicara QUÉ en el N° 158 del 26 de noviembre, ha merecido la réplica del Administrador General de la Flota Mercante del Estado, quien, según nos dice, "se encuentra especialmente compenetrado de la licitación por haber sido su inspirador y propulsor".

Aunque por juzgarse las posibilidades técnicas de nuestra industria naviera se hubiera preferido una contestación de las entidades que se dedican a esa actividad, corresponde agradecer que a la vez que se comparte con QUÉ la intención de promoverla, se permita por intermedio del comercio de ideas y opiniones, adquirir el conocimiento desde dentro de los extremos que han determinado en su inspirador el paso que señala legislativamente el decreto aludido. Desde ya y como primaria virtud de nuestra nota, está entonces el hecho de haber alertado a la opinión, pública general y técnica, alrededor de una cuestión de singular gravedad.

En cuanto al asunto en sí, la tesis fundamental del Administrador es que "resulta completamente ilusorio suponer que en un corto término, los astilleros existentes pudieran aceptar órdenes de construcción de buques mayores y de primera clase. Acerca de esto es necesario señalar que aunque en ninguna publicación constan las características principales de los cargueros a licitar *privadamente* —el decreto es una autorización en blanco— puede presumirse válidamente que nuestras flotas mercantes oficiales de ultramar, dada la experiencia obtenida en sus servicios regulares, necesitan buques que oscilarían entre el típico costero mayor de 5.000 toneladas y los grandes de hasta 10.000 toneladas de porte bruto. Vale decir entonces que el tipo más grande, totalmente vacío y en el estado de alistamiento en que puede ser lanzado, estaría en el orden de las 2.500 toneladas de peso como máximo. Los buques tendrían entonces entre 90 y 135 metros de eslora y entre 80 y 120 metros de longitud de quilla.

Aclarado esto, veamos ahora muy brevemente los elementos con que cuen

ESTAS SON LAS OCHO PREGUNTAS

1ª PREGUNTA:
 ¿Por qué razón es necesario que las Flotas del Estado tengan que adquirir en el extranjero sus buques nuevos sin intentar hacerlo en el país?

CONTESTACION DE POCH: Las flotas del Estado han intentado hacerlo en el país y la Flota Argentina de Navegación de Ultramar (F.A.N.U.), tiene muy adelantadas las negociaciones para colocar en Astilleros y Fábricas Navales del Estado (A.F.N.E.) la construcción de 5 cargueros de 5.000 toneladas para cabotaje mayor.

Es importante señalar que las dos flotas estatales tienen un atraso en la colocación de órdenes para la renovación de sus buques de 8 años. La necesidad real de su renovación es de unas 12.000 toneladas anuales, pero dada la edad de sus respectivos elencos y el atraso consignado, las necesidades de renovación se elevan a 25.000 toneladas anuales por un largo período. Por lo menos en la primera etapa y hasta que haya astilleros capaces en el país, es absolutamente indispensable ordenar la construcción de buques en el exterior; no hacerlo así sería el mejor medio para sabotear a la marina mercante nacional, reduciendo por muchos años a cifras exigüas el tonelaje disponible y dejando totalmente el transporte del comercio exterior a las flotas extranjeras.

REPLICA DE QUÉ: No obstante las razones dadas por el administrador y en especial la que atañe a la disminución de nuestras bodegas, no vemos razón valedera para "excluir" a empresas nacionales capacitadas sin haberlas consultado. Únicamente los administradores de los astilleros son quienes pueden decir si pueden o no construir los cargueros o algunos de ellos, dando las garantías de cumplimiento que los pliegos oficiales puedan exigir.

Convenimos en que si tales garantías no se dieran, el insistir en hacerlo sería el mejor medio de "sabotear a la Marina Mercante Nacional". Pero al revés, el excluir a los astilleros del país, por decreto y sin consulta, ante un llamado a licitación, nos parece también el MEJOR MEDIO PARA SABOTEAR A LA INDUSTRIA NAVIERA ARGENTINA.

2ª PREGUNTA:
 ¿Se ha preguntado a los gran-

CONTESTACION DE POCH: Sí, se ha preguntado. Por otra parte, el asunto era tan clara y evidente que hubiera sido innecesaria la consulta.

de la flota

- Podemos construir, a mitad de precio, los barcos cargueros que se encargan al exterior.
- El país cuenta con técnicos capacitados y con astilleros a la altura de los mejores del mundo.
- La compra de elementos de defensa nacional por valor de treinta millones de pesos debió ser autorizada por la Junta Militar.

tan los principales astilleros que desarrollan estas actividades en el país:

ASTILLERO DE RIO SANTIAGO de Astilleros y Fábricas Navales del Estado (de la revista *Marina* de la Liga Naval Argentina, N° 231): Además de otras menores, tiene dos gradas, una de 210 y otra de 120 metros, que pueden soportar cascos de mucho mayor peso y tamaño que el mayor de los cargueros previstos y citados arriba, y cuenta con máquinas-herramientas y demás elementos de construcción naval como para poder encarar, al par de los más modernos del mundo, la construcción de cualquier tipo de buque, por más delicado que sea, de hasta 30.000 toneladas de desplazamiento.

ASTARSA (datos de la publicación aludida): Además de otro menor, tiene un varadero de hormigón de 135 por 31 metros que puede soportar el peso del casco de algunos de los cargueros citados. Posee un importante taller con las máquinas-herramientas y demás elementos necesarios de construcción naval moderna.

ASTILLERO CENTRAL (del Ministerio de Obras Públicas): Tiene una grada reforzada de 130 metros que puede soportar el peso del casco del mayor de los cargueros previstos. Aunque sus instalaciones proyectadas no han sido aún terminadas, cuenta con un gran taller y playas de preparación, que lo habilitan satisfactoriamente para construir uno de los buques citados de mayor tamaño.

ASTILLERO ANGLOARGENTINO (Campana): Tiene un varadero donde pueden construirse buques de hasta 2.500 toneladas y un taller bastante bien dotado, aunque no tan importante como el de los anteriores. Bien dirigido, podría también encargarse de la construcción de uno de los cargueros.

Lo dicho basta para demostrar fehacientemente que en cuanto a gradas, talleres y demás elementos necesarios, el país se encuentra técnicamente dotado como para encarar la construcción de buques de carga como los previstos.

El argumento de que no se podrían construir determinados mecanismos

modernos, carece de eficacia. En la gran mayoría de astilleros del mundo hay muchos trabajos que se subcontratan en otros establecimientos de fuera y dentro del país constructor.

El ejemplo que se tiene más a mano es el de la construcción de los cruceros *25 de Mayo* y *Almirante Brown*. Se realizó en astilleros de Liorna y Génova, respectivamente, mucho menos dotados que los astilleros nacionales citados. Las chapas empleadas en sus cascos fueron laminadas en Checoslovaquia; sus hélices construidas en Inglaterra, así como sus turbinas y sus mecanismos de movimiento de timón; sus ejes portahélices y otros elementos de acero se fabricaron en la fábrica Skoda de Checoslovaquia; las autobombas y ventiladores de caldera se hicieron en Francia; los tubos de las calderas en una fábrica italiana; los tubos de los condensadores en otra y los propios astilleros de montaje, muy buenos por otra parte, sólo fabricaron unos pocos elementos complementarios.

Creemos haber demostrado así la aptitud técnica de algunos de los astilleros del país para la construcción de cargueros como los que se piensa licitar *privadamente y excluyéndolos*.

El asunto queda entonces circunscripto a las posibilidades que pudieran tener para abocarse a la construcción inmediata de alguno de ellos, teniendo en cuenta sus actuales compromisos y la disponibilidad de personal con que cuenten. A esto se contestará al hilo del análisis de las respuestas gentilmente dadas por el Administrador a las preguntas contenidas en nuestro artículo original publicado el 26 de noviembre último.

Antes de hacerlo, agreguemos una advertencia más: nuestra crítica al decreto 15.646, que calificáramos de *extraño*, no se limita, naturalmente, al disfavor con que trata a nuestra industria naviera. Vemos en él un instrumento técnicamente deficiente y que beneficia *zonalmente* a algunos astilleros al otorgarles la enorme ventaja que significa el excluir de la licitación a todos los que no se encuentren en una zona geográfica determinada.

Pasemos ahora a analizar las contestaciones del Administrador:

FORMULADAS POR QUÉ, LAS RESPUESTAS DEL CAPITAN POCH Y NUESTRAS REPLICAS

des astilleros existentes en el país si estaban en condiciones de construir los seis cargueros?

REPLICA DE QUÉ: No obstante lo asegurado por el administrador en su nota, nuestra información al respecto no coincide con la de él. Más aún, en lo que al astillero de Río Santiago (A.F.N.E.) respecta, estamos en condiciones de asegurar que oficialmente no ha habido ningún pedido de información previa. Podemos decir en cambio que la publicación del decreto 14.646 (Bol. Of. N° 18.520 del 11/11/57) sorprendió desagradablemente a los funcionarios del A.F.N.E.; sorpresa que se tradujo en una nota dirigida al ministro de Marina, suscripta por sus autoridades y actualmente en trámite.

Creemos que esto demuestra, y lo demuestra por la gestión de las autoridades competentes en la materia, que el asunto no es "tan claro y evidente" como para excluir la consulta, según lo pretende el administrador.

3ª PREGUNTA: ¿Se ha tenido en cuenta que el establecimiento de Río Santiago cuenta con instalaciones adecuadas para construir unidades de hasta 210 metros de eslora?

CONTESTACION DE POCH: Sí, se ha tenido en cuenta y es deseable que en lo futuro ese astillero estatal o algún otro privado puedan aceptar órdenes de construcción de buques de ultramar.

REPLICA DE QUÉ: En este punto el administrador hace votos porque en el futuro "el astillero estatal o algún otro privado puedan aceptar órdenes de construcción de buques de ultramar". Sin embargo, el artículo 7 del decreto 14.646, nacido al calor de su iniciativa, parece estar en oposición con sus deseos. Dice así: "La autorización conferida por el presente decreto será considerada como un ANTICIPO a los respectivos planes de acción y de explotación de las empresas afectadas". Ahora bien, la autorización que se da a la Flota Mercante del Estado y a la Flota Argentina de Navegación de Ultramar es la de adjudicar, previo llamado a licitación PRIVADA INTERNACIONAL, a algunos astilleros de Europa y la costa atlántica de los Estados Unidos y Canadá, la realización de seis cargueros de ultramar (no se determina el tonelaje ni las características) por valor de 30 millones de dólares. (Artículos 1 y 2.)

De esto resulta, como puede colegirse con toda facilidad, que la letra del artículo 7 señala como pauta o módulo para regirse en un FUTURO INDETERMINADO

el temperamento seguido en la autorización que el decreto confiere. Esta autorización, como se ha visto, excluye "sin apelación" a nuestra industria naval. ¿Puede hablarse entonces, sin pretender bromear, de una "intención propulsora"?

4ª PREGUNTA: ¿Se ha tenido en cuenta que la baja cotización del peso determina que construcciones como éstas resultan doblemente caras cuando se encargan innecesariamente en el exterior?

CONTESTACION DE POCH: Sí, se ha tenido en cuenta, pero, como he expresado, se trata de adquisiciones indispensables que no pueden construirse en el país y cuyo costo se paga en pocos años con las divisas que los mismos buques producen.

REPLICA DE QUÉ: Nos halaga el "reconocimiento expreso" hecho en este punto por el administrador, de que probablemente las construcciones de los buques costarán, de seguirse el plan adoptado, el doble de lo que costarían en el país.

Si se atiende a que el argumento de que "ninguno" de los buques puede construirse aquí es absolutamente erróneo, este reconocimiento resulta lapidario y no exige mayores comentarios. Sí, en cambio, es menester subrayarlo en forma inequívoca.

5ª PREGUNTA: ¿Qué razones ha tenido el gobierno para adoptar el sistema de licitación pública con sus agregados de pliegos y especificaciones preparados por los adquirentes en base a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes?

CONTESTACION DE POCH: La licitación pública en el exterior obligaría a considerar toda clase de ofertas, de astilleros o consorcios "ad-hoc" que a ese efecto se presentaran, cuya capacidad técnica y responsabilidad comercial y financiera llevaría meses en poderse controlar. La licitación privada no consiste en llamar a un corto número de astilleros al azar elegidos, sino en hacer una lista completa y exhaustiva de todos los astilleros de los países americanos y europeos que están dentro de la órbita o zona de influencia de las líneas de las flotas de ultramar argentinas y seleccionar entre ellos los que ya han construido barcos similares y que tienen reconocida capacidad. La lista de astilleros que confeccionarán las dos flotas estatales han sido seleccionadas entre más de 120 y comprenderá a un grupo de los más importantes de cada uno de los países, siguiéndose a ese efecto el criterio de que no va a quedar excluido de la licitación ninguno que tenga una capacidad superior

igual a la de cualquiera de los incluidos. El estudio de las propuestas exige que el número de astilleros llamados a licitación no exceda de una cantidad prudencial (unos 30), a fin de que la selección en base a costos, tiempo y responsabilidad técnica y financiera no exceda límites prácticos de tiempo.

REPLICA DE QUÉ: Aduce el administrador, en defensa de la LICITACION PRIVADA, que "la pública en el exterior obligaría a considerar toda clase de ofertas de astilleros. En rigor ignoramos que la licitación pública —aparte de su publicidad y quizá por ello mismo— tenga otra virtud: la de obligar a considerar toda clase de ofertas. Y precisamente por eso se hablaba de ella. Insistimos en que la seriedad del país, de las reparticiones oficiales que intervienen y de los funcionarios que las administran, exige imperativamente desechar la licitación PRIVADA en una adquisición que, como ésta, implica "por ahora" —recordemos el artículo 7— una erogación de TREINTA MILLONES DE DOLARES.

Por lo demás, casi resulta ocioso aclarar que las ofertas a considerar en la licitación pública, serían únicamente las que se ajustaran a los requisitos que estipularan las bases, pliegos, especificaciones técnicas y proyecto de contrato que al efecto debieran prepararse. La experiencia obtenida en los años de actividad de las flotas oficiales, así lo exige. Otras reparticiones oficiales en casos semejantes y aún de montos infinitamente menor, así lo han hecho y lo hacen.

6ª PREGUNTA:

¿Al considerar la conveniencia de adquirir las unidades en astilleros que queden sobre las rutas habituales de los barcos, por qué se ha excluido expresamente a la cabecera de los mismos, es decir al país?

CONTESTACION DE POCH: No se ha excluido como ha sido expresado; la realidad es que la construcción de los seis cargueros excede las posibilidades de nuestra industria naval. Las flotas hacen el mayor esfuerzo para que sus reparaciones sean realizadas en el país. Actualmente la Flota Mercante del Estado ha adjudicado a una firma local que constituye un verdadero conjunto o agrupación de talleres navales, la reparación del "Río Tunuyán", por un valor superior al millón de dólares, lo que constituye una demostración de confianza y aliento, pues reparaciones semejantes se han realizado siempre en el extranjero. Otra reparación muy importante, la construcción y colocación de nuevas calderas al "Río Paraná", también se ha adjudicado en el país, siendo en su tipo la de mayor envergadura realizada hasta el presente.

La Flota Mercante del Estado estima que en materia de reparaciones ha llegado al límite de las posibilidades actuales argentinas.

Los talleres de reparaciones de la República pueden atestiguarlo, pues saben mejor que nadie que las flotas oficiales les dan todos los trabajos posibles hasta el límite máximo de su capacidad.

REPLICA DE QUÉ: El administrador funda la exclusión hecha de nuestros astilleros, a pesar de encontrarse en la cabecera de las rutas futuras a seguir, en que "la construcción de los seis cargueros excede las posibilidades de nuestra industria naval". Esta contestación encierra un grave equívoco que es necesario dilucidar. Podría ser cierto efectivamente que, aquí y ahora, no estuvieran nuestros astilleros en condiciones de construir las SEIS unidades a licitar. Sin embargo, podemos afirmar que están perfectamente capacitados para encarar la construcción de algunas de ellas. Y también que en ningún caso haya argumento válido como el excluirlos PARA EL FUTURO, como lo hace el ARTICULO SEPTIMO del decreto.

Por otra parte, el argumento que se esgrime para justificar la adquisición de los buques en determinados países y astilleros, esto es, su ubicación cercana a las rutas habituales de los barcos, sería convincente únicamente en el caso de que "la diferencia de precios" con astilleros de otras zonas "no fuera apreciable". Naturalmente esto se ignorará siempre, porque los otros no serán consultados. Además, está claro que el decreto resulta una encantadora advertencia a los astilleros ya "zonalmente" beneficiados, para que adecúen sus precios a estas halagüeñas perspectivas.

En cuanto a las reparaciones, como constituye una cuestión distinta a la de construcción que aquí se discute, omitiremos su consideración. Aplaudimos, naturalmente, que un astillero nuestro haya reparado un buque también nuestro por valor de un millón de dólares

7ª PREGUNTA:

¿Por qué no intervino la Junta Militar en la preparación de ese decreto?

CONTESTACION DE POCH: Casualmente, y por ignorancia de procedimientos, la Administración General a mi cargo propició la firma de la Junta Militar. Posteriormente se nos aclaró que los que no fueran decretos leyes no deberían contar con la aprobación de la misma. Por tal motivo la autorización se acordó por un decreto común con la firma del ministro del ramo y de los secretarios de Estado en los Departamentos de Marina y Hacienda.

REPLICA DE QUÉ: Nos informa el administrador que dada su "ignorancia de los procedimientos" propició la firma de la Junta Militar a pesar de no tratarse de un decreto-ley. Lo primero que se nos ocurre es que esa misma ignorancia pudo haberle hecho propiciar el decreto en su totalidad, sobre todo en lo que se refiere al tipo de licitación adoptado. Además, resulta difícil de entender por qué no se recurrió precisamente al decreto-ley, tratándose como se trata de una inversión de 30 millones de dólares en el extranjero, en la compra de elementos de defensa nacional como lo son los cargueros citados, buques auxiliares de nuestra Marina de Guerra.

8ª PREGUNTA:

¿Al preparar el decreto se tuvieron a la vista los antecedentes de realizaciones de los astilleros argentinos tales como la construcción del carguero "Atlántico" y del buque escuela "Libertad", además de diques flotantes que demuestran en la práctica su capacidad de trabajo, sean los astilleros públicos y privados?

CONTESTACION DE POCH: Además de las razones ya expuestas debe agregarse que los buques que ordenará (porque hay el error de creer que ya se ha hecho el llamado de esa licitación que está solamente en preparación) la Flota Mercante del Estado, son barcos en todo sentido de primera categoría, pues se ha partido del criterio que esta empresa debe contar solamente con buques de primera calidad para poder competir en las líneas con los barcos extranjeros. Si el criterio fuera otro y se aceptara el tener malos barcos o barcos comunes, ello implicaría dar la razón a compañías extranjeras subsidiarias o no, que se quejan de la competencia de las flotas estatales argentinas no obstante que las mismas carecen de subsidios y ventajas y deben basar su capacidad económica en sus buenos servicios y en una eficiente organización.

En síntesis, señor director, el decreto que autoriza la construcción de los 6 cargueros, no responde a otra finalidad que la de defender a los buques de nuestra bandera y procurar la eficiencia de las empresas del Estado dedicadas a esa actividad desde hace 16 años. En el ambiente marítimo argentino así se lo ha interpretado y hemos tenido la íntima satisfacción de recibir el apoyo y el aliento de todos los que están noblemente empeñados en defender nuestra marina mercante.

Espero, señor director, que mi contestación, si bien modesta, literariamente, merezca por su sinceridad la publicación en su revista.

Quedo a la espera de su respuesta y me ofrezco, como lo he hecho siempre con los miembros de la prensa argentina, para toda clase de aclaraciones.

Lo saludo con la mayor consideración.

JULIO RAUL POCH

Capitán de Navío (R.A.)

Administrador General de la Flota Mercante del Estado

REPLICA DE QUÉ: En esta contestación el administrador llega a sostener la tesis inadmisibles de que los astilleros del país sólo podrían dar de sí "malos barcos" o "barcos comunes", y no las unidades de primera calidad que necesitan nuestras flotas. Al nacer la E.S.S.O. no comparte la opinión del señor Administrador al encargar a Astarsa la construcción de algunos buques...

Además, si bien nos parece recomendable el celo del administrador en lo que se refiere al mantenimiento de la eficacia de los servicios de los buques de bandera nacional, no creemos que por esa vía se deba excluir a nuestros astilleros de la participación "en concurso" para la construcción de nuevas unidades.

Este es el momento, por último, de responder la afirmación hecha por el administrador al contestar la primera pregunta.

Se dice allí que la F.A.N.U. está negociando con el A.F.N.E. (Astillero de Río Santiago) la construcción de "cinco" cargueros de 5.000 toneladas. En primer lugar, según nuestras informaciones, los cargueros no son cinco sino TRES; en segundo, dichas negociaciones no se han concluido; en tercero, aunque eventualmente se concluyeran, ¿no sería éste el expediente más eficaz para excluir al A.F.N.E., saturando sus posibilidades actuales, de la construcción de unidades de mayor importancia?

Debemos decir para terminar que la nota del señor Administrador de la Flota revela precisamente la urgencia que el país tiene de fortalecer y fomentar su industria naviera. Según él nos lo dice, nuestra marina mercante habrá de necesitar en el futuro "y por muchos años", renovar sus unidades a razón de 25.000 toneladas anuales. A igual cifra (25.000 toneladas anuales) se eleva la necesidad de renovación e incrementación anual de nuestra flota de Y.P.F. Ello sólo sería razón suficiente para que, si no existiera ya, se creara una industria naval. Nuestro país no está en esta situa-

ción. Cuenta con técnicos capacitados, formados en el exterior y aun aquí bajo las enseñanzas de profesores recibidos fuera; posee cuatro astilleros importantes, uno de los cuales tiene poco que envidiar a los mejores del mundo y tiene, como se ha visto, una flota a la que equipar.

Esta necesidad de fomento que nadie puede ignorar no se satisface con instrumentos como el decreto 14.646/57 que excluye a nuestra industria sin apelación y en un texto defectuoso que hace peligrar los intereses del país.

BUENAS noches, abogado, dirigida por Giorgio Bianchi —director de ínfima categoría— tiene argumento y diálogos de una media docena de escritores cinematográficos, entre los cuales se cuenta Alberto Sordi, el protagonista, que como aquí Catita o El Zorro, escribe sus propios chistes. La película en sí es exactamente igual a cualquiera de las anteriores que filmó Sordi, es decir, mala y sin imaginación, a pesar de la media docena de talentos que la idearon, como puede ser una película de Amelita Vargas o de Enrique Carreras, que sin embargo hace reír. Y en cuanto a risa no hay lugar a dudas: aparece Sordi y el público se ríe y se ríe, aunque el cómico se ponga serio y quiera con esa audacia que le ha hecho famoso, esa desvergüenza se diría mejor, cantar dos canciones como si tuviera voz y condiciones. Sordi, que



BUENAS NOCHES, ABOGADO
La exageración puede ser cómica.

POR AHORA, Alberto Sordi hace reír

Aunque esa gracia reside en una acumulación de vulgaridades que acaban por cansar

apareció en *Los inútiles* en un papel secundario que hacía muy bien, el de uno de los muchachos ociosos, el gracioso de la barra, y luego se impuso en *Un día en el juzgado*, pasó a ocupar el lugar de cómico número uno en Italla, desplazando a Totó y a De Filippo. Pero entonces creó un tipo, pero su presencia dejó de tener la gracia que su participación episódica le daba. Convertido en estrella, Sordi agota, fatiga y hace reír, pero con riesgo de cansar muy pronto. Porque

es agobiador. ¿Cuáles son sus recursos, para lograr tantas risas? Es un muchacho grande, desgarbado, poco agraciado, pero capaz de hacer de todo, desde morisquetas y payasadas hasta vivezas y valentonas. Se hace el afeminado y luego el malevo, el conquistador y el tímido, el cínico y el ingenuo. Pero el misterio de su éxito reside en que todo lo consigue mediante ese desparpajo de no importarle absolutamente nada, ni de la escuela cinematográfica, ni de la naturalidad cinematográfica, ni del argumento o la caldad; y reside también en la acumulación de vulgaridades. El exceso siempre hace reír.

Al lado de Alberto Sordi, el rostro inteligente de Giulietta Massina en un papel sin importancia nos recuerda que su trabajo en *La strada* fue una excepción, un acierto del director más que de la actriz.

El diablo del desierto

El público ríe cuando el muchacho lucha con el tigre feroz

BERNARD Borderie, el director de *El diablo del desierto*, se fué a Africa a filmar, en pleno desierto y con mucho color local, la última película de Pedro Armendariz (*Maria Candelaria*, *El poder y la gloria*), Folco Lulli (*Altri tempi*), Paul Meurisse (*Las diabólicas*), Fernand Ledoux (*Los visitantes de la noche*) y Ana María Sandri. Consiguió, con mucha aplicación, dar la sensación de que todos los exteriores estaban filmados en el interior de los estudios. El productor sufrió un ataque de nervios al comprobar cuánta plata había gastado inútilmente en viajes. El color, con todo, ayuda a producir bonitos efectos y en las escenas de conjunto, la película adquiere cierto interés, que desaparece frente a situaciones mal realizadas, tales como las peleas de conjunto, la flagelación de un pobre diablo y la pelea del muchacho con un tigre, que hacen reír al espectador. Los franceses debieran haber visto antes algunas películas de Tarzán para observar qué trucos utilizan los norteamericanos para dar verosimilitud a la lucha de un atleta con un león. El argumento de *El diablo del desierto* se debe a Joseph Kessel (de quien Annabella hizo un film inolvidable: *Tripulantes del cielo*, que luego se filmó en Hollywood), novelista de fama, que escribe novelas de aventuras con pretensión psicológica. Pedro de Armendariz, gordo y más achinado que nunca, conserva su pinta de hombrón, que tanta admiración provocó en *La Perla*, Paul Meurisse en un papel de bueno, muestra su cara inteligente en un rol que no le cuadra, mientras que Folco Lulli y Ledoux desaparecen detrás de disfraces de carnaval. Ana María Sandri, más linda que nunca, hace neorealismo y da muestras de calor, no se sabe si por la temperatura del desierto o por la vergüenza de haber filmado esta película de aventuras, que encantará a todos los sobrinos de todos los tíos que vayan a verla.



ORGÍA SANGRIENTA
Excelente trabajo de Anthony Quinn.

Orgia sangrienta. - Tal vez haya sido, aunque pase inadvertida, una de las mejores películas de la última quincena. Anthony Quinn logra un trabajo tan bueno como el de *La strada* y la película narra el secuestro de una pareja por un grupo de muchachones que la somete a toda clase de vejámenes. El clima está muy bien conseguido y no deja de causar cierto escalofrío la idea de caer en manos de esos jefes de patota, boxeadores fracasados, o jugadores de béisbol en decadencia. Vale la pena verla y vaya a verla, si le gusta el buen cine, aunque le digan que es mala. Recuerde, además, el nombre del director: Henry Honner.

La nave del destino, dirigida por Clarence Brown —el director de Greta Garbo—, relata la llegada del Mayflower a las costas de los Estados Unidos, con su carga de cuáqueros que buscaban libertad religiosa. El film, algo lento, tiene interés. Spencer Tracy logra una excelente interpretación en un papel que debió ser para Charles Laughton y Gene Tierney, Leo Genn y Van Johnson cumplen una buena labor.

Diez mil dormitorios. - Toda la pericia de Richard Thorpe no consigue salvar esta peli-

QUE PASO EN LA CARTELERA

cula donde Dean Martin trata de independizarse de Jerry Lewis. Consigue algunos efectos de risa pero la gente se pregunta cómo es posible que se permita a semejante idiota rodearse de actores tan buenos como Paul Henreid y Walter Slezak o tan mirables como Eva Bartok y Ana María Alberghetti. Jerry Lewis, por su parte, responderá dentro de unos días al intento de su ex pareja: se lo verá, también solo, en *La suerte al galope*, con Pat Crowley.

Colinas de fuego. - Hollywood está tratando de imponer a Tab Hunter y de llenar con él el vacío que dejara James Dean. Parecía conseguirlo en *Más allá de las lágrimas* pero fracasó en *Colinas de fuego*. Porque la película no pasa de ser un ingenuo western en colores, con lindos paisajes, donde lo único realmente interesante es Natalie Wood, que trabajara en *Rebelde sin causa*.



COLINAS DE FUEGO
El público dijo no.



CONTRAALMIRANTE ROJAS
"Quiere alucinarnos con el mucho
porvenir lejano."

ta que han abierto quienes quieren cambiar la histórica tercera posición de los argentinos. Me dicen que esta legalidad entornada es tramposa. ¡Si sabremos que es tramposa! Pero ella le da al país una oportunidad de que el inventor caiga en la propia trampa, y esto ocurrirá, si somos inteligentes y generosos, en la misma medida que estamos maneados y sin otra arma que la inteligencia y la voluntad de nuestro pueblo. Porque la oligarquía cuenta con que seamos sonsos, con que nos

escribe

ARTURO

JAURETCHE

La torre de Babel o el plan gorila

esta legalidad rabona, con partidos prohibidos y con inhabilitaciones, no es el producto de la generosidad británica y sus agentes cipayos. Es el producto de la existencia en el poder de fuerzas antagónicas. De la resistencia que ofrecen al plan entreguista y antipopular de las logias, fuerzas que creyeron participar en una revolución política, y se encontraron con que habían sido instrumentos contra la Nación y contra el pueblo. El Plan Político ha sido también una tregua, un modo de ganar tiempo frente a la resistencia de quienes comprendían que también habían sido víctimas del engaño creado por las circunstancias. Y así éste resulta una oportunidad para que la gente se reencontré con la Nación como cuando el Ejército se reencontró con el pueblo en 1945. Es a nosotros los que nos toca ser inteligentes para que eso sea posible. Porque los gorilas quieren ponernos contra la pared, y el mejor medio para ponernos contra la pared es utilizarnos a nosotros para que, cegados por la revancha, no demos salida y pongamos contra la pared a los que quieren salir, por cuestiones del pasado, malogrando el futuro por el ayer. Los revanchistas asustan con nuestra revancha. Ellos quieren que los argentinos nos dividamos por una fecha, por los malentendidos de las anécdotas y de los episodios. Ese es su juego, y por eso excitan los pequeños rencores y los agravios que todos tenemos.

Nuestro juego es el inverso. Acordarnos solamente de lo grande, esta tarea de construir la Nación, realizar los tres lemas y consolidar

PRIMERO LA NACION, DESPUES EL

ESTOS tres enunciados sólo pueden ser básicos en el partido que haya hecho suya la causa nacional. En realidad no es una fórmula para un circunstancial agrupamiento político; es la fórmula y el dogma de quienes profesan la doctrina nacional, que han venido a realizar frente a la oligarquía y el coloniaje.

Presencio el triste espectáculo que dan muchos hombres de la Unión Cívica Radical Intransigente; politiqueros de tres al cuarto, petisitos a quienes la generosidad de otros, que los hombrean para servir la causa de la Nación, les prestan estatura, capaces de poner en riesgo por una banquita parlamentaria o una sinecura edilicia las cosas grandes que hacen al destino de la patria y que están en juego. Hermanos siameses de esos de nuestro lado, que andan haciendo el juego de Quaranta, trabajando de vivos, y simulando una ortodoxia que no sienten creyéndose jefecitos, porque en el barullo y en la confusión cualquier pelandrón es virtuoso y cualquier tarado, genio.

Estamos viviendo un momento tan decisivo como el de Caseros, pero al revés, porque ahora la extranjería está arriba. Momento tan decisivo como el de 1945 pero al derecho, porque ahora hay que reconstruir el país de nuevo. Apenas faltan dos meses para que se diga si definitivamente volvemos a la colonia; si la política internacional y la política nacional que se estaban construyendo se van a hundir para siempre —o por lo menos por largos años.

Ya Prebisch ha construido el plan de nuestra miseria futura, cuya mueca desdentada asoma en nuestros hogares. Ya Rojas ha dicho en su reportaje a "O Journal" de Brasil que en la próxima guerra Argentina dará su contribución de sangre. Y esos enanos de un lado y otro, están jugando su pequeño juego, mientras una entra por la puerta entornada de los hogares y la otra llama desde el otro hemisferio para la puer-

cegamos por la pasión y el encono, y encerrados en una pequeñez que está contra el orden natural de la lucha según nuestra doctrina, seamos los instrumentos de nuestra propia destrucción.

He sido siempre revolucionario. Pero entre tanto matasable que anda por ahí, soy uno de los pocos que alguna vez se puso bajo el fuego de las ametralladoras y sabe qué es estar frente a una tartamuda, cambiando los peines de un máuser. Lo digo para recordar que han muerto a mi lado, pegados a mí, amigos casi hermanos, y paisanos desconocidos de cuyo sereno valor aprendí lo que es darse enteramente a una causa. Aprendí ahí también que la responsabilidad revolucionaria es una responsabilidad de conducción y que generalmente los que más invocan las revoluciones, son los que menos pelean por ellas. Y el que conduce debe conducir a la victoria; nunca, por lo menos, al estéril sacrificio; porque si no tenemos el cuero para negocio, tampoco lo tenemos para hacer maneas.

En esa confusión que el colonialismo introduce en nuestras filas por medio de sus agentes provocadores, tuve que aprender, conociéndola, a tener la cabeza fría y el corazón caliente. Para la fuerza hubo una oportunidad, de muy poca chance, que ya pasó; allá quedaron nuestros mártires, que también fueron engañados por los agentes provocadores, sobre sus fuerzas y sobre la oportunidad. ¡Todavía lo está gritando la carta de Valle como una advertencia, como una prevención! ¡Cuidado con los provocadores! Ahora ya todos saben —muchas ilusiones destruí y muchos enconos levanté al probarlo— que este camino está cerrado, por lo menos por mucho tiempo. Que cuando alguno muestra esa puerta falsa, es un enajenado, o un confidente policial, que quiere ganarse unos galones, o unos pesos, entregando un argentino.

Hay que entender que este Plan Político,

la marcha de los trabajadores hacia adelante como el gran instrumento de redención política y social. Cuantos más grandes sean nuestros objetivos, más fácil será nuestra tarea.

Hay una oportunidad de avanzar un paso y sobre todo de impedir que ellos avancen cien. Esto es claro si vemos las cosas en el orden de la doctrina: primero la Nación, después el partido, luego los hombres.

Nos dicen que otros nos van a utilizar a nosotros. ¡En buena hora si nosotros los utilizamos a ellos para avanzar un paso! Que otros saquen la ventaja personal, nosotros queremos sólo el país. Y si el país saca ventaja, nosotros, que somos la sustancia del país, habremos sacado grandes ventajas del futuro.

Porque ésta es la alternativa. No es una alternativa política en los términos de la politiquería; es una alternativa en los términos de la POLITICA, así con mayúscula, que es la que hace la desgracia o la felicidad de los pueblos, el poder o la debilidad de las naciones.

En esa línea nacional, donde el partido y los hombres importan secundariamente, somos la enorme, la aplastante mayoría. De un pelo o de otro, todos somos lo mismo: buenos argentinos. La batalla la tenemos que dar contra cipayos y vendepatrias y después arreglaremos nuestras cuentas y veremos quién es mejor. Pero algunos creen que los veremos mejor cuando el coloniaje se instale sólidamente ratificado por una mayoría circunstancial, y quiebre las últimas posibilidades de resistencia, y quienes pueden hacerla con eficacia, se hallan destruidos frente a un pronunciamiento electoral que ratifique al gorilaje.

A mí no me tomó de sorpresa la técnica del divisionismo. Lo he aprendido en la historia argentina y en la del mundo y lo he aprendido de mi propia experiencia. Cuando musulmanes o indoístas se unían para luchar por la India, los ingleses mandaban un renegado musulmán, que simulaba ser el más creyente, para que matase una vaca, provocando

la furia de los indoístas. Y un renegado indoísta para que gritase ¡mueran los musulmanes! Después, en el caos y la matanza que se armaba, les era fácil a los ingleses restablecer su orden, y les bastaba entonces la lonja de la fusta.

Es una vieja técnica.

Acabo de leer los discursos del contraalmirante Rojas en Corrientes y en Formosa. Vuelve a ser el campeón energético de la revolución libertadora, a la que atribuye todo lo que el "monstruo" realizó y le suma todo lo que realizará el que venga... dentro de treinta años, o que no realizará nadie, porque mientras promete el oro y el moro, se va cumpliendo a toda marcha el plan Prebisch, que hará de nuestras ciudades aldeas, de nuestros obreros peones de "pata al suelo" y de nuestros industriales comisionistas de mercadería importada. De nuestros chacareros, los colonos de antes, y de los peones de campo, agregados de yerba y tumba.

He recordado, leyéndolos, la época en que formaba en las filas de los desocupados, allá por el 33, cuando no había que acostarse para comprar "La Prensa", tan fresca que entintaba las manos, y leer la inacabable lista de trabajos pedidos, y la cortita de "ofrecidos". Así, con la tinta fresca, había que mirar el diario para llegar a la puerta de posible conchabo; ¡pero nunca se llegaba primero! y si alguna vez la puerta no se cerraba antes que uno, el burgués, que era también un pobre diablo en el tira y afloja de todos los

trumentos de dispersión, para que después, durante seis años, vivamos la vergüenza de haber sido estúpidos un minuto y el dolor de pagar con hambre, desocupación, atropellos, vejaciones, colaboraciones internacionales, sangre y bienes, un momento de ofuscación. Y entonces aquella viejecita del tango, ennoblecida por el dolor, saliendo del sainete para entrar en la tragedia, vendrá a decirnos, glosando a la madre de Boabdil: Lloro como un idiota lo que no supiste defender como inteligente.

Yo no creo que confundan a nadie

Hay mucha gente en la vereda de enfrente y en la nuestra que subestima la capacidad intelectual del hombre de nuestras filas. Seguramente no es sólo el oligarca el que cree que el obrero, el descamisado, el cabecita negra, son un infraproducto de la sociedad. Así algunos creen que es cuestión de poner un bombo y un tambor; así otros que salen de nuestras filas, creen que es cuestión de revolverle las heridas, y agitarle los agravios, de mostrar la mezquindad de los ventajeros que se van a aprovechar de nuestra generosidad patriótica, para que perdamos la cabeza.

En el fondo esos coinciden con los adversarios que creen que el 17 de octubre se hizo con bombos y tambores, con palabras mentidas, con eso que llaman demagogia.

No comprenden que las multitudes, en las horas históricas y decisivas, tienen una inteligencia mucho más clara que la de los pensadores, y una balanza donde pesan lo que

Cuando tomé mi posición respecto a los comicios del 28 de julio, muchos que me quieren me dijeron que me había "quemado". Y mi dolor fué ver que hasta quienes me querían, y conocían toda mi vida, no podían comprender lo poco que me importa de mí cuando están en juego estas cosas de la Patria y del pueblo.

Perdónenme que hable de mí. ¡Vaya un perro por tantas gallinas! ¡Me han lanzado tanta injuria los que yo quiero, que las de los gorilas me parecen chiquitas! Pero quedé contento: al fin y al cabo, según mis cálculos, más de un millón de los míos había sido interpretado por mi pensamiento. Era una tercera parte, y si no alcanzó el objetivo buscado, fué porque el todo era más chico de lo que creíamos.

Pero entonces la decisión era importante, aunque no definitiva. Y la opción era el voto en blanco. Entonces se oponía a mis razones prácticas una razón moral; una cuestión de principios. Yo seguiré sosteniendo que el primer principio de un argentino es defender la Nación, y después su partido. Así piensa también la doctrina. Pero no le quito valor moral en el fuero íntimo de cada uno, y aun en el mío, a esta postura negativa que le dió el triunfo a los gorilas, de rechazo.

Pero ahora muy pocos votarán en blanco. Va a ser difícil, por no decir imposible que en el cuarto oscuro los hombres nuestros prefieran una postura abstracta, lavándose las manos cuando se decide por mucho tiem-

PARTIDO, LUEGO LOS HOMBRES

días, para defender su claudicante negocio, le ofrecía un sueldo, ¡tan magro!, que el burgués, avergonzado, agregaba: "El sueldo es poco pero hay mucho porvenir". ¡Ah! "Tiempos de la República", como dijo Pinedo. Tiempos de Yira, Yira, como los vivió Discépolo y cualquiera que haya vivido.

Así, pero no tímidamente, sino eufórico —mientras los ejecutores del plan Prebisch trabajan—, Rojas quiere alucinarnos con el "mucho" porvenir lejano, mientras construyen el presente del mísero sueldo. Y hasta ha empleado una expresión completamente prohibida para los de su laya: "LA PATRIA GRANDE". Se verá por qué, en mi próximo folleto "Ejército y Política".

No, Rojas no quiere confundirnos a nosotros, los del prohibido. Sería demasiado. Pero quiere confundir a los que, solidarios con el destino de la Nación, no son de los nuestros en la corta militancia de los partidos, pero lo son en el largo devenir de la Nación.

Y también saldrá a confundir Balbín.

¡Pónganse todos boca abajo frente a lo increíble! Balbín; sí, señor: Balbín. Balbín descenderá de sus nebulosas retóricas, desde sus inimaginables imágenes verbales, para hablar de cosa tan concreta y fría como el Plan Prebisch. Y HABLARA EN CONTRA DEL PLAN PREBISCH. Hay un plan Balbín y es hacer la campaña: ¡Contra el Plan Prebisch! Y ustedes lo verán.

¡Balbín, el anti-Prebisch!

Esa va a ser la campaña de Balbín, que ya lo lleva de galope a Zavala.

¡Pero creerán todos que los argentinos somos idiotas, que podremos ser llevados de la nariz, confundidos de tal manera que disparemos las fuerzas en la única oportunidad que tenemos de hacerlas valer? Y que, voluntariamente, en medio de la confusión, seamos sus cómplices, sus aliados, sus ins-

va a ocurrir. Tampoco esos saben, sean oligarcas o de los nuestros, que de 1945 a ahora las masas obreras argentinas subieron paralelamente con su nivel de vida y su capacidad técnica a una conciencia aún más clara de sus intereses y a la comprensión de la inseparabilidad de la triple fórmula: soberanía política, independencia económica y justicia social, y que seis años más sin ellas significa un siglo de retroceso. Que los dos primeros aspectos de la fórmula, necesitan por lo menos un gobierno que no sea enemigo de la misma y el tercero, el restablecimiento de condiciones mínimas para la organización y lucha de los trabajadores. Y éstos están en una lucha permanente a diferencia de los charlatanes; ellos aprenden todos los días, lo que yo aprendí bajo el fuego de las tartamudas: que por caliente que esté el corazón, hay que tener la cabeza fría, bien fría.

No es fácil decir estas verdades. Poner sobre los propios hombros tan enorme responsabilidad. Pero toda mi vida he sido médico de la verdad y generalmente he acertado con mis pronósticos, desgraciadamente muchas veces, y muchas afortunadamente. No me las doy de clarividente. Soy un político que hace mucho tiró su destino político a la marchanta, y digo la verdad de lo que pienso; guste o no guste.

Si no soy clarividente tampoco me voy a achicar diciendo que soy manco. Treinta años de sembrar una semilla abriendo el surco y regándolo, y viendo pasar a los políticos escépticos, me enseñaron que son escépticos porque piensan más en ellos que en la siembra. Y yo le debo a este pueblo una alegría que nadie me podrá quitar: haber visto fructificar la semilla y triunfar esa cosa que provocaba sonrisas cuando empezamos. Sé también que ese pueblo ha probado la fruta y no la olvidará; y quiero ahorrarle el dolor de un largo camino mostrándole el atajo.



RICARDO BALBÍN

"También descenderá de sus nebulosas retóricas para confundir."

po la suerte del país en lo internacional y en su economía, en su cultura y en su libertad. Y cuando se decide por mucho tiempo la suerte del trabajo, del sindicato, del pan de cada uno.

Los gorilas también saben que la gente no va a botar en blanco.

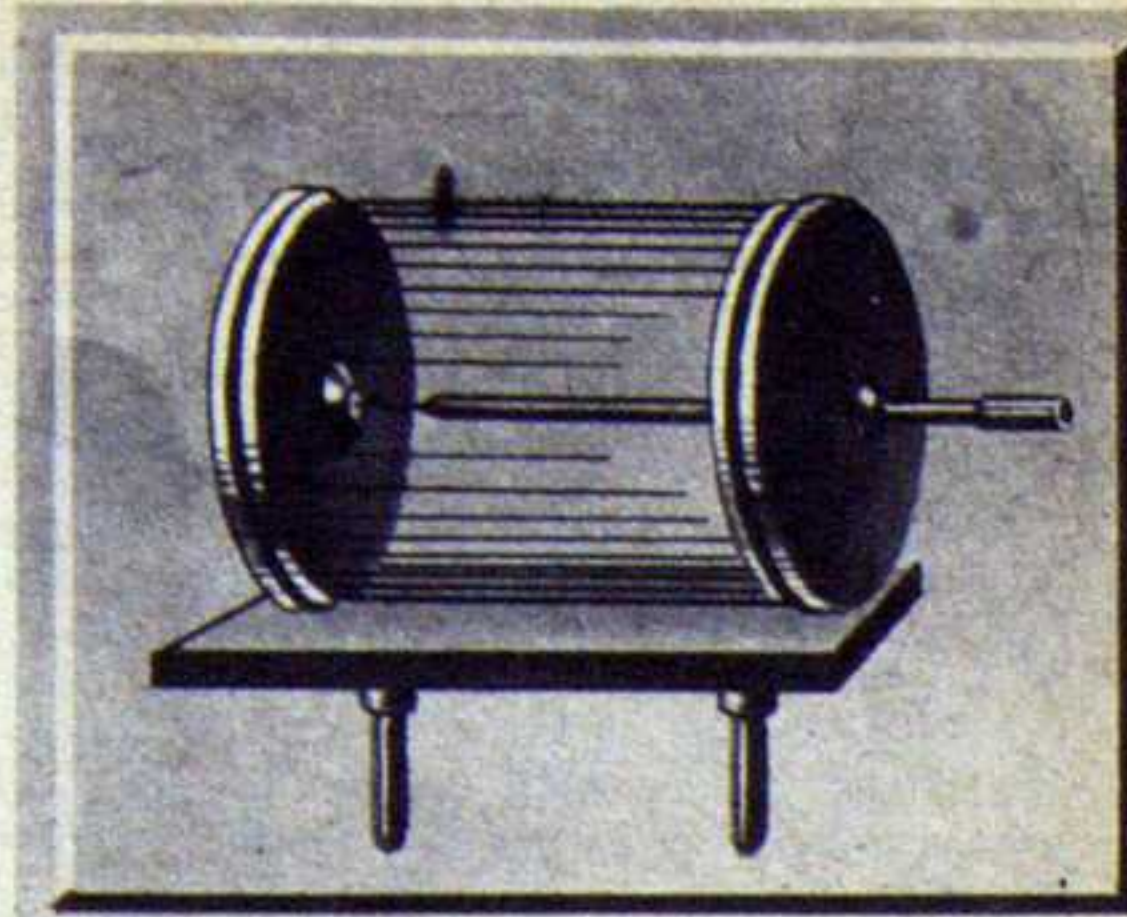
Tratan de utilizar a los nuestros contra lo nuestro.

Y por eso... eso lo diremos otro día.

Por ahora diré como en las yerras: ¡Apriete que va la marca! Y el hierro está al rojo blanco, sobre las brasas.

Arturo Jauretche

UN DETECTOR DE CRISTAL.
Fué el predecesor del transistor.



EL TRANSISTOR REVOLUCIONA

la técnica radiotelefónica

**EL REDUCIDO TAMAÑO
Y BAJO CONSUMO DE LAS NUEVAS
VALVULAS DE GERMANIO
ABREN INFINITAS POSIBILIDADES
EN EL CAMPO
DE LAS COMUNICACIONES**

tir electrones cuando reciben un rayo luminoso. La placa de cesio, por ejemplo, sirve en estas válvulas de electrodo negativo, y cuando la luz toca el metal, los electrones emitidos por éste pasan a otra placa (electrodo positivo). De este modo se establece una corriente cuya intensidad depende de la intensidad de la luz.

El ojo eléctrico puede distinguir entre dos millones de matices de color; descubre elementos extraños en las comidas; abre y cierra las puertas; gobierna máquinas complicadas; advierte contra incendios y robos, vigila la temperatura de los hornos industriales.

Aparece el transistor

En las válvulas comunes, la corriente de electrones se desplaza comúnmente en el vacío. El medio conductor de los transistores es, en cambio, un sólido: el cristal de germanio puro. Predecesor del transistor fué el detector de cristal, usado en los antiguos receptores de galena. Aunque la válvula electrónica desplazó casi por entero a este detector, no se renunció a investigar sus posibilidades. De estos estudios nacieron las válvulas de cristal y de silicio. Poco más tarde, en 1948, los investigadores norteamericanos Bardeen y Brattain anunciaba al mundo la aparición de la válvula de germanio: el transistor.

El germanio es un elemento químico como el hierro o el oxígeno que se encuentra en la superficie de la tierra, aunque en muy pequeñas cantidades. Pero como el transistor requiere muy poco germanio, el precio de la materia prima no tiene mucha importancia. La pureza del germanio es, sin embargo, esencial. Para que el cristal de este elemento pueda utilizarse en un transistor no debe tener más de un átomo extraño por cada cien millones de átomos de germanio.

El filamento, la rejilla y la placa de la válvula electrónica son en el transistor llamado de juntura —el más utilizado en la actualidad— cristales de germanio. La ausencia de filamento es de gran interés. El transistor no necesita calentarse y consume, por lo tanto, muy poca electricidad. Su tamaño es, además, tan pequeño, que muy pronto veremos aparatos de radio no mucho mayores que un encendedor de bolsillo. La sencillez de la construcción y la resistencia de los materiales garantizan además al transistor una larga vida: decenas de miles de horas.

Aplicaciones actuales y futuras

El transistor ya ha suplantado a las válvulas electrónicas en los equipos para sordos. Su reducido tamaño y bajo consumo ofrecen en este caso, como es

El mundo de la técnica asiste hoy a una nueva e inesperada revolución. La válvula electrónica común —como las que se utilizan, por ejemplo, en los receptores de radiotelefonía— representó, en un momento dado, la culminación de medio siglo de investigaciones y esfuerzos. En ella se basaba en gran parte el futuro económico de toda una industria, y sus innumerables aplicaciones. Del desarrollo de ese tipo de válvulas parecía depender enteramente el perfeccionamiento de la radiotelefonía, los rayos X, los sistemas modernos de comunicaciones, la televisión, el radar, el microscopio, la automatización del trabajo en las fábricas. En pocos años, la aparición de un nuevo tipo de válvula, el transistor, descubrió de pronto posibilidades totalmente nuevas. Numerosas dificultades técnicas y económicas, que con la válvula tradicional no se podían evitar, fueron inmediatamente resueltas con la fabricación en serie de los primeros transistores, válvulas diminutas no mayores en algunos casos que una arveja.

Las válvulas electrónicas

La electrónica es la rama de la electricidad que estudia la conducta de los electrones. Todo cuerpo material está formado por tres elementos principales: protones (partículas de electricidad positiva), electrones (de electricidad negativa) y neutrones (sin carga eléctrica apreciable). Una corriente eléctrica puede definirse como un río de electrones que se desplaza por un material o medio conductor. En la válvula electrónica más difundida este medio conductor es el vacío o un gas.

En 1883, Thomas A. Edison descubrió casualmente que si se introducía un alambre o placa metálica en una lámpara eléctrica común —de filamento incandescente—, el filamento emitía una corriente eléctrica. Este efecto —conocido desde entonces como efecto de Edison— fué el principio de las válvulas electrónicas; tubos vacíos o llenos de gas con dos polos eléctricos: el filamento, polo negativo, y la placa metálica, polo positivo. La corriente flota prácticamente en el gas o el vacío, pasando del filamento a la placa. Cuando en 1907, De Forest introdujo entre ambos polos una rejilla metálica, fué posible regular este flujo de los electrones. La rejilla cumplía funciones similares a las de una persiana que regula el peso de la luz. La válvula electrónica capaz ya de transformar una corriente alternada en continua pudo utilizarse para amplificar señales eléctricas y con corrientes de mayor intensidad.

El ojo eléctrico

Pocos inventos, en la historia de la electrónica, sorprendieron tanto como el llamado ojo eléctrico o célula fotoeléctrica. Un dispositivo enteramente automático, capaz de ver como un ojo humano, y de transmitir sus reacciones mediante una señal que movía a su vez otros dispositivos o máquinas, parecía anunciar una nueva revolución industrial. El hombre, el trabajador, podía ser reemplazado en innumerables funciones por diminutos aparatos casi infalibles.

La célula fotoeléctrica se basa en la propiedad que tienen algunos metales (sodio, potasio, cesio) de emi-

**ESTE EN LA POMADA
y en la cera también
lustrando con TRIOBEN**

TRIOBEN cera

para los pisos, a base de CARNAUBINA líquida o en pasta, en tamaños familiares y también especiales para hoteles o instituciones.

TRIOBEN pomada

para el calzado; preserva el cuero; no lo quema ni reseca, asegura su conservación y renueva su frescura.

TRIOBEN pasta

para pulir y lustrar su automóvil. Igualmente indicado para lustrar muebles, lavavajillas, cueros, heladeras, mármoles, etcétera.



Productos de
LAQUIMIN S.R.L.

Ciudad de La Paz

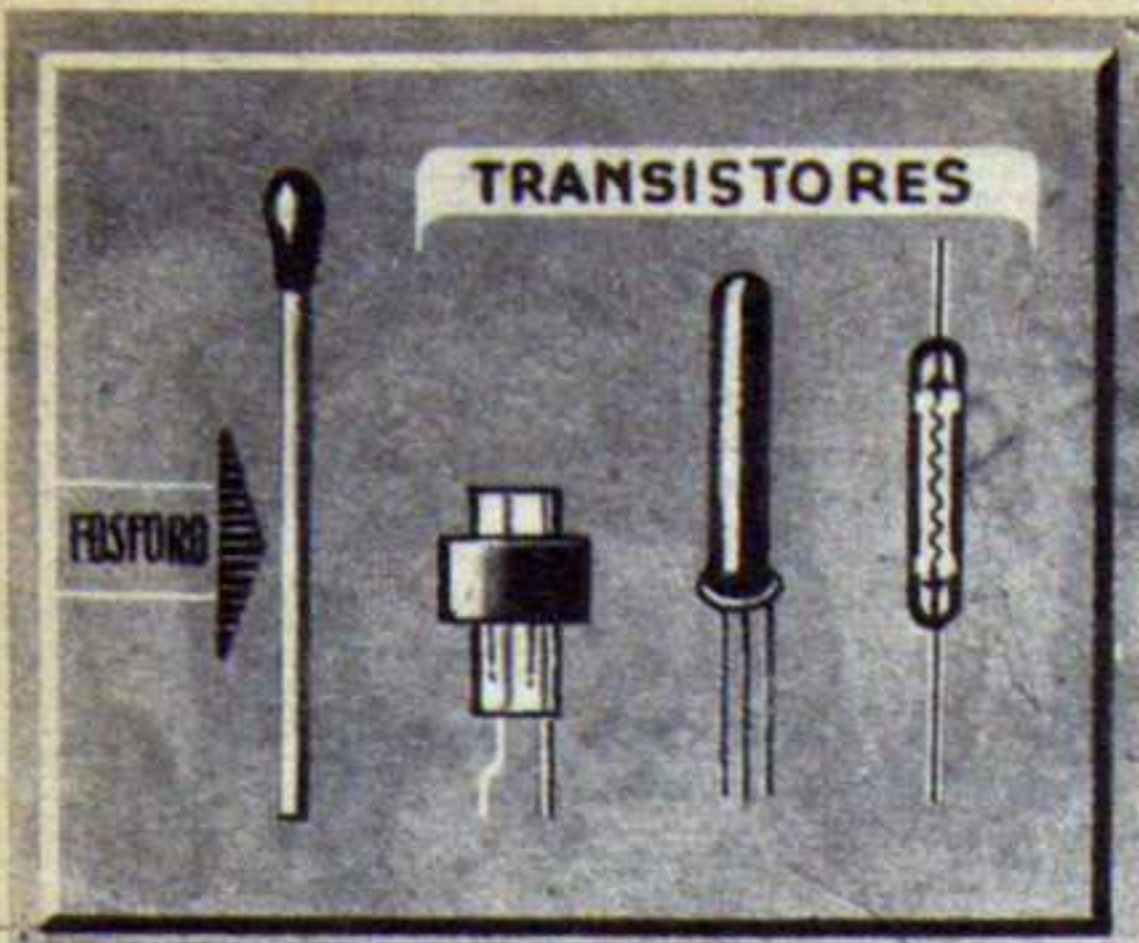
Nº 1926

T. E. 76-8711



Unicos productores de la nueva cera
vegetal CARNAUBINA

Zonas disponibles para distribuidores



plo, puede acelerar el advenimiento de la era automática iniciada por la célula fotoeléctrica.

El transistor en nuestro país

Cuando llegaron a la Argentina las primeras noticias sobre los transistores, muchos técnicos comprendieron en seguida que este nuevo descubrimiento de la electrónica tenía en el país inmensas posibilidades. La diseminada población rural, por ejemplo, y la falta

MÁS PEQUEÑO QUE UN FÓSFORO

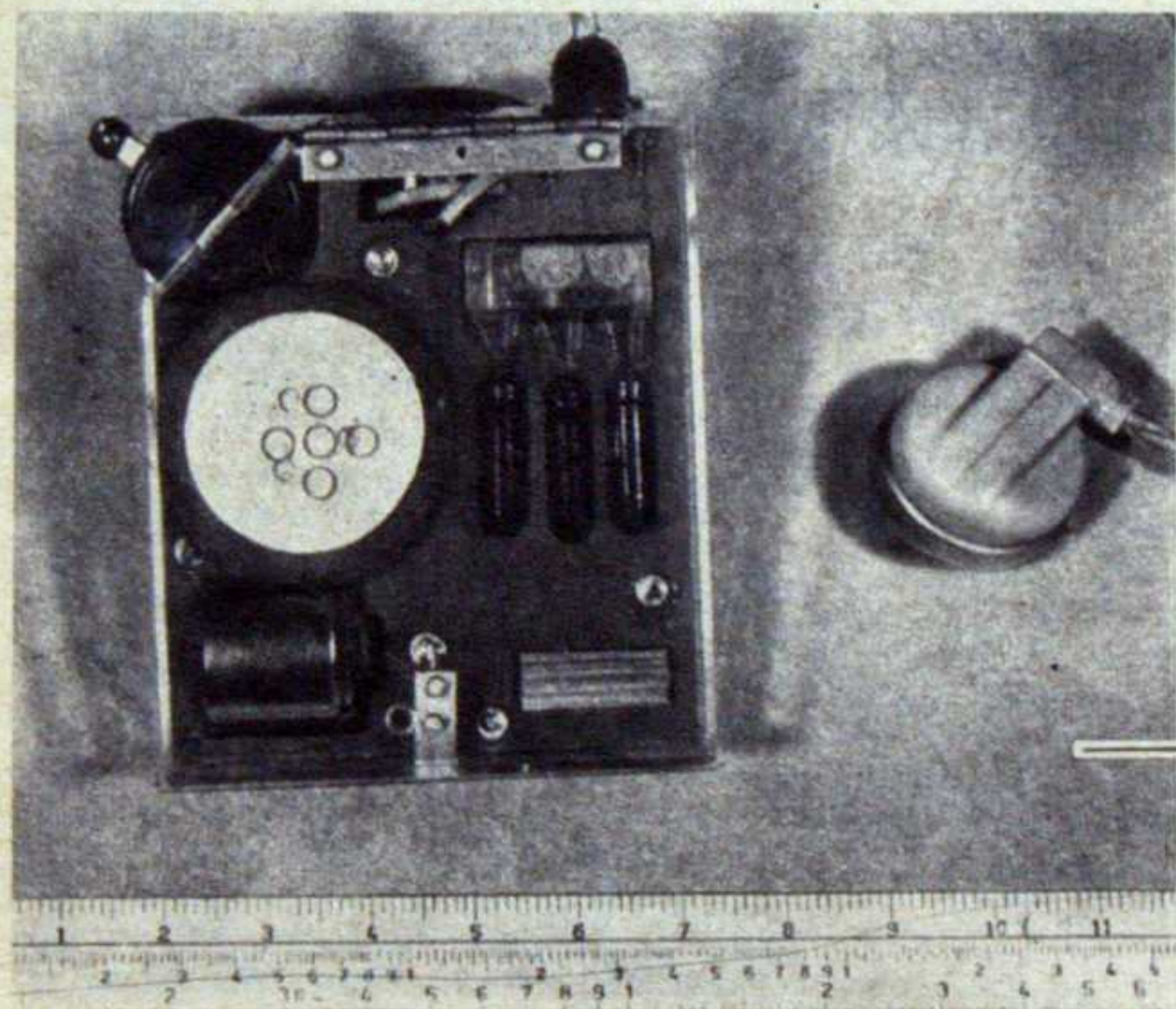
Abre nuevas posibilidades a las comunicaciones.

evidente, ventajas muy grandes. Todo aparato que dependa para su funcionamiento de la carga eléctrica de una batería resultará del mismo modo beneficiado por el uso de este dispositivo. Los receptores de radio utilizados en el campo; las radios portátiles y para autos; los equipos móviles de transmisión utilizados por los ejércitos, los aparatos de medición de mano serán en el futuro de transistores. Se sabe, por ejemplo, que los receptores de los automóviles necesitan recurrir a elevadores y transformadores de la corriente eléctrica que dificultan la recepción con ruidos y descargas. La radio de transistores se conecta, en cambio, directamente con la batería del coche. Las válvulas electrónicas comunes son muy sensibles, por otra parte, a las vibraciones producidas por el motor y la marcha, factores que no afectan en cambio al transistor. Un automóvil puede llevar ahora, además, toda clase de aparatos electrónicos (teléfonos, dispositivos que aumentan la seguridad del tránsito, regulación automática de los faros, por ejemplo) que hasta hace poco requerían el empleo de las delicadas válvulas electrónicas.

Existen máquinas, como las complejas computado-

de electrificación hace depender a numerosas familias de la batería eléctrica. Un aparato de radio de transistores consume veinte veces menos que un receptor común. Su sencillez y resistencia eliminan además en proporción considerable la necesidad de recurrir a los servicios de reparaciones. Estos, por su parte, podrían trasladarse fácilmente de un lado a otro con equipos pequeños que utilizaran asimismo los nuevos dispositivos.

La grave dificultad de las comunicaciones en el campo argentino puede encontrar también su solución en transmisores-receptores que utilicen el transistor. Se calcula que cerca de un millón de pobladores rurales podrían beneficiarse actualmente con servicios telefónicos. Pero tender líneas telefónicas demandaría gastos enormes que pueden estimarse en varios centenares de miles de pesos para una distancia de unos pocos kilómetros. Un sistema de comunicaciones basado en transistores costaría en cambio hasta cincuenta veces menos. Se proyectó hace unos pocos años instalar transmisores comunes. El poco consumo de los nuevos aparatos, y su escaso peso —que permitiría instalarlos fácilmente en una torre de transmisión—



DEL TAMAÑO DE UN ENCENDEDOR

Un equipo para sordos con tres transistores.

ras modernas —capaces de realizar difíciles operaciones matemáticas en una fracción de segundo— que necesitan para su funcionamiento de gran número de válvulas. A medida que crece la complejidad de la máquina, crece el número de las válvulas y, por consiguiente, su temperatura. El transistor, en cambio, no se calienta, y gracias a él podrán desarrollarse computadoras más perfectas y útiles, verdaderos cerebros electrónicos que influirán notablemente en la evolución social y económica del hombre. Pero el verdadero futuro de este nuevo dispositivo es todavía una incógnita. Sus posibilidades parecen ya hoy muy grandes, pero su desarrollo y perfeccionamiento aumentarán aún más —en un grado hoy imprevisible— el campo de sus aplicaciones. El fototransistor, por ejem-

abren hoy una nueva posibilidad a la realización de esos planes.

Los transistores no se fabrican todavía en el país. Sin embargo, está desarrollándose ya una nueva industria basada en sus numerosas ventajas y dedicada a la fabricación de receptores y voltímetros portátiles, receptores de campaña, equipos de medición para uso industrial y dispositivos electrónicos para automóviles. Esta industria debe acreditarse casi por entero a la capacidad e inventiva de nuestros técnicos. Con medios escasos, obligados a modificar circuitos y crear otros nuevos para suplir así la falta de elementos y materiales, están creando un nuevo mercado en el país y fundando así una nueva y más amplia industria electrónica argentina.

2 libros que Ud. debe leer para saber qué pasa en la argentina



ARTHUR P. WHITAKER,

su autor, es profesor de historia latinoamericana de la Universidad de Pensilvania y formó parte del Departamento de Estado norteamericano. Viajó a la Argentina en dos ocasiones (1937 y 1952) reuniendo materiales muy valiosos para las obras que se proponía escribir sobre nuestro país.



LA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS

es un macizo volumen de 300 páginas donde se estudian las relaciones de los dos países, particularmente durante el peronismo. "New York Times" dijo: "...la opinión pública norteamericana necesitaba este libro tan completo para entender el fenómeno del peronismo".

De la edición argentina, "Qué" expresó: "...tanta objetividad no sorprende en Whitaker y el lector no puede sino rendirse a su argumentación lógica y serena" **PRECIO: \$ 45.-**



LA ARGENTINA, UN CALIDOSCOPIO

es el complemento del anterior, aun cuando está escrito con absoluta independencia. La inestabilidad política argentina que sobrevino a la revolución de setiembre de 1955 ha sido fijada con precisión y objetividad "con un tono -ha escrito David Viñas- que elude sistemáticamente todo eufemismo".

Un apéndice recoge los discursos cruciales de una época: Perón, Frondizi, Lonardi, Aramburu. **Precio: \$ 28.-**

Distribución exclusiva

LIBRECOL HUMBERTO 1° 545 - Bs. Aires

Ruego me envíen los libros "Argentina y los EE.UU." y "Argentina, un calidoscopio", para lo cual remeso cheque/giro por \$ 73.- más \$ 4.50 por gastos de envío.

NOMBRE

DIRECCION

LOCALIDAD

FECHA

FIRMA



LA MACANA DE ORO

DESCUBRA UNA MACANA y gáñese una SUSCRIPCIÓN ANUAL DE QUÉ

Cada semana premiaremos a quien descubra la mejor "macana" con una suscripción anual de QUÉ. Para optar al premio hay que documentar el hallazgo, ya acompañando el recorte en que aquella quedó documentada o dando referencias precisas sobre la misma.

Macana de Oro (QUÉ, N° 142), ha publicado en su edición del 3 de noviembre el suelto que se reproduce en esta misma página. Por él nos enteramos, ahora sí en forma terminante, del nombre del autor de aquellos extraordinarios editoriales que en su momento hicieron capote en materia de macaneo y que, por falta de información, atribuimos hasta al mismísimo Bergalli. Lamentamos que para Palacios Hidalgo se vayan reduciendo los motivos de recordación, aun cuando ya anticipamos que ello iba a ocurrir, tarde o temprano. ("El Marido de la Descuartizada", QUÉ, N° 157.)

MACANEO LIBRE

No tan jóvenes

León Turrés (Refiriéndose a la Convención Constituyente): "...Si en nueve días aquellos modestos hombres pudieron hacer una Constitución como ésta, ¿cómo es posible creer que lo mejor de la juventud política argentina en actividad, aquí reunida, en 15 días no va a hacer una Constitución?" (Diario de Sesiones, octubre 15, página 821). Enviada por Félix Dorin, Santa Fe.



LA MACANA DE LA SEMANA

ERNESTO SAMMARTINO: "El motín del 5 y 6 de abril de 1811, fué el causante de la muerte de Mariano Moreno y fué el origen de la actual tendencia nazi, moti-

nera y demagógica de nuestro ejército". (Conferencia pronunciada en el local del comité departamental de la UCR del Pueblo, de Rosario, noviembre 15.)

Mariano Moreno se embarcó el 24 de enero de 1811, con la salud quebrantada, y al cabo de una agonía penosa que se prolongó durante tres días, falleció en alta mar el 4 de marzo. Es decir, exactamente un mes antes del motín que según don Herodoto Sammartino le había ocasionado la muerte. En cuanto a que los gauchos que intervinieron en los sucesos del 5 y 6 de abril eran nazis, Silvano Santander habría encontrado un documento (del cual hizo llegar fotocopia a don Ernesto) probatorio de que, en efecto, al congregarse frente al Cabildo levantaban el brazo derecho y vociferaban "Heil Saavedra!".

"El Fiscal", de Rosario, Santa Fe, debe hacernos llegar su nombre para confeccionar la ficha correspondiente a la suscripción anual que ha ganado.

Dicho y hecho

Clarín: "Cómo encarar la solución de nuestros problemas urbanos... Desde estas columnas lo hemos dicho en más de una ocasión... Hay que tomar el cuerpo vivo de la ciudad y proceder a una revalidación de su estudio anatómico y sensorial, sin realizar nuevas historias clínicas del enfermo... El mal, es verdad, se ha agravado mucho, pero los recursos de la terapéutica y en particular de la cirugía han progresado quizá sincrónicamente."

(Editorial, noviembre 16).
Enviada por Qué Ista, Lanús.

Un poquito atomizado

Rodolfo Katz y/o Economic Survey: "Hay que establecer definitivamente el principio fundamental de la libertad de agremiación. A este efecto habría que modificar el criterio de que los actuales sindicatos sean los únicos que participen en las negociaciones de salarios o representen a los obreros de una industria dada. En cada fábrica los obreros deberían tener derecho de decidir si quieren pertenecer o no a un sindicato, debería permitírseles que, al

principio, por fábricas, formaran sus propios sindicatos, uno o más, que sólo luego se agruparan en nuevos sindicatos para representar varias fábricas o todas. No debería imponerse el sindicato único sino permitirse la formación de varios en cada fábrica, y lo mismo para cada industria, y reconocerles a todos el derecho de participar en futuras negociaciones con la empresa o la representación de la industria, lo mismo en materia de salarios que para otros asuntos de su incumbencia". (Economic Survey, editorial, octubre 22).
Enviada por Jorge Ferrari, Capital.

No apta para finados

Gobierno de La Rioja: "Los jubilados, para poder cobrar su jubilación deben presentar cada tres meses un certificado de supervivencia, expedido por la policía. De lo contrario, no cobran". (El Zonda, setiembre 17 1957).
Enviada por Simón Reján, Mendoza.

Noticias de "Meridiano"

El diario cordobés "Meridiano", que quedó descalificado en el concurso de La

PALACIOS HIDALGO,

LA REVISTA "QUÉ" y "MERIDIANO"

Ante la referencia que aparece en la revista QUÉ del 29 de octubre ppdo. en su página 8, sección "Política y Políticos", respecto a que el señor Ignacio Palacios Hidalgo, presidente de la Convención Reformadora, fué el inspirador de diversos editoriales comentados anteriormente por dicha publicación, la Dirección de "Meridiano" se ve precisada a aclarar que los mencionados editoriales se debieron exclusivamente al anterior director, señor Carlos A. Linares, período durante el cual el señor Palacios Hidalgo, secretario general de este diario, estaba apartado del mismo en uso de licencia.

LA DIRECCION

Envío la siguiente macana, cometida por

Extraída del (diario, libro, etc.)

Nombre o seudónimo



JORGE ROMERO BREST

"Enriqueció el museo con nuestros auténticos pintores y escultores."

El gallinero

Me veo obligado a expresarle mi decepción por la crónica aparecida en el número 159 de QUÉ, El 46 Sal6n Nacional de Artes Plásticas. Decepción motivada por el estilo general del artículo: reseña ligera, enunciativa y sin un solo juicio de valor.

Hoy para el cronista fué más importante enunciar las principales exposiciones del año, las que él ha creído más importantes, que buscar entre tanto acontecimiento el hecho fundamental. A mi juicio éste fué el esfuerzo realizado por el Director del Museo Nacional para incorporar al acervo del mismo las figuras más valiosas de nuestra pintura y escultura, en una selección abundante y bien compensada. Y este enriquecimiento de nuestro Museo es preciso señalarlo también como hecho importante por haber sido realizado por el crítico Jorge Romero Brest, de quien tantas veces se dijo que descuidaba nuestro arte, que solamente tenía elogios para las trasnochadas expresiones del arte abstracto. Pero puesto en una función de responsabilidad, supo como el mejor amante de nuestras expresiones artísticas tradicionales consagrar en la justeza de una selección nuestros principales valores. Por eso el subtítulo del artículo debió decir: **Fracasó en su propósito de adquirir un óleo de Pablo Picasso pero enriqueció la galería con nuestros auténticos pintores y escultores.**

Y continuando con los cargos, mucho más importante que señalar que el Gran Premio de Honor "recayó sobre El gallinero de Aurelio Canessa, quien lo hubiera merecido justificadamente en una muestra del pasado, pero no en este certamen donde abundan los pretendientes que sea por la obra realizada o por mera razón de calidad ofrecían mejores títulos para aspirar a la máxima recompensa"; mucho más importante, decía era observar la actitud de un jurado formado por artistas, que sorpresivamente declara desiertos ciertos premios y en cambio se muestra magnánimo para otorgar el Gran Premio de Honor. Un Gran Premio de Honor debe marcar para un

artista el pináculo de su carrera, asentada en consagraciones anteriores. Este es el temperamento adoptado por los jurados más autorizados de los países del mundo que saben velar por el arte. Justamente de esos países que ya han adquirido la clara conciencia de cómo se defiende el ser nacional. Pero aquí, en el nuestro, todo parece confluír para demostrarnos que estamos irremediablemente perdidos en una maraña de hábitos desposeídos de todo principio ético y accesibles siempre a intereses de todo tipo. Por eso, si el jurado merece ser criticado no es porque la obra premiada pertenezca a una expresión artística pasada, sino por haber perdido la oportunidad de fijar criterios permanentes, y sobre todo por haber echado en saco roto la defensa de sus propios intereses. Bien dice el refrán que "en casa de herrero, cuchillo de palo". Bueno será que en algún momento la revista QUÉ abra un debate sobre el concepto de los premios, becas, jurados, etc., que una dirección de la cultura debe tener si verdaderamente se siente al servicio de la formación, conservación y fomento de la misma.

M. A. Ghozzi,
Buenos Aires.

mismo que yo. Esta página que sabemos nuestra no puede ser condenada al fracaso. El 16 de abril, una lectora, Isabel García, escribía: "luche para que la mujer ocupe el lugar que le corresponde dentro de la revista, a la espera de que lo ocupe dentro de la legislación y la sociedad". Hago mías estas palabras, y le digo: somos muchas las mujeres que leíamos la página. Página comenzada con tan brillantes augurios y al cabo de pocos meses relegada a una pequeña columna. El 13 de agosto se pierde sin preaviso, luego de un pequeño artículo sobre el Hogar de Madres. En el mismo número hay extensos artículos sobre fútbol, tango, religión que en esa revista, son también secciones de complemento. Creo que si su página se hubiese mantenido como al principio, sería hoy un rincón donde, despojándonos de nuestras naturales inhibiciones hubiéramos ido acostumbrándonos a debatir problemas económicos, políticos y sociales. A todas nos toca de cerca o de lejos hasta la más mínima medida gubernamental y al estar al lado de nuestros hombres no podemos menos que compartir sus pesares y sus angustias.

Elda Rogines,
(San Andrés).

Escribe una lectora permanente de QUÉ dirigida con inteligencia y buen criterio; por ello me extraña que falle justamente cuando de la sección Mujeres se trata. A mi entender, la culpa de lo que llama fracaso es netamente de QUÉ. Yo creo que no se ha formado una idea exacta del problema, por eso encaró mal la sección y lo que es imperdonable, se da por vencida ante la primera contrariedad. Eso está en completa contradicción con su constante prédica. Digo que no comprende el problema porque ha encarado la sección Mujeres como si se dirigiera a gente versada en literatura o por lo menos con estudios secundarios, y olvida que por lo menos el 95 por ciento de las mujeres mayores, que somos las que precisamente tenemos algo para contar, no nos asustaremos de hacer el puchero para cinco personas, cuando el dinero sólo alcanza para dar de comer a tres; no nos asustará lavar una pileta de ropa y su correspondiente planchado, pero nos da miedo agarrar la lapicera. Y yo pregunto: ¿es únicamente nuestra la culpa? ¿Qué ha hecho la sociedad para ayudarnos cuando hombres a quienes es dable exigir comprensión, nos dejan de lado porque no salió bien el primer cuentito? Si se analiza el asunto bajo esa luz, creo que se reconsiderará la decisión de suprimir la sección Mujeres, porque si somos un grupo restringido ahora, por fuerza seremos cada vez más, porque las condiciones político económicas y sociales nos obligaron a ello. Por

eso más que nunca es necesario el esclarecimiento, la educación de la mujer, para que comprenda su papel en la sociedad, para que comprenda que es una persona y no meramente una burra de carga o un chiche o un objeto de adorno. Desgraciadamente, es lo único que se aprende en las decenas de revistas que circulan dedicadas a la mujer. Por lo tanto, le ruego no suprima la sección **Mujeres**.

J. S. P.

Yo había leído en una oportunidad en una revista, que un señor pedía una sección labores, tejidos, modas, etcétera, para la esposa. Y yo le contesté que era hora de que hubiera una revista como QUÉ, que enseñan algo, que a tejer yo había aprendido a los 9 años sola, como aprendí a escribir sola a los 5. Por eso me enteré, no sin asombro, que hablan de poco éxito por el resultado del concurso **Esta es mi vida**. Es una apreciación superficial e inmerecida.

Zulema Taddeo.

Agradezco la atención que ha tenido la revista al mencionar mi colaboración, y le ruego continúe nuestra sección de una u otra manera. Por ejemplo, con un nuevo concurso literario, de poesías. Las mujeres necesitamos alicientes para romper nuestra habitual timidez.

Clavel del Aire.

Se había acertado al solicitar a la dirección de la recia revista QUÉ, una tribuna para nosotras, aunque sea ahora pequeña. Por que son tantos los problemas que las mujeres debemos exponer en estos momentos, que se hace impostergable que levantemos la voz por todos los medios a nuestro alcance. No solamente se debe escuchar a los políticos y a los periodistas, de los pocos que aún a Dios gracias puede llamárseles tales, sino también a la mujer, base de nuestra sociedad. Debemos poner nuestro tono de serenidad en esta hora loca por la que nos toca cruzar. Por eso no comprendo cómo podemos perder la oportunidad de hacernos escuchar a través de su sección.

Delia de Orozco,
Villa Atuel.

Invitamos a todas las lectoras que deseen expresar opiniones similares a acompañarnos el 17 de diciembre a las 18 horas, día en que distribuiremos los premios a las ganadoras, participantes y componentes del jurado, del concurso **ESTA ES MI VIDA**. Estamos dispuestos a proseguir con la publicación de la sección "Mujeres", en vista de la positiva actitud de las lectoras que desean apoyarla.

Para las mujeres

Yo no puedo creer que una sección que comenzó en febrero con tantas ilusiones; que trasuntaba tanta fuerza y determinación, pueda ahora cerrarse así, sin pena ni gloria.

Los primeros artículos: **ama de casa**, **mujer del campo**, **educación preescolar**, nos daban un amplio

campo para investigar y extraer soluciones para todos esos problemas que son nuestros y de todos los días. Hoy, luego de leer su artículo de despedida pensé que no era posible que también la página de **Mujeres** "se quedara sin dardos", como aquel diario femenino, **La Aljaba**, de 1830, que se comentara.

No creo que la desilusión y la desesperanza sean sólo mías. Muchas otras mujeres sentirán lo

Los lectores no miran la luna

Después de haber leído y estudiado lo que contesta QUÉ a los lectores concluyo que cuando alguno de nosotros dan en el clavo, se responde cualquier cosa y ya está.

¡No, señores redactores! Los lectores no miramos la luna de Valencia; exigimos que ustedes contesten a lo que nosotros preguntamos y no a lo que ustedes les conviene.

Para ello envío estas dos preguntas, de las cuales sé la respuesta:

1º) ¿Por qué hablando continuamente de la unidad nacional, popular (de las fuerzas progresistas, se entiende) hablan con cariño de Solano Lima y la Unión Federal y, en cambio, tratan de poner en ridículo con una saña digna de mejor causa, a los comunistas? (Conste mi apartidismo y reconozcamos en ellos a parte del verdadero pueblo.)

2º) ¿Por qué, como dice Vaisman, se declaran antiimperialistas y ante la descarada exhibición de fuerzas, que durante la Semana de la Aeronáutica, hicieron los yanquis (con la

triple finalidad de amenazarnos para la entrega del petróleo y vendernos los aviones que pasan, con la era de los cohetes, a ser cachivaches; yanquificar aún más a nuestro pueblo haciéndole admirar objetos para la destrucción y presionarnos para firmar pactos bélicos con los Estados Unidos, hoy en decadencia) ustedes haciendo los patriotas, dan la espalda a este hecho y en lugar de orientar sólo dicen esa pavada incomprensible que abarca tres líneas en el Panorama Político?

QUÉ analiza los problemas económicos con claridad; presenta, aunque magra, una buena página sobre cine y teatro, y a veces publica con cierta honestidad, cartas de lectores que saben acertar, como la señora de Agnotti y el señor Vaisman; pero los intereses que la editan, encontrados con la buena fe de algunos de sus redactores y muchos de sus lectores, dan lugar a la sospecha.

FERNANDO LEMA
Ramos Mejía

La contestación a la carta del señor Carlos Vaisman, en QUÉ, número 157, explicaba por qué no atacamos a las industrias del interior, mediante nuestra tesis nacional acerca de la necesidad de desarrollar el país hacia adentro, irradiando el potencial económico concentrado dentro de los 300 kilómetros que rodean el puerto de Buenos Aires. Sus demás observaciones eran infundadas, pues habíamos denunciado la penetración norteamericana, habíamos defendido constantemente a los tra-

bajadores y no habíamos atacado a intelectuales izquierdistas sino a posiciones anti-nacionales.

Las preguntas de usted se contestan solas: 1) No hablamos con cariño de Solano Lima; al contrario, le hemos juzgado severamente en QUÉ, número 158, página 4. En cuanto a la Unión Federal, sírvase indicarnos en qué número la hemos elogiado y podremos responderle en concreto. No tratamos de ridiculizar a los comunistas, sino que hemos analizado sus iniciativas

contrarias al interés nacional, como las de otras agrupaciones y personas; 2) La demostración aeronáutica norteamericana ha sido debidamente criticada por Raúl Scalabrini Ortiz, en QUÉ, número 158, páginas 22 y 23.

La buena fe es común a todos los redactores y a la dirección de QUÉ, así como a los lectores que nos escriben; aunque a veces, estos últimos reaccionan como si no leyeran detenidamente estas mismas páginas, que tienen a bien criticar.



JUAN ANTONIO SOLARI
"Tienen la osadía de atacar al gobierno"

Represión de prensa

En el número 151 de QUÉ, página 28, en la sección "La macana de oro", figura una argumentación valiente y extraordinaria de Juan

A. Solari, del partido Socialista y que rezaba: "Toda la inmundicia de pasquines y revistas inmorales que hoy, al amparo de la libertad de prensa que nos dió la Revolución Libertadora, tienen la osadía de atacar a un gobierno que nos dió libertad y dignidad, debieran ser barridos de todo el país."

Si QUÉ sostiene que eso es una "macana", ¿por qué pregona tan a menudo la falta de libertad de prensa? Al darle importancia a la apreciación de Juan A. Solari, reconoce que existen muchos diarios y revistas que accionan con suma libertad profiriendo toda clase de injurias contra el gobierno.

ABELARDO PUCCINI
Esperanza, Santa Fe

El gobierno provisional mantiene una cantidad de diarios que, lejos de informar libremente al público, siguen sus planes políticos y favorecen a los partidos oficialistas. Lo mismo hace con las radioemisoras. Además, monopoliza la distribución de papel para diarios y encarcela a los representantes de la prensa opositora, aplicándoles el decreto 4161 de propaganda del régimen depuesto, pese a que ha sido declarado inconstitucional precisamente por atentar contra la libertad de prensa.

Le erraron fiero

Nos ha causado verdadera repugnancia y estupor el artículo "Reabrieron sus cátedras ante el pueblo" publicado con tanto alarde periodístico. Desgraciadamente conocemos a los personajes de marras, a quienes —por lo menos a algunos de ellos— no les negamos títulos, ni antecedentes de docencia aunque sí de decencia, pero de ninguna manera podemos admitir que en nombre de la libertad de prensa QUÉ haga la defensa de quienes antes que universitarios se prestaron a ser sirvientes de un régimen político, que avasalló a la universidad. No hablamos de lo que aquella década fué o representó, pero no aceptamos que digan que reabrieron sus cátedras al pueblo, quienes enseñaron cirugía justicialista o inauguraron congresos internacionales con efigies que tenían un significado de servilismo en ese momento, y lo que es más grave aún, cerraron las puertas de esas mentadas cátedras a médicos dignos que no se habían doblegado y por el delito mayor de no ser obsecuentes como ellos.

QUÉ no puede ni debe —ya que se tilda de defensor de la línea nacional y popular— escribir una sola letra de elogio en favor de esta gente.

No, señores, reconozcan como lo han hecho alguna vez, que le han errado fiero.

LUIS CORACH

CARLOS J. MAGRI

Río Cuarto

Por los motivos que ustedes invocan, cuando los hubo, estos profesores ya fueron sancionados en la universidad. Pero el público les ha devuelto su confianza, al seguirlos en los cursos y conferencias del Centro de Estudios Argentinos. No parece haber tribunal más adecuado que el que integran quienes quieren aprender, para juzgar a los maestros.

La tía Adela

Estoy realmente sorprendida por el revuelo que ha provocado mi carta publicada en el número 156 de QUÉ, a pesar de considerarme una posible lectora de Selecciones, Life y "company", revista que indudablemente conozco y he ojeado varias veces (menos el "company", por supuesto), pero que el lector "Observador" de Córdoba ha de utilizar como libros de cabecera, puesto que maneja con gran soltura el idioma de los temibles enemigos de Scalabrini Ortiz, y su galantería es la de un play-boy afecto. ¿por qué no? a los week-ends serranos. Pero resulta que por ser menos sesuda que estos Einsteins en potencia, he conseguido que los títeres cobren vida y que los lectores de sus fríos relatos hayan saltado a la ágil polémica en defensa de sus verdades.

Esta es una solución, señor Nervi, de las que usted pide en su carta del número 158 de QUÉ: escribir cartas como la mía, que provocó la suya, algunas más y un artículo de Scalabrini Ortiz.

Veremos si los periodistas se contagian de los lectores y son capaces de agilizar algo casi estático!

Como lo ha comprendido el lector S. de Quidas, yo no me he metido con el fondo de la revista, que puede gustar o no, pero que es patriótico y serio, sino con la forma, justamente porque creo que, de amenizarla, adquiriría una tirada aún mayor.

He dejado para el final la carta de Alvaro de Avala Salazar, ya que el lector señor Loos, dictador y coleccionista de palabras difíciles, que "permite" o "no permite" por decreto, no pretendo contestarle, pues se habrá dado cuenta que no necesito de su permiso para decir lo que quiero.

Detras de Avala de Salazar descubro una pluma de inteligencia clara y profunda, de mucho oficio y de rara imparcialidad.

¡Gracias, don Alvaro, por darme ese poquito de razón! Aunque no tuviera otro motivo para alegrarme de este cambio de opiniones, me bastaría con el placer que me ha dado leer una carta como la suya, a pesar de que Garaycochea me sigue no gustando.

ADELA H. DE AGNOTTI
Rosario

Extravagante

Declaro mi desconfianza con el señor Scalabrini Ortiz por su respuesta a la señora Adela H. de Agnotti. Le dió excesiva importancia a una muestra de extravagante fe-

minismo, por cierto, muy divorciada con la realidad.

¿Qué porvenir nos esperaba a los argentinos si un 80 por ciento pensara como dicha señora?

Quisiera poder transmitir a esa lectora un poco de la ansiedad y desesperación que me hace contar los días con los dedos, como un niño, cuando espero que el número siguiente de QUÉ llegue a este lejano Posadas. Porque pienso: ¿no lo secuestrarán?

VICENTE ARNOLDO VAT
Posadas

Falla en la sección Economía

Hay algo que falla en la sección Economía, Industria y Comercio: las palabras y frases del ramo no están explicadas. A fuerza de leer los artículos, que son claros, sencillos e instructivos, uno termina por confundirse con los términos de divisas, pactos bilaterales y multilaterales, balance de pagos y muchos otros.

JOSE MARIA ACOSTA
General Viamonte.

Divisas: Se da el nombre genérico de divisas, o cambio extranjero, a las monedas de países extranjeros. Tales monedas pueden estar representadas por billetes de banco o por letras, giros o simples disponibilidades en bancos del exterior. Así, por ejemplo, un paquete con 100 billetes de 10 dólares cada uno, emitidos por el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos representa un valor en divisas de 1.000 libras o un giro por 1.000 francos exportador argentino por 1.000 libras esterlinas, contra un comerciante o un banco de Londres representa un valor en divisas de 1.000 libras o un giro por 1.000 francos franceses pagadero en un banco de París, que un comprador de Francia envía a un exportador de la Argentina, representa también un valor en divisas de 1.000 francos franceses.

De esta manera, los billetes, la letra o el giro en dólares, libras esterlinas o francos franceses, representan una cantidad de divisas extranjeras en poder de un argentino, que le permiten adquirir mercaderías o pagar gastos en el país en el cual esa moneda tiene curso legal.

Arbitraje: Se llama arbitraje de monedas a la compra de una moneda extranjera que se paga en otra moneda distinta a la del país que realiza la compra. Así, por ejemplo, si un argentino dispone de dólares y necesita libras esterlinas, puede comprar esas libras en Nueva York pagándolas con dólares. Puede, también, vender los dólares en Londres recibiendo en pago las libras esterlinas que necesita. En términos generales todo cambio de monedas extranjeras o divisas, realizados en una plaza extranjera constituye un arbitraje.

Comercio o cambio bilateral: Se llama bilateralismo al sistema de comercio o de pagos entre dos países extranjeros en virtud del cual lo que uno de los países recibe por las mercaderías que vende al otro o por los servicios que le presta al

otro, debe ser utilizado por éste para pagar sus propias compras en el primero o cobrarse los servicios que le presta al primero. Los saldos que se acumulan en un país a favor del otro no pueden ser utilizados para pagos a terceros países.

Para la realización práctica de este tipo de sistema de pagos se suele elegir una moneda única para los pagos y cobros de los dos países. Tal moneda puede ser la de uno de los dos países o la de un tercero que se elige por convención entre ambos contratantes. En cualquiera de los dos casos la moneda elegida sólo sirve para pagos y cobros entre los dos países. No tiene materialización real en forma de billete sino de simple anotación en los libros de los bancos de cada país por cuyo intermedio se efectúan los pagos.

Comercio o cambio multilateral: Se llama multilateralismo al sis-

tema que se llama multilateralismo al sistema del cual varios países comercian entre ellos y se efectúan pagos y cobros recíprocos utilizando una moneda común, aceptada por todos ellos por convención o por costumbre, o sino utilizando varias monedas —la de cada uno de los países intervinientes o solamente la de varios de ellos— que son aceptadas por todos los países indistintamente. En este último caso el país que recibe de otro un pago en la moneda de un tercero, puede utilizarla para efectuar pagos a este último o para cambiarla —arbitrarla— por la de un cuarto o quinto país. La capacidad de una moneda para servir en un sistema multilateral de pagos depende de su prestigio internacional, de su estabilidad, y de la costumbre que crean las corrientes de intercambio.

Hasta la primera guerra mundial, el multilateralismo fué el sistema corriente de comercio y pagos en el mundo, y la libra esterlina fué la moneda más comúnmente utilizada en ese sistema. Con la crisis de 1930 aparecieron los convenios bilaterales entre muchos países del mundo. En la actualidad el dólar de los Estados Unidos es la moneda que más se utiliza en el comercio multilateral, que no se extiende a todo el mundo. En cambio la libra esterlina se utiliza en convenios o pactos multilaterales de tipo restringido en los cuales participan ciertos países.

Balance de pagos: Se llama balance de pagos al resumen de todos los pagos y cobros de un país con el resto del mundo. En el activo de dicho balance figuran los cobros que recibe el país por sus exportaciones, por los fletes que ganan los barcos de su bandera en transportes para otros países o pagados en las monedas de otros países, las remesas de fondos que el país recibe en concepto de transferencias de capital, dividendos, etcétera. En el pasivo figuran los pagos que el país hace al exterior por las mercaderías que importa, los fletes que paga a vapores de otras banderas en divisas extranjeras, los pagos de intereses, regalías, amortizaciones de préstamos, etcétera.

Cuando el activo —los cobros del país— es superior al pasivo, se dice que el balance de pagos arroja saldo favorable; cuando el pasivo supera



Armado del inducido de un alternador para 1200 KVA, 3000 r. p. m. en los talleres de Electrodinic. E. N. Industria Eléctrica.

ESTE ES EL RECORTE
Foto y epigrafe de
"Técnica e Industria"

Muchos no gozan

El señor ministro de Industria y Comercio, en la reunión que se hizo para contemplar las condiciones económicas del país, declaró que la industria argentina no tenía capacidad para fabricar alternadores de más de 90 kilovatios.

Tengo información de que el país ha superado hace mucho los 90 kilovatios del señor ministro.

Hago llegar un recorte de la revista "Técnica e Industria" donde se podrá observar las primeras fases del armado de un alternador de 1.200 kilovatios en Electrodinic. Sin embargo, ésta no es la única empresa del país que fabrica este tipo de máquinas en esta potencia. ¿Por-

al activo, se dice que el saldo es desfavorable.

El saldo favorable o desfavorable se cobra o se paga en distintas formas, según el sistema de comercio y de pagos imperante. En un sistema multilateral, con monedas convertibles entre sí o convertibles a oro, el saldo se paga o se cobra en oro, que es trasladado del país deudor al país acreedor. O se cobra mediante un depósito de moneda extranjera en un banco extranjero a favor del país acreedor. En un sistema bilateral el saldo a favor de un país queda acreditado a su favor en un banco del otro país.

Sigue preso

Días pasados, ojeando el Boletín Oficial de la República Argentina, número 18.502, del 15 de octubre, he leído en su página 3, cuarta columna, el siguiente decreto sintetizado:

"7.943/15/10/57. Concédese pensión mensual a Lastenia Fulvia An-

qué el señor ministro disminuye nuestra capacidad 13 veces? ¿Y dentro de ese 38 por ciento argentinos que no gozan del servicio eléctrico (hay muchas maneras de gozar), como dice el señor ministro, cuántos viven en pequeñas aldeas o pueblos para los cuales un alternador de 1.200 kilovatios sería demasiada potencia? ¿Sabrá este señor ministro que un alternador de la mencionada potencia funcionando a plena carga puede entregar energía eléctrica para mover 1.630 motores de 1 HP (caballos de fuerza) cada uno?

E. G.
Morón.

toni de Gentiluomo, Eduardo Horacio, Estela Alicia del Valle y Enrique Federico Gentiluomo, en su carácter de esposa VIUDA e hijos respectivamente, del ex coronel Federico Aquiles Gentiluomo."

¿Es posible que este patriota militar haya fallecido luego de sufrir cruenta e injusta cárcel, sin que se informara por intermedio de nuestra prensa?

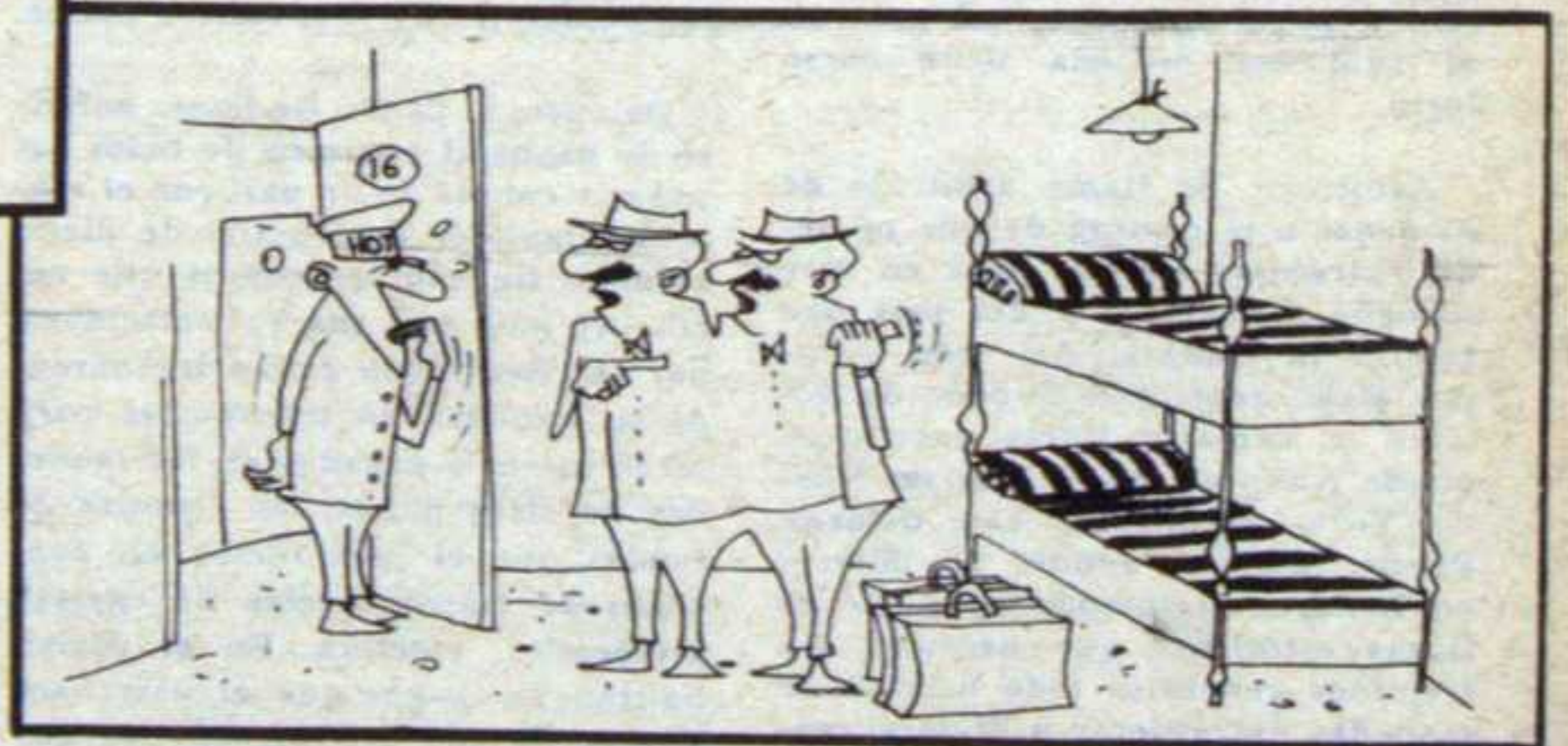
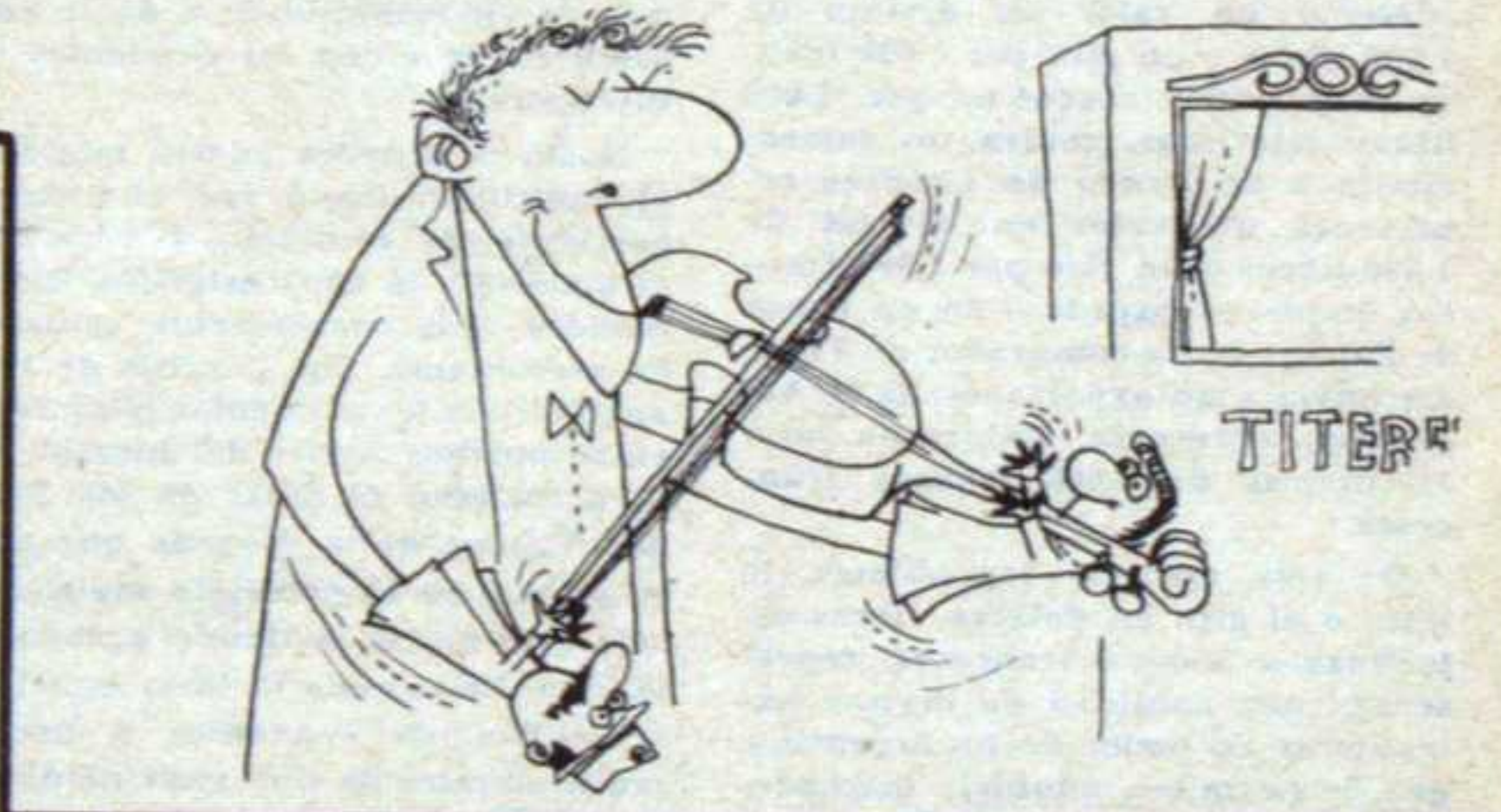
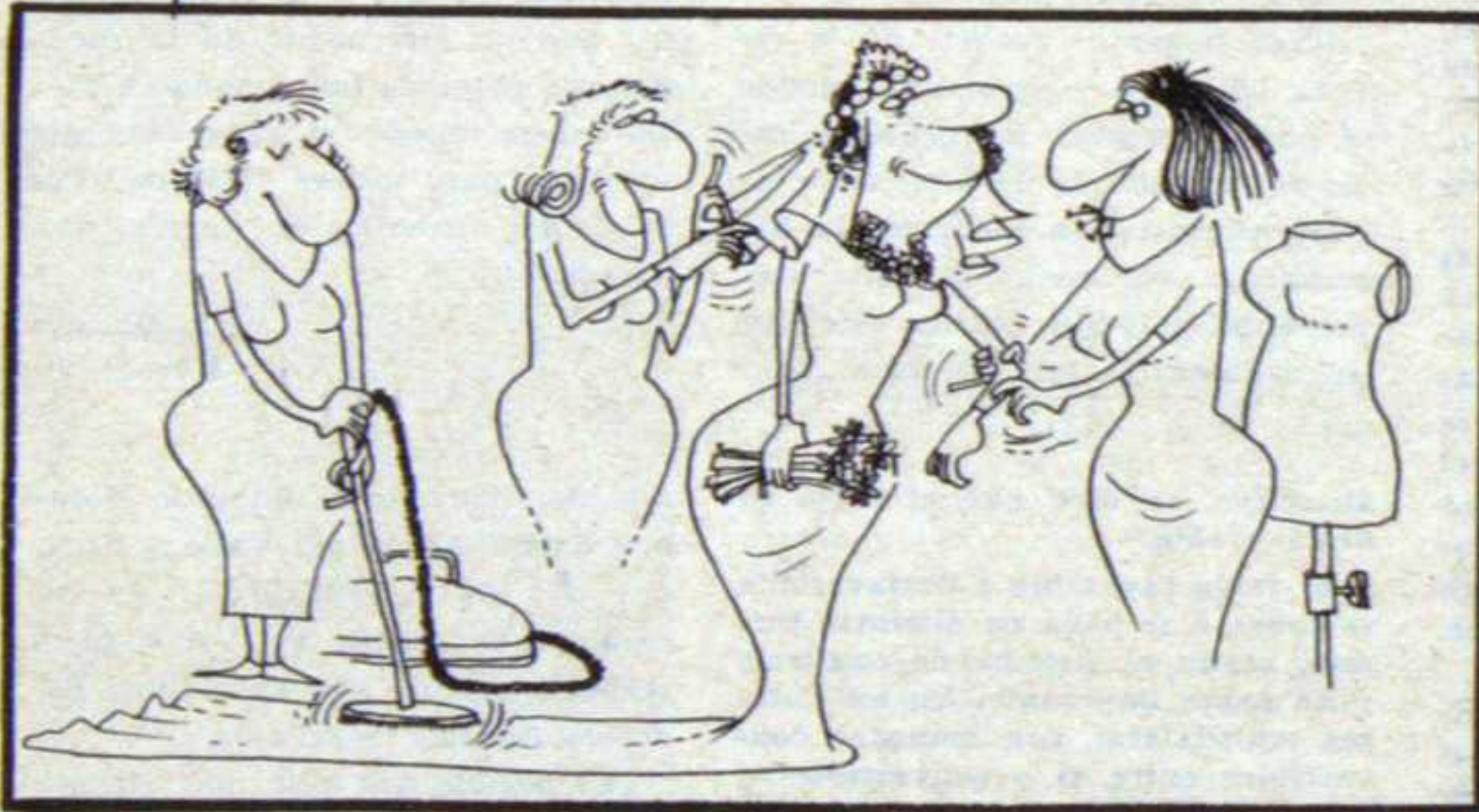
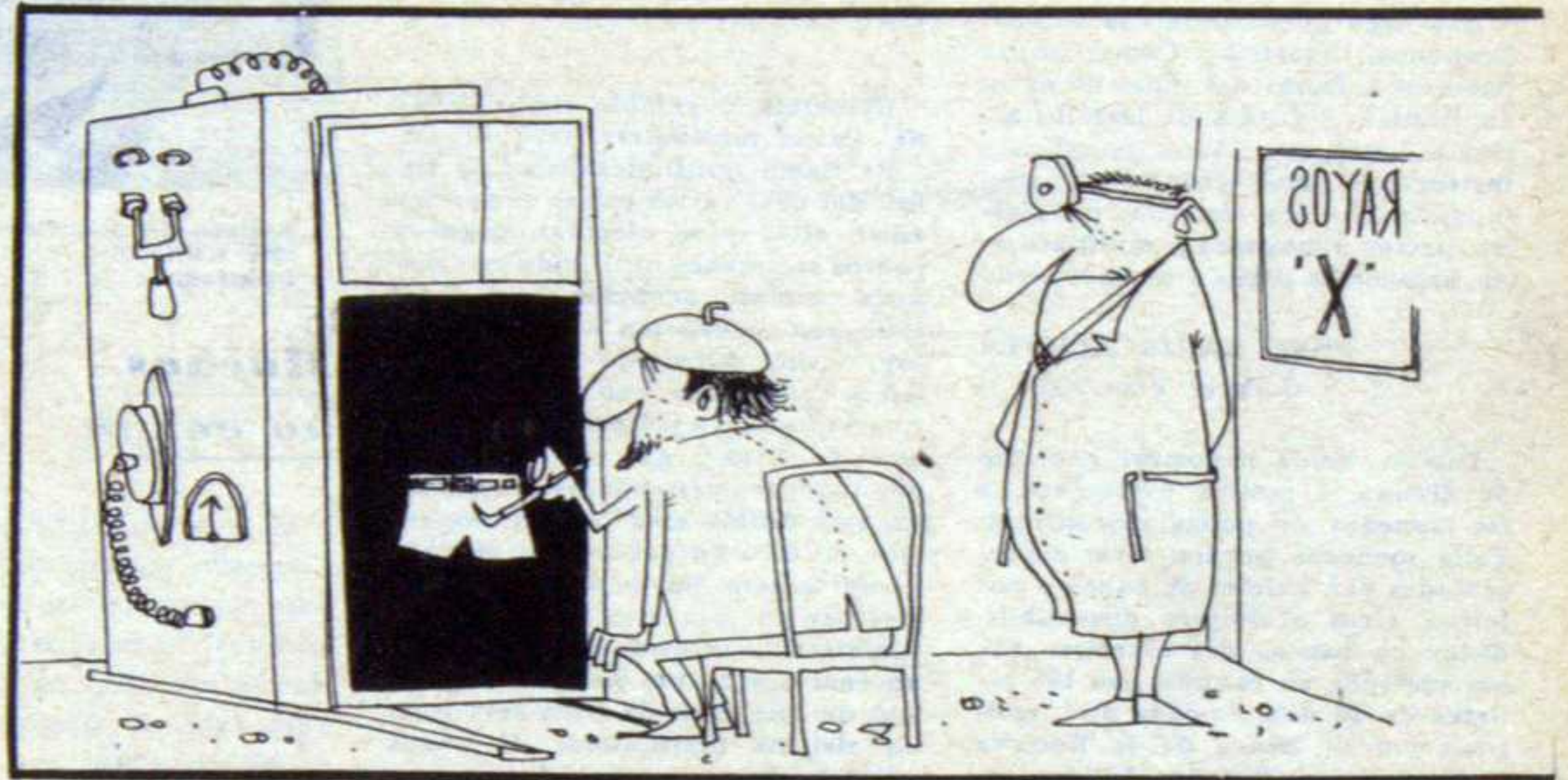
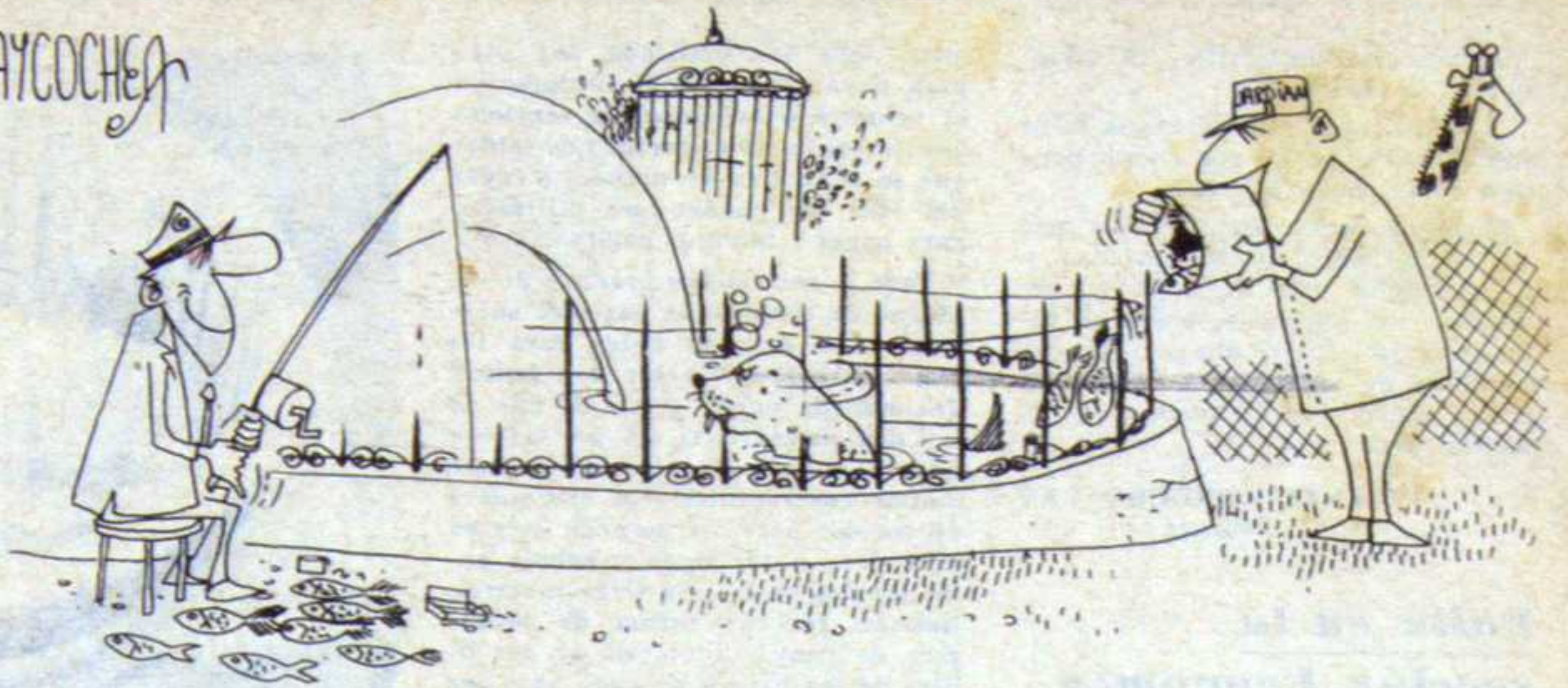
Solicito alguna aclaración al respecto, ya que tal noticia ha causado viva impresión entre un grupo de argentinos que aman de verdad a nuestra grande y querida patria.

ARGENTINO VERDADERO
Buenos Aires

El ex coronel Federico Aquiles Gentiluomo vive y sigue preso. La pensión concedida según el decreto 7.943 lo es en mérito a disposiciones reglamentarias que así lo determinan para los casos de pérdida de la condición militar.

UMOR

GARAYCOCHEA



Que
SUCEDE EN SIETE DIAS

10 DE DICIEMBRE DE 1957 — AÑO III — Nº 160 — Registro de la Propiedad Intelectual
N. 520.399. DISTRIBUCION Interior y Exterior: SAYCE, Mexico 625. Buenos Aires.
Adherida al Instituto Verificador de Circulaciones

Correo
Argentino
Central (B)
y cabeceras
FRANQUEO PAGADO
CUENTA Nº 3827
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 3271